[illegible]nsalbador hasta fo — 54

san marcos desde fo 54 hasta — 85

Lucas desde fo 86 hasta — 110

S. Juo desde fo 110 hasta — 141

[illegible]n marcos desde fo 141 hasta — 175

[illegible] dionisio desde fo 175 hasta — 200

Tiene este Repartimiento dos mil e dos vecinos entiende en ellos ochenta e cinco judios e los moros amigos

1266
34
336
1636

LIBRO DEL

REPARTIMIENTO DE

Caſas y heredades a los quarenta Caualleros del Feudo, y demas pobladores de Xerez de la Fron-tera, trasladado con autoridad de la juſticia, y por acuerdo deſta Ciudad año de mil y ſeiſcientos y veinte y ſiete.



EN LA CIVDAD DE XEREZ de la Frontera en tres dias del mes de Diziẽbre

de mil y seiscientos y veinte y siete años ante el señor Licenciado don Iuan Romo de Castilla, Alcalde Mayor desta Ciudad, teniente del señor don Luis Portocarrero, Corregidor, y Capitan a guerra en ella por su Magestad, y en presencia de mi Luis Vtrera de Arenas, Escriuado del Cabildo la presentò el contenido.

FErnando de Ledesma Riero, Sindico Procurador mayor desta Ciudad de Xerez de la Frontera, digo, que la dicha mi parte, porque no se pierda la memoria de sus antiguos pobladores, assi de los quarenta Caualleros del Feudo, como de los trecientos hijos de algo que el señor Rey don Alonso el sabio, decimo deste nombre, dexò en esta Ciudad quando la ganò de los Moros para su guarda y defensa, de quien deciende toda la nobleza della, respeto de estar el preuilegio rodado del dicho Señor Rey don Alonso de los quarenta caualleros del Feudo, y libro del repartimiento, y preuilegio de su confirmacion por el señor Rey don Sancho su hijo por donde consta el autoridad con que el dicho repartimiento se hizo, y por estar todo muy mal tratado y viejo, pero legible, y sin ninguna sospecha, antes que se acaue de perder y consumir, y con ella la memoria tan antigua de la nobleza de sus pobladores, por acuerdo que la dicha Cudad mi parte hizo en quinze dias deste presente mes de Nouiẽbre de mil y seiscientos y veinte y siete años, que es este de que hago presentacion, mandò que todo se traslade, y reforme, y para que sea con mayor perpetuidad, se imprima con la solemnidad que el derecho requiere, porque en todo tiempo haga fe y credito.

A v.md. pido y suplico mande que en presencia de v.md. don Iuan Alonso de Vargas y Perea, y don Aluaro Lopez de Padilla, Veinte y quatros Diputados para la reformacion del dicho archiuo, y papeles, y Luis Vtrera de Arenas, Escriuano del Cabildo, que de ello dè fe, abran el dicho archiuo, y del se saquen los preuilegos, y libro arriba referidos, para que se trasladen, e impirman como la dicha Ciudad mi parte tiene acordado, y assi fecho, corregido y concertado con los originales en presencia de v. md. se tornen todo a entrar en el dicho archiuo, e interponiendo para ello v. md. su autoridad, y decreto judicial, y pido justicia, &c.

Fernando de Ledesma Riero.

En la Ciudad de Xerez de la Frontera en Lunes

quinze dias del mes de Nouiembre de mil y seiscientos y veinte y siete años en presencia de mi Luis Vtrera de Arenas, Escriuano del Cablido se ayuntaron a Cabildo en las casas del, Xerez, el señor Licenciado don Iuan Romo de Castilla, Alcalde mayor, teniente del señor don Luis del Castillo Portocarrero, Corregidor y Capitan a guerra de esta Ciudad por su Magestad, y de los caualleros Veinte y quatros.

¶ Don Christoual de la Cueba, alferez mayor, y primero voto perpetuo, con espada y daga.

¶ Don Iuan Nuñez de Villauicencio.

¶ Don Pedro Lopez de Viuero.

¶ Don Martin Baçan de Valençuela.

¶ Don Iuan Alonso de Vargas y Perea.

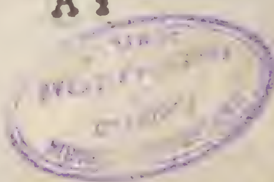
¶ Don Fernando de Villauicencio Zacharias del habito de Calatraua.

¶ Don Manuel Gaytan de Torres.

¶ Francisco Pacheco Narbaes.

¶ Don Felipe de Sarsana Espinola.

Don



¶ Don Christoual Lopez de Morla.
¶ Don Christoual de Mendoça.
¶ Don Marcos Gil de Leon.
¶ Don Martin de Torres Gaytan.
¶ Don Diego Suarez de Toledo.
¶ Bartolome Roman.
¶ Licenciado Luis Velasco Ribadenyra.
¶ Don Alonso de Herrera y Cordoua.
¶ Iuan del Castillo Ibañes.
¶ Don Iusefe de Morla Melgarejo, Veinte y quatros.

E de los Iurados, Fernando Ximenes Garrido, e Tomas Garcia Chacon, e Iuan de Torres Cano.

¶ Entrò el señor don Iuan de Villauicencio Espinola, Veinte y quatro.
¶ Entrò el señor don Francisco Cauallero, Veinte y quatro.
¶ Entrò el señor don Aluaro Dauila Cabeça de Vaca, Veinte y quatro.
¶ Entrò el señor don Iuan Francisco de Miraual, Veinte y quatro.

La Ciudad dixo, que porque el archiuo desta Ciudad està sin llaues, e sin poner los papeles en el estado de claridad y buena cuenta que conuiene, acuerda que el señor don Iuã Alonso de Vargas con el diputado del archiuo vean los papeles del, y hagan libro, e inuentario, y abecedario dellos por sus caxones, como a sus mercedes pareciere, con assistencia de mi el presente escriuano, a quien paguen mi ocupacion y trabajo, y hagan llaues, e cõpren lo necessario, y es en el gasto de todo ello, e de mi ocupacion a su certificacion en propios la librança, y hagan recoger todos los papeles que estan fuera del dicho archiuo, e trasladar, e imprimir el libro del repartimiento, como consta del libro de fechos del Cabildo, a que me refiero, y lo firmè en Xerez en primero dia del mes de Diziembre de mil y seiscientos y veinte y siete años.

Luis Vtrera de Arenas.
Escriuano de Cabildo.

E presentada la dicha peticion el Cabildo visto por su merced el dicho señor Alcalde mayor mandò que los caualleros diputados del archiuo assistan para abrirlo, que su merced està presto de hazer la diligencia que se pide, y ansi lo proueyò, e mandò, e firmò.

Licenciado Romo de Castilla.

Luis Vtrera de Arenas.
Escriuano de Cabildo.

En la Ciudad de Xerez de la Frontera en tres dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos y veinte y siete años estando en las casas del Cabildo desta ciudad el señor licenciado don Iuan Romo de Castilla, Alcalde mayor de ella, y don Iuan Alonso de Vargas Perea, y don Aluaro Lopez de Padilla, Veinte y quatros diputados del archiuo, en presencia de mi Luis Vtrera de Arenas, escriuano del dicho Cabildo y guerra, y en cumplimiento del auto de atras se abrio el archiuo desta ciudad, que està en el dicho Cabildo, con las llaues del, y se sacò vn libro viejo enquadernado, de letra antigua, y en papel de algodon, humido, que parece ser del repartimiento de las casas desta ciudad que se hizo quando se ganò de los Moros en tiempo del señor Rey don Alfonso en la hera de mil y trecientos y quatro años, y al fin del parece està firmado de Francisco Martin Franco, Escriuano de Cabildo desta ciudad, que lo numerò, y firmò en presencia del Licenciado Santaren, Alcalde mayor que fue desta ciudad, y vn preuilegio escrito en pergamino, sellado con vnas armas Reales en cera, que parece ser del señor Rey don Sancho, en que confirma el repartimiento fecho de las casas y heredades a los conqui-

conquistadores y pobladores que ganaron esta ciudad, su data en Guete a veinte y siete de Agosto hera de mil y trecientos y veinte y ocho años. y otro preuilegio rodado, escrito en pergamino, con vn sello de plomo de las armas reales de Castilia y Leon pendiente del, que parece ser dado por el señor Rey don Alfonso del repartimiento de las tierras y heredades, y otras cosas a los quarenta caualleros del Feudo, su data en veinte y nueue dias del mes de Otubre hera de mil y trecientos y seis años. Los quales dichos papeles y preuilegios sus mercedes los dichos señores diputados me los entregaron a mi el presente escriuano para que los haga trasladar, e imprimir, y se bueluá al archiuo, y ansi lo mandò y firmò juntamente con los dichos caualleros diputados.

Licenciado don Iuan Romo de Castilla. *Don Aluaro Lopez de Padilla.* *Don Iuan Alonso de Vargas.*

Ante mi.

Luis Vtrera de Arenas Escriuano del Cabildo.

PROVISIONES DEL REpartimiento a los quarenta Caualleros del Feudo.

SEPAN quantos este preuilegio vieren y oyeren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, y con nuestros hijos el infante don Fernando primero heredero, y don Sancho, y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, por gran sabor q̃ auemos que la ciudad de Xerez que Dios nos quiso dar para su seruicio, sea mejor poblada, y mas onrada tuvimos por bien de heredar en ella quarenta caualleros hijos de algo, y mandamos dar a cada vno dellos casas, y seis arançadas de viñas, y dos arançadas de guertas, y quinze arançadas de oliuar, y seis arançadas de tierras para majuelos, y seis jugadas de heredad ano, y vez para pan: y por fazerles mas de bien, y merced, y porque toda via puedan estar mejor guisados para hazernos seruicio tenemos por bien, que cada vno dellos tengan de nos demas desto cada año dozientos marauedis: y de todo esto sobre dicho les damos por feudo en tal manera, que sean siempre nuestros vassallos, y de nuestros herederos, ellos y todos aquellos que estos heredamientos heredaren por razon dellos, y que non ayan otro señor, y que tengan cada vno dellos para siempre la mayor casa poblada con la muger, e los hijos, y con la otra compaña que ovieren: e todos estos quarenta caualleros an de estar toda via guisados los cuerpos, y los cauallos armados: y mandamos que quando muriere alguno destos caualleros si oviere fijos, que vno dellos, que el mas quisiere, a quien dexare señaladamente este heredamiento que nos le damos, que esse lo herede por el, y sino oviere fijo que lo aya, vno de sus parientes que el quisiere que sea fidalgo, y tal home, que pueda mantener el heredamiento, y fazernos seruicio por el, assi como era tenudo do lo hazer aquel de quien lo heredò. Y si por ventura acaeciere que alguno dellos no dexare a su muerte hijo, ni otro pariente que heredase su heredamiento, que finque a nos, o a nuestros herederos, pera fazer dello lo que tuvieremos por bien: e qualquier dellos que muriesse, y dexasse hijo, o otro pariente que lo heredasse por el, si acaeciesse que no fuesse de edad, mandamos que sea tenudo de dar otro home en su lugar que

que estè guisado pera fazernos este seruicio fasta que el sea de tiempo que lo pueda complir por si. E aun por fazerles mas de bien y de merced, mandamos, que si acaeciere que alguno dellos catiuasse en nuestro seruicio, o le viniesse otro gran embargo semejante por que le sea mucho menester de vender al heredamiento, que lo faga saber a nos, o al que reynare en nuestro lugar, y con nuestro otorgamiento que lo pueda vender a otro fidalgo que sea tenudo de fazer aquel mismo seruicio que el era tenudo de complir. E mandamos y defendemos que ninguno non sea osado de ir contra este preuilegio para quebrantallo, ni para menguarlo en ninguna cosa; e qualquier que lo fiziesse avra nuestra ira, y pecharnos à en coto diez mil marauedis, y a los que el tuerto recibieren todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable mandamos sellar este preuilegio con nuestro sello de plomo, fecho el preuilegio en Xerez por nuestro mandado Lunes veinte y nueue dias andados del mes de Otubre en hera de mil y trecientos y seis años. E nos el sobredicho Rey don Alfonso reynante en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, y con nuestros hijos el infante don Fernando primero heredero, y con don Sancho, y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galicia, en Seuilla, en Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badallos, en el Algarue otorgamos este priuilegio, y confirmamoslo.

Don Sancho Arçobispo de Toledo, y chanchiller del Rey.
Confirma don Remon Arçobispo de Seuilla.
Confirma don Iuan Arçobispo de Burgos.
Confirma don Alfonso Obispo de Palencia.
Confirma don Fernando Obispo de Segouia.
La Iglesia de Siguença baga.
Don Augustin Obispo de Osma confirma.
Confirma don Pedro Obispo de Cuenca.
Confirma don frey Domingo Obispo Dauila.
Confirma don Bibian Obispo de Calahorra.
Confirma don Fernando Obispo de Cordoua.
Confirma don Pedro electo de Palencia.
Confirma don Pasqual Obispo de Iaen.
Confirma don frey Pedro Obispo de Cartagena.
Confirma don frey Iuan Obispo de Cadiz.
Confirma don Iuan Gonçalez, maestre de la Orden de calatraua.
Confirma don Alfonso de Molina.
Don Felipe confirma.
Confirma don Luis.
Confirma don Nuño Gonçales.
Confirma don Iuan Alfonso.
Confirma don Fernan Rois de castro.
Confirma don Iuan Garcia.
Confirma don Dias Sanches.
Confirma don Gil Garcia.
Confirma don Pedro Carriel.
Confirma don Gomez Ruiz.
Confirma don Pedro Rodauez.
Confirma don Enrique Perez.
Confirma don Inigo duque de Bergona vasallo del Rey.
Confirma don Enrique duque de Loregne, vasallo del Rey.
Confirma don Alfonso, hijo del Rey Iuan Dacre, Emperador de Constantinopla, y de la Emperatriz doña Berenguela, conde, vasallo del Rey.
Confirma don Luis, fijo del Emperador, e de la Emperatriz sobredichos, conde de Belmonte, vasallo del Rey.
Confirma don Iuan, fijo del Emperador, y de la Emperatriz sobredichos, conde de Monfort.

Monfort, vasallo del Rey.
Confirma don Agaston, visconde de Bearte, vasallo del Rey.
La Iglesia de Santiago vaga.
Confirma don Martin Obispo de Leon.
Confirma don Pedro Obispo de Ouiedo.
Confirma don Suero Obispo de Zamora.
La Iglesia de Salamanca vaga.
Confirma don Erman Obispo de Astorga.
Confirma don Domingo Obispo de Ciudad Rodrigo.
Confirma don Miguel Obispo de Lugo.
Confirma don Iuan Obispo de Orens.
Confirma don Gil Obispo de Tui.
Confirma don Nuño Obispo de Mondoñedo.
Confirma don Fernando Obispo de Coria.
Confirma don frey Bartolome Obispo de Silue.
Confirma don frey Lourenço Obispo de Badajos.
Confirma don Pelai Perez, maestre de la Orden de Santiago.
Confirma don Garcia Fernandez, maestre de la Orden de Alcantara.
Confirma don Iuan Yañes, maestre de la Orden del Temple.
Confirma don Gutier Suarez, adelantado mayor de Leon.
Confirma don Esteuan Fernandez adelantado mayor de Galicia.
Confirma maestre Iuan Alfonso, Notario del Rey en Leon, y Arcediano de Santiago.
Confirma Alfonso Fernandez hijo del Rey.
Confirma Rodrigo Alfonso.
Confirma don Martin Alfonso.
Confirma don Rodrigo Ibañes, pertiguero de Sãtiago
Confirma don Iuan Perez.
Confirma don Gil Martines.
Confirma don Martin Gil.
Confirma don Iuan Fernandez.
Confirma don Ramir Dias.
Confirm don Aluar Diaz.
Confirma don Alfonso Garcia, adelantado mayor de tierra de Murcia y Andaluzia.
Iuan Perez de Ciudad lo fizo por mandado de Millã Perez de Aellon en el año diez e seteno que el Rey don Alfonso Reynò.

SEPAN quantos esta carta vieren, como nos Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Baeça, de Badajos, del Algarue, reynando en vno con doña Yolante mi muger, y con los infantes nuestros hijos dõ Fernando, don Pedro, don Sancho, don Iayme, porque la nuestra voluntad es que no escaescan nuestros fechos, antes vayan de suso en crecimientos mas, porque bien tenemos sabido que vos la encomendamos Aluar Fañes, alcaide de la nuestra ciudad de Xerez de la Frontera, que Dios nos quiso dar para su seruicio, la tenedes en la guisa y cuidado que vos la encomendamos por nuestro mandadero Pedro Melgar, sois cada dia maltratado y angustiado cõ las muchas salidas y correrias que los Moros vos fazen, por ende para mas la assegurar y mas guardada y acorrida sea, y desocupada de los Moros nuestros enemigos

gos,tenemos por bien,y ordenamos de embiar esta nuestra carta,para que por ella entendais los caualleros fijos dalgo de los nuestros Reynos,vos embiamos para que con vos y ellos estè en cuidado essa ciudad bien guardada estos los que de yuso se nombraren, a los quales encargamos,e fazemos fiança dellos que vos ayudaràn, e serà a su cargo guardar las quatro puertas della,en esta guisa,haziendo quatro partes,diez en cada vna,para guardar cada vna puerta,en que la puerta que dizen de las cruzes, que es a la salida que dizen de la carrera de Seuilla,assista Fernan Yanes Palomino por alcaide y capitan della,y de las quadrillas que alli estan,y de los otros mas caualleros fijos dalgo del numero de los quarenta que aqui se haze mencion.

Puerta de Seuilla.

Alcayde Fernan Yañes Palomino.
Garci Hernandes Queuedo.
Iuan Panol.
Peribañes.
Fernan Yañes.
Enrique de Figueroa.
Blas Martines de Vigaellos.
Don Beltran Benito.
Martin Esteuanes.
Fernan Martines.

E por la misma orden, e repartimiento tendran cuidado de encargar a Nuño de Cañas la puerta que dizen del Marmolejo,que es a la has del Real,y estè por alcayde e capitan della,y de las quadrillas que tiene de guarda Nuño de Cañas,y e asu compañia otros nueue caualleros de los quarenta,que son los siguientes.

Puerta de el Real.

Alcayde Nuño de Cañas.
Aluar Fernandez.
Vicente Amaya.
Garci Diaz.
Domingo Fernandez Bonifacio.
Martin Ramirez.
Martin Ruiz de Trigueros.
Iuan Marquez.
Pedro Fernandez de Villalao.
Pedro Paez de Santaren.

En

En la puerta que dizen del Azeytunō, que es a la ſalida de los cabeços de la carrera de Sanlucar, eſtà por Capitan y Alcayde della con las quadrillas que alli eſtan, e le acompañan otros nueue caualleros a Diego Pauon, de los quarenta. *Puerta Rota.*

Alcayde Diego Pauon.
Ximon gutierrez Corteſia
Alfonſo garcia.
Gonçalo Yañes:
Rui Perez de la Copa:
Moran Suarez.
Eſteuan Lorenço:
Gonçalo Mateos.
Alfonſo Muños.
Iuan Alfonſo.

E anſi miſmo a la puerta que llaman de ſiete puertas, que es enfrente de la hermita de Santiago, eſtarà con las quadrillas que alli eſtàn, don Gutierre Ruis de Oruaneja por Alcayde y Capitan della, y eſtarà con el otros nueue caualleros de los quarenta, que ſon los ſiguientes. *Puerta de Santiago.*

Alcayde don gutierre Ruis de Orbaneja.
Arias Dias de Fuente encalada.
Blaſco Muños de Sanden.
garci Muños.
Pedro gomez Carrion.
Fernan Alfonſo.
Garci Peres de Carmona.
Inigo gil de las Aras.
Rodrigo Alfonſo.
Gil Muños de Lara.

A todos los quales, y a los demas caualleros del numero de los quarenta fazemos fiança, encargamos la guarda y tenencia de las dichas quatro puertas, por la fiança y lealtad q̄ dellos tenemos, para que no las dexen, y que las defiendan, y eſtèn ſiempre preguiſados

los cuerpos y cauallos con el demas menester, e no effallescan de lo fazer, porque les prometemos la nuestra merced, y de los heredar, e mejorar en la dicha ciudad, e les dar nuestro priuilegio; e no se puedad mudar, ni trocar las instancias que ansi les damos sin la nuestra voluntad, e por el dicho aprieto q̃ vos pongan nuestro Alcayde no desampareis nuestro castillo y omenaje, ni por otro acaccimiento que a los vnos y a los otros haremos nuestra amigança; e faziendolo al contrario caydieredes en la ira de Dios, y en pena de perder la nuestra amistad. Dada en Villareal seis dias del mes de Nouiembre hera de mil y trecientos y cinco años. Gil Martines de Siguença por mandado del Rey don Alfonso la escriui por Millan Perez de Ayllon su secretario, Don Alfonso. Millan Perez de Ayllon.

Aprobacion del señor Rey don Sancho del repartimiento de casas y heredades hecho a los vezinos de Xerez.

SEPAN quantos esta carta vieren como yo Don Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Algeciras. Por fazer bien y merced al concejo de Xerez, otorgo que la particion que les fizo Diego Alfonso nuestro alcalde por mandado del Rey nuestro padre en Xerez, tambien de casas como de los otros heredamientos, que los ayan libres y horros por juro de heredad para siempre jamas ansi como gelos entregò, y que sean para ellos, y para sus fijos, y para sus nietos, y paraquantos dellos vinieren que lo suyo uvieren de heredar, e que esto sea firme, y no tenga ende dubda mandèles dar esta mi carta abierta, y sellada con mio sello colgado. Dada en Guete veinte y siete dias de Agosto hera de mil y trecientos y veinte y ocho años. Don Martin Obispo de Astorga, y notario mayor de los Reynos de Castilla y de Leon y del Andaluzia la mandò fazer por mandado del Rey. Yo Gonçalo Fernandez de la camara la fize escriuir. Episcopus Astorg. e yo Gonçalo Fernandez.

1328
38
1290

ESTE ES EL

LIBRO DE LA PARTICION

que fue fecha de las casas de la villa de Xeres de la Frontera al tiempo que el muy noble Rey don Alfonso gano a la dicha Xerez, que fue quatro dias del mes de Otubre de la hera de mil y trezientos y quatro años.

Y del nacimiẽto de nr̃o Señor. 1266.

PRIMERAMENTE començamos enla collacion de san Saluador, las casas en que a tres pares mayores con vn palomar, que an por linderos de la vna parte casas de don Fagũd vicario, y de la otra parte casas de Pasqual Yañes, y casas de Martin Ximeno carnicero, y casas de Miguel de Liescas, y delas otras dos partes las calles de el Rey. Entregamos a don Ferrand Domingues Abad de san Saluador.

En linde dellas vn par de casas que an por linderos de la vna parte casas del Abad, de la otra parte casas de Iuan Thome, y de la otra parte casas de Pedro Perez, clerigo de san Saluador, y de la otra parte la calle. Entregamosla a Fagund para vicario.

En linde dellas otro par de casas q̃ an por linderos de la vna parte casas del vicario sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Thome, y de la otra parte

te casas de Heles Perez clerigo de san Saluador, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Perez clerigo de san Saluador.

Elinde otro par de casas con vn corralejo, que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Tome, y de Gomez Diego, y de la otra parte casas de Iuan Perez de Cobiellos, y de la otra parte la calle. Entregamos a Heles Perez clerigo de san Saluador.

Enlinde otro par de casas que an por linderos de las dos partes casas de Heles Perez, y de la otra parte casas de Pedro Martines Tamaris, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Cobiellos, y a su muger Marina Garcia.

Enlinde otro par de casas que an por linderos de las dos partes casas de Iuan perez el sobredicho y de la otra parte casas de don Gil de Ocaña, y de la otra parte el muro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a pedro Tamaris y a su muger.

E de la otra parte desta calle fazia el Arroyo otro par pequeño cõ vn coralejo que ha por linderos de la vna parte casas de Domingo Iniguez ortelano, y de las partes las calles, y de la otra parte el muro. Entregamoslas a Iuan Domingues de peñafiel, i a doña Marina su muger.

Enlinde otras dos parejuelos de casas que an por

por linderos de la vna parte casas de don Domingo el sobredicho, y casas de Iuan Dominguez de Pon ferrada, y de la otra parte casas de Iuan Abad, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a don Pedro de Illiescas, y a doña Marina su muger.

Enlinde otra casilla que ha por linderos de las dos partes casas de Iuan Dominguez, y de la otra parte casas de Iuan Ximon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Abad.

E de la otra parte desta calle otra casa que ha por linderos de la vna parte casas de Domingo Mi guel de Santo Domingo de Silos, i de la otra parte vn solar, y de la otra parte el muro, i dela otra parte la calle. Enregamoslas a Domingo Perez de Cuen ca, i a doña Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y dela otra parte casas de domingo Martin de Car mona, y de la ora parte casas que fueron de Iuan dominguez, i dela otra parte la calle. Entregamos las a domingo Miguel de Santo domingo de Si los, y a Maria domingo su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por lin deros casas de domingo Miguel el sobredicho, i de la otra parte casas de Iuan Ruiz, i de la otra parte casas de Martin Perez de Anduxar, i de la otra parte la calle. Eran de Iuan domingez de Burgos, i

de ſu muger Maria Fernandez, i por beſtias q̃ dizẽ que furto que lo mataron en Logroño; i la mitad deſtas caſas de Iuã domingez finco para dar, y de la otre mitad que finco a ſu muger vendiola a doña Madalena, i a ſus fijos, y porque era buena vezina, y eſtas fijas eran ya para caſar. Entregamoſle la otra mitad que finco vagado.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Madalena, y de la otra parte caſas de Iuan Ruiz, i de Domingo Perez, i de la otra parte caſas de don Pedro de las Ilieſcas, i de la otra parte la calle. Enregamoſlas a Martin Perez de Anduxar, i a doña Vraca ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez el ſobredicho, y de la ora parte caſas de Ferrant Eſteuan clerigo de ſanta Maria del Alcaçar, i de la otra parte caſas de don Andres, i de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Pedro de Ilieſcas, i a doña Eluira ſu muger

Enlinde otras dos pares de caſas, las vnas buenas y las otras pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de Pedro de Ilieſcas, y de la otra parte caſas de don Andres, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Ferrand Eſteuan clerigo de ſanta Maria del Alcaçar.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Eſteuan, y de la otra parte

parte casas de Domingo Perez, i de Pedro de Illescas, i de las otras dos partes las calles. Enregamoslas a don Andres cauallero ciudadano, i a Maria Martin su muger.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos dela vna parte casas de don Andres el sobredicho, i establia de Iuã Dominguez, y dela otra parte casas de Martin Perez de Anduxar, i dela otra parte casas de Diego Llorẽt, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a domingo Perez de Soria, i a Menga Ibañes su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de las dos pares casas de Domingo Perez el sobrdicho, y de la ora parte casas de Iuan Ruiz, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Llorent de Castro Iuañes, y a Maria Muñoz su muger. I otrosi le entregamos vn solarejo de frente, porque auie grant angustura.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Llorent el sobredicho y de la otra parte casas de dona Madalena, i de la otra parte casas de Domingo Martin de Carmona, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Ruiz, y a dona Maria su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Ruiz, y de la o[tr]a parte casas de domingo martin, y de la otra parte casas de don Sebastian de mora, y de la otra parte la calle.

 En-

Entregemoslas a domingo martin de Carmona, y a Maria Perez su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos dela vna parte casas de Domingo martin el sobredicho, i dela otra parte casas de don Llorent de Dueñas, i de las dos partes la calle. Entregamoslas a don Sebastian de mora, y a dona Illana su muger.

Enlinde otras casas con vn solarejo detras dellas, que an por linderos de la vna parte casas de don Sebastian el sobrdicho, y de la otra parte de Diego Martin de Carmona, y de la otra parte el muro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Llorent de Dueñas, i a dona Condesa su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Diaz el sobredicho, y de la otra parte casas de don Gomez de Mazã, i de la otra parte casas de Aluar Fernandez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Abad clerigo de san Saluador.

Enlinde vn par bono, i dos medianos stantos, i otros dos derribados, q̃ an por linderos de la vna parte casas de Ferrant Abad el sobredicho, y de la otra parte casas de Alfonso Iuañes de Astorga, i de las dos partes las calles. Tienelas don Gomez de Sea que hereda con los donadios.

Enlinde otras casas que an por linderos dela vna parte casas de don Gomez de Monçon el sobredicho, y dela otra parte casas de dõ Lorenço Damor,

y de la otra parte caſas de Aluaro Fernandez,y de la otra parte la calle. Entregamoslas Alfonſo Iuanes de Aſtorga y a doña Tereſa ſu muger.

En linde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Alonſo Ioanes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Perez carnicero y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Lorenço Damor y a ſu hermana.

Enlinde otras caſiellas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de don Lorenço Damor el ſobredicho,y de la otra parte caſas de Alfonſo Ioanes,y de la otra parte caſas de Aluar Fernandez,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez carnicero,y a ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ha tres pares bonas que han por linderos de la vna parte caſas de Velaſco Garcia,y de la otra parte vn aduarejo, y de la otra parte caſas de Miguel Martin, i de don Iague, i de la otra la calle. Entregamoslas a Aluar Fernandez que heredo con los quarenta caualleros del Feudo.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de Aluar Fernandez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Miguel Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pablos y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

 vna

vna parte caſas de don Pablos el ſobredicho,y dela otra parte caſas de Aluar Fernãdez, y de la otra parte caſas de don Iague, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Martinez de Baeça,y a ſu muger doña Tereſa.

Enlinde otras caſas q̃ an por linderos caſas de Gomez Domingo el ſobredicho ,y de la otra parte caſas de Pedro Tamaris,y de la otra parte el muro,i de la otra parte la calle. Entregaoslas a don Gil de Ocaña ,y a Doñoro ſu muger.

E de la otra parte deſta calle a otra caſa que hã por linderos de la vna parte caſas de Velaſco Garcia ,y de Iuã Perez de Vſagre , y de la otra parte caſas de Ibañes Domingo de Berlãga , y de la otra parte la calle de el Rey. Entregamos a don Sancho de Veles,y a doña Domenga ſu muger.

Enlinde otras dos pares de caſas con vn corral, que an por linderos de la vna parte caſas de don Sancho de Veles el ſobredicho,y dela otra parte caſas de Aluar Fernandez,y de Iuan Perez de Vſagre,y de la otra parte caſas de Gonçalo Diaz, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Velaſco garcia de Truxiello caualero ciudadano,i a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas en que an por linderos dela vna parte caſas de Velaſco garcia el ſobredicho , y

de

de lã otra parte casas de Aluar Fernandez, i de lã otra parte casas de Fernãt Abad, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Dias clerigo de S. Saluador.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de don Martin el sobredicho, y de la otra parte casas del Abad, y de la otra parte casas de Pasqual Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ximeno el carnicero, y a Maria Perez su muger.

Enlinde otros dos pares de casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Ximeno el sobredicho, y de la otra parte casas del Vicario, y de la otra parte casas de Iuã Tome, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Iuañes de Plasencia, i a su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pasqual Iuañes el sobredicho, y de la otra parte casas de Heles Perez, i dela otra parte casas de Gomez Domingo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Tome, i a dona Iuliana su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Tome el sobredicho, i de la otra parte casas de Heles Perez, i dela otra parte casas de don Gil, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gomez Domingo de Segouia, i a dona Ma-

Marina su muger.

Enlinde otra casa pequeña que ha por linderos de la vna parte el Arroyo, y de las otras tres partes las calles, con vna casilla de frente. Entregamoslas a Iuan Dominguez de Burgos, i a dona Maria su muger.

E Aqui començamos de tornar a dar las casas que son a las espaldas de las casas que son del Abad de san Saluador, y vna casa pequeñuela que ha por linderos de las dos partes las casas del Abad sobredicho, y de la otra parte casas de don Sancho de Trugiello, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Maria Velasco porque acompaña de fijos, i gran algo.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Maria Velasco la sobredicha, y de la otra parte casas de Miguel de Liescas, i de la otra parte casas del Abad, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Sancho de Trugiello, i a Maria Llorente su muger.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de don Sancho el sobredicho, y de la otra parte casas del Abad, y de la otra parte casas de Martin Ximeno carnicero, i de la otra parte la calle. Enregamosla a don Miguel de Iliescas, i a doña Luzia su muger.

E de la otra parte desta calle otras casillas que an

an por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez de Burgos, i de la otra parte el muro, i de la otra par te el Arroyo, i de la otra parte la calle. Entregamos las a don Domingo de Vilforado, i a su muger Ca talina Garcia.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linde ros casas de don Domingo de Vilforado el sobredi cho, y de la otra parte casas de don Pedro de las Huelgas, i de la otra el Arroyo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Burgos, i a Maria Martin su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por lin- deros de la vna parte casas de Iuan Perez el sobre- dicho, y de la otra parte Domingo Perez de Due- ñas, i de la otra parte el Arroyo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de las Huelgas, i a Maria Munoz su muger.

Enlinde vna casilla con vn solar que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro el so- bredicho, y de la otra parte el Arroyo, y de la o- tra parte vn solarejo de Domingo Lorenço, i de la otra parte la calle. Enregamosla a Domingo Perez de dueñas, i a Maria Llorente su muger.

Enlinde otro par pequeno que ha por linderos casas de Iuan Ximeno el sobredicho, i de la otra par te casas de Pedro Garcia Nauarro, i de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Domingo

Iuñaes

Iuañes, i a Maria Perez su muger.

Enlinde otro par pequeno que hā por linderos de la vna parte casas de Domingo Iuañes el sobredicho, i dela otra parte casas de Iuan Dias de Ponferrada, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Garcia Nauarro.

Enlinde otro par de casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Abad, y de la otra parte casas de Pedro de Iliescas, i de la otra parte la calle. Enregamoslas a Iuan Dies de Ponferrada, i a dona Eluira su muger.

Enlinde otro par pequeño que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Dies el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro de Iliescas, i de las otras dos parte las calles. Entregamoslas a Domingo Ortelano, i asu muger dona Sancha.

Enlinde otras casas que an por linderos de là vna parte casas de Iuan Dies el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Perez de Melgar, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Muñoz Ortelano, i a Maria Aluarez su muger.

Enlinde otro par de casas que an por linderos de la vna parte casas de domingo Muñoz el sobredicho, i de la otra parte casas de don Iuanes de san Fagud, i de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez de Melgar, y a dona

Mayor

Mayor ſu muger.

Enlinde otros dos pares pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Iuan Ximon, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Iuañes de San Fagud, y a ſu muger Mari Martin.

Enlinde otro par pequeño que an por linderos de la vna parte caſas de don Iuañes el ſobredicho y de la otra parte caſas de Domingo Iuañes de Coria, i de las dos parte las calles. Entregamoslas a Iuan Ximon, i aſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte vn ſolar ſobredicho, y de la otra parte caſas de Rui Martinez, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Aranda, i de Pedro Argujo, i de la otra parte la calle. Enregamoslas a Ferrant Gonçales Manojo cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas buenas con vn ſolarejo que an por linderos de la vna parte caſas de Fernan Gonçales Manojo, y de la otra parte caſas de Pedro de Aranda, i de las dos partes las calles. Eran de Rui Martinez que hereda con los donadios. fino y el Rey por ſu merced embio carta que las entregaſen a ſu fijo a pleito, que las tenga pobladas, y faga vezindad.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la

vna

vna parte casas de Rui Martinez, i de las dos partes casas de Pedro Argujo, i dela otraparte la calle. Enregamoslas a Domingo Perez de Aranda, i a dona Pasquala su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Fernan Gonçales Manojo, y de la otra parte la guerta del Rey, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Arguijo, i a dona Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Martin el sobredicho, i de la otra parte casas de Aluar Fernandez, i de la otra parte vn adaruejo, i de la orra parte la calle. Entregamoslas a don Iague de Cuenca, y a doña Marina su muger.

Enfrente de el adarueio otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Velasco Garcia, y de la otra parte casas de don Sancho, y de la otra parte casas de Iuañes Domingo de Berlanga, y de la otra parte el adarueio. Entregamoslas a Iuan Perez de Vsagre, y a doña Olailla su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez el sobredicho, y de la otra parte el muro, y de la otra parte el adaruejo. Entregamoslas a Iuañes Domingo de Berlanga, y a dona

doña Eluira ſu muger.

Enfrente vn ſolar que ha por linderos de la vna parte el muro, y dela otra parte caſas de Fernan Gõçales Manojo. Entregamoslo a Domingo Vela de Piedra fita.

E Paſado el forno otras caſas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Iuañes, y de la otra parte el forno, y de la otra parte caſas de Domingo dies, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui dominguez clerigo de ſan Saluador.

Enlinde otras caſas que an por linderos dela vna parte caſas de Rui dominguez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Ferrant Dominguez Fiſico, i de la otra parte caſas de Iuan Perez de Segouia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo dies clerigo de ſan Saluador.

Enlinde otras caſas que an por linderos dela vna parte caſas de Domingo dies el ſobredicho, y de la otra parte de Ferrant Iuañes Fiſico, i de la otra caſas de Pedro Perez, y de la otra la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Segouia, y a doña Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Ferrant Iuañes Fiſico, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Perez clerigo de ſanta Maria.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Sanches, y los solares, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iniguez de Framuste, y a Maria fernandez su muger.

Enfrente otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Garcia de Moya y de Iuañes, Domingo de Trugiello, y Domingo Dies, y de la otra parte vn solar del Alcaçar, y de las otras dos las calles. Entregamoslas a Iuan Ruis de Cordoua cauallero ciudadano, y a Illana Perez su muger.

E Despues porq̃ las desamparo entregaron la mitad a Garcia Peres clerigo de santa Maria, a quiẽ tomaron la mezquita que dieron por mandado del Rey a Simon Perez su cozinero. E la otra mitad a Pedro Fernandez Sancristan de santa Maria.

AQVI tornaremos en otra calle, i començaremos en vnas casas en que a cinco pares las dos medianas, y tres pequeñas con vn almazen, que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual del Monte, y de la otra casa de Rui Dominguez, y de Domingo diez clerigos, y de la otra parte el forno, i de la otra parte la calle. Tiene Fernan Iañes Fisico de la Reyna, que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pasqual del Monte, i de la otra parte casas

casas de Martin perez, i de las otras dos las calles. Entrgamoslas a Pedro Martin cauallero de don Fernando, i a doña Orobuena su muger, cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que an por linderos dela vna parte casas de Pedro Martines el sobredicho, i dela otra parte casas de Pasqual del Monte, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez cauallero del Rey de los quarenta de cauallo, y a doña Domenga su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra casas de Pedro martinez, y dela otra parte casas de Fernan Iañes, y de la otra parte la calle. Tienelas don Pasqual del Monte, que hereda con los donadios.

E tornamos enfrente desta calle a las casas que han por linderos dela vna parte casas de Pedro Fernandez despensero de la Reyna, y de la otra parte casas de Domingo Perez, criado de don Iufre, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Fernan Garcia clerigo de santa Maria del Alcaçar.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Fernant Garcia el sobredicho, i de las otras dos partes casas de Pedro Fernandez despensero, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Domingo perez, criado de don Iufre, y a

doña Marina su muger.

Enlinde vnas casas buenas con vn corral grande que an por linderos dela vna parte casas de Domingo perez el sobredicho, i de la otra parte casas de don Pedro de Castro pons, y de las otras dos partes las calles. E sin esto vna casa que esta enfrente para bodega, y tienelas Pedro Fernandez despensero de la Reyna, que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Fernandez el sobredicho, i de las dos partes las calles. Entrgamoslas a don Pedro de Castro pons, i a su muger.

E Tornamos a començar en la calle que esta enfrente, y las casas que han por linderos de la vna parte el Arroyo, y de la otra parte el Fonsario, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Simon Perez Dormaça, i a su muger.

E pasado el Fonsario las casas que an por linderos de la vna parte el Fonsario, y de la otra parte el Arroyo, y de la otra parte el solarejo, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a doña Eluira de Palencia.

Enlinde vn solarejo con dos pares de casas que an por linderos de la vna parte casas de doña Iuana, y de la otra casas de don Simon, y de la otra parte el Arroyo, y de la otra la calle. Fincan para cimenterio de S. Saluador, y mando nuestro señor el

Rey

Frailes de S. Dom[...]

Rey dar la teja, i la piedra, i la madera a los Frailes Predicadores.

Enlinde otras casas que an por linderos el cimenterio sobredicho, i de la otra parte el Arroyo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Diez de la Oliua, i a doña Vraca su muger.

E pasada la bodega de Pedro Fernandez las casas que an por linderos de la vna parte la bodega sobredicha, y de la otra parte casas de Domingo Simon, y de la otra el Arroyo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ioanes Destorga, i a Maria Iuan su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Ioanes el sobredicho, i de la otra parte las tiendas de la escriuania de consejo, i casas de Domingo Martin, y de la otra parte el Arroyo, y de la otra parte la calle. Entragamoslas a Domingo Simon, i doña Teresa su muger.

E pasadas las tiendas de la escriuania otras casas que an por linderos de la vna parte las tiendas sobredichas, y de la otra parte casas de Domingo Simon, i de la otra parte el Arroyo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Guete, i a su muger Maria Perez.

E de la otra parte de la calle otras casas en que ha vn par de casas grande y bono, y otro par de casas en que ovo tres pares Moriscos, en que fizo vn

 corral

corral con vn palacio de nueuo, y par deste corral vna establia grande que fizo otro, sin vna bodega en que uvo dos parejuelas de casas Moriscos con vnas tiendas, i otra casa que fizo para meson, en que uvo dos pares Moriscos con vn forno, y sin esto dos pares otros de casas Moriscos que an por linderos de todas partes las calles en derredor. Tienelas don Diego de Corral, heredo con los donadios.

Enfrente otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Diego Perez de Vbeda, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a dona Catalina y a sus hijos.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Ferrant Fernandez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Ferrando, y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas Arnal Dagramonte, y a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos dela vna parte casas de Ferrant Fernandez, y de Arnald Dagramonte, i delas otras tres partes la calle. Entregamoslas a don Ferrando de Carrion, y a doña Maria su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de las dos partes casas de Miguel Ferrant, i de las otras dos partes las calles. Entragamoslas a don Duran de Castro Nuño, y a dona Sancha su muger.

E tor-

E tornamos a otras casas que an por linderos casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de don Martin Dueles, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iuan de Santo Domingo de Seuilla, y a Illana perez su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Iuan sobredicho, y de la otra parte casas de Gil Perez, y de la otra parte casas de don Domingo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin de Vples, i a doña Benita su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos dela vna parte casas de don Martin, y la otra parte casas de Pedro perez, y de la otra parte casas de Domingo Iuañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Domingo de Piedra fita, y a doña Pasquala su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Domingo el sobredicho, y de la otra parte casas de don Iuan de Leon, y de la otra parte casas de don Llorent, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro perez de Cigalles, y a doña Aldonça su muger.

Enlinde otras casas pequeñuelas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro perez el sobredicho, i de la otra parte casas de Pasqual perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don

don Llorent de Guadalſayara; y a ſu muger doña Sancha. E demas entregamosle vna caſilla que eſta defrente, porque tenie grand anguſtura.

Enfrente de la otra parte de la calle vnas caſas con vn corral grande que an por linderos dela vna parte la huerta ſobredicha, y de la otra parte caſas de don Gil, y de las otras dos la calle. Entregamos las a Sancho Perez de la Reſpueſta, cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Sancho perez el ſobredicho, y de la otra parte la huerta, y de la otra parte vn ſolar de caſas q̃ Pedro Martin de, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gil de Trogiello cauallero ciudadano, y a dona Madueña ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Gil el ſobredicho; y de la otra parte vn ſolar, y de la otra caſas de Domingo Dominguez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Martin Daciquia, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos dela vna parte caſas de Pedro Martin Dacequia, y dela otra parte caſas de Iuan Ruiz, y de la otra parte caſas de Iuañes Domingo de Trogiello, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Dominguez de Trogiello cauallero ciudadano, y a dona Maria

ria

ria ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos dela vnaparte caſas de Domingo Dominguez el ſobredicho, y dela otraparte vn corral, que fue de la cozina del Rey, y de la otra parte caſas de don Garcia de Moya, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Domingo Iuañes, y a doña Nuña ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuañes el ſobredicho, y de la otra parte vn corral de cozina, que fue del Rey, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Garcia de Sea, y a doña Maria ſu muger.

E de la otra parte deſta calle vnas caſas en que a cinco pares los dos medianos, y los tres pequeños que an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Serrano, i de las otras partes las calles. Tiene Rodrigo cariscosa que heredo con los donadios.

Enlinde vnas caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Rodrigo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Iuanes Serrano i a ſu muger Domenga Perez.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Llorent el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan de Leon y de la otra parte caſas de Velaſco Meder, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Paſqual Perez de Vbeda, i a Maria Lopez ſu muger.

Enlin

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pasqual Perez sobredicho, y dela otra parte casas de don Iuan de Leon, y de las otras dos parte las calles. Entregamoslas a Velasco Medel, y a su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Velasco Medel el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Perez de Cigales, y de la otra parte casas de Domingo Dominguez de Begeo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Leon, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de dona Iuana sobredicha; y de la otra parte casas de Pedro Perez, i de Diego de Piedra fita, y de la otra parte casas de Martin perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo dominguez de Begeo, i a su muger Maria Gonçales.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo dominguez, i de la otra parte casas de don Domingo, y de la otra parte casas de Gil Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Val de tierra.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Martin, y de la otra parte casas de don Pasqual, i de la otra parte la calle.

Entre

Entregamoslas a Gil perez de Valladolid, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Gil Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Iuan, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Pasqual de Carmona, y a su muger doña Maria.

E tornamos a otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Llorente, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de Medina, y a su muger Maria Machan.

E pasada la calleja otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Antolines, y de la otra parte casas de Pedro Perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Garcia de Santa Maria de Aluarrazin, i Doñoro su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Aparicio Perez, i de la otra parte casas de Iuan Alfonso, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro perez Daguilar, y a Maria Aparicio su muger.

Enlinde otras casas que fueron tiendas, que an por linderos de la vna parte casas de Iuañes Domingo de Cordoua, y de la otra parte casas que fueron de Domingo perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Alfonso, y a Maria Ioanes

su

ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Alfonſo el ſobredicho, y de la otra parte caſas Iuañes Domingo, y de las dos partes las calles. Fueron de Domingo perez, i fino, i fincaron a Maria Perez, i a ſus fijos.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Marina Perez la ſobredicha, y dela otra parte caſas de Iuan Alfonſo, y de la otra parte caſas de Aparicio Perez, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Iuañes Domingo de Cordoua, y a ſu muger Maria Ximenes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuañes Domingo ſobredicho, y dela otra parte caſas de Periañes, las de Aparicio Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Fernandez de Burgos, y a Maria Fernandez ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Martin Fernandez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Aparicio Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Peribanes, y a dona Ibanes ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Peribanes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Perez, y de la otra parte caſas de don Ferrando Galinero, y de la otra parte

la

la calle. Entregamoslas a Aparicio Perez, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Narbona, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra la calle. Entregamoslas a Iuañes Perez, y a Maria Martin su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuañes Perez, i de la otra parte casas de don Iuan de Mayorga, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de medina Celin, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Gil de Bejer, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan de mayorga, y a su muger Doñoro.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan de mayorga, y de la otra parte casas de Pedro martin Darcala, i de la otra parte casas de Diego Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gil de Bejer, i a su muger Mari Domingo.

Enlinde otras casas que an por linderos de las dos partes casas de don gil, y de la otra parte casas de don Anton çapatero, y de las dos partes la calle.

Entregamoslas a Domingo Gil de Moya, i a su madre doña Vraca.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Gil, y de las otras dos partes las casas de Domingo Perez de Cordoua, y de la otra parte la calle. Entregamoslas Aluaro Perez çapatero, i a su muger doña Christina.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de   Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte casas de Domingo Martin, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Cordoua, i a su muger Maria Iuañes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Gil, i de la otra parte casas de don Anton, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domengo Martin de Oriana, y a su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Aparicio Perez el sobredicho, y dela otra parte casas de Domingo Antolines, y de la otra parte casas de Pedro Perez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a don Fernando gallinero, i a Maria Martin su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Fernando el sobredicho, y

dela

de la otra parte casas de don Iuan de Burgos, i de la otra parte casas de Garci Perez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Antolines, y a Doñoro su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes las casas de Domingo Antolines el sobredicho, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a don Iuan de Burgos, i a dona Maria su muger.

Enfrente vnas casas que an por linderos de la vna parte casas de don Lorente, y de don Iuan, i de las otras partes las calles. Entregamoslas a don Iuan çapatero, i a doña Maria su muger.

E Tornamos enfrente del forno de ali, y fallamos tres pares pequeños, y vna mezquita, que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, y de Mateo Perez, y delas tres partes las calles. Tiene Pedro Cabeçon escriuano del Rey, que heredo con los donadios.

E adelante otras casas que an por linderos de la vna parte vn corral de Garcia Iuañes, y dela otra parte las casas del Arcediano de Toledo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domengo Ortis, carretero, i a su muger.

E adelante tres pares de casas medianas que an por linderos de las dos partes las casas del Arcediano de Toledo, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a Diego Pauon que hereda con los quarenta

ta caualleros del Feu. E ſin eſto entregamosle de frente otras caſiellas para eſtablia, y para bodega, q̃ eſta en linde las caſas de maeſtre Eſteuan, y de las tres partes las calles.

Enlinde vn par de caſas bonas, ỹ quatro pequẽ ñas, y tres corrales grandes que han por linderos de la otra parte caſas de Mendo Ruiz, i de la otra parte caſas de Gonçalo Iuañes, y las de Dioſa Iuda, y de la otra parte caſas de Domingo Ortis, y de las otras partes las calles. Entregamoslas al Arcediano de Toledo que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de dona Catalina la ſobredicha, y dela otraparte las caſas de Domingo Perez, y de las otras dos partes las calles. Y eran de Yllario Perez i dona Sancha ſu muger. y fino el, y fincaron a ſu muger, porque pago ella las deudas, i las mandas.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de dona Sancha la ſobre dicha, i dela otra parte caſas de dona Catalina, y de la otra caſas de don Iuañes de çamora, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Vbeda, i a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas pequenas que an por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra parte las caſas de Domingo Iuañes de Coria, y de las otras dos partes las calles.

Entre-

Entregamoslas à don Iuañes de zamora, i a dona Costança su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de don Iuañes de zamora el sobredicho, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Iuañes de zorita, y asu muger Maria Domingo.

Enfrente otras casas en que ay vn par bono, y otro mediano, y quatro pares medianos que an por linderos de la vna parte la mezquita de Garci Perez clerigo de santa Maria, y de la otra casas de Garci Diaz, y de las otras las calles. Tiene Ximon Perez, cozinero del Rey, que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas, que fue mezquita, con vn corralejo que an por linderos de las dos partes casas de Simon Perez el sobredicho, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Perez clerigo de Santa Maria del Alcaçar. E despues truxo Simon Peres el sobredicho carta del Rey que le entregasen esta mezquita, i entregarongela. Dieron a Garci Peres sobredicho sobre estas en otro lugar.

Enlinde otros dos pares de casas bonas, y otros dos pares pequeñas con vn corral q̃ an por linderos de la vna parte casas de Simon Peres, i de la otra parte vnos corrales, y de la otra parte casas de Mar

tin

tin Garcia, y de la otra parte la calle. Tienelas Garcia Dies notario del Rey que hereda con los do nadios.

E a espaldas destas casas otras q̃ an por linderos dela vna parte casas de Garcia dominguez el sobre dicho, y de la otra parte casas de Ioana Perez, y de la otra parte vn solar de Domingo Iuañes dela Rinconada, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Martin garcia de Soria, y a Doñoro su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pasqual Domingo, i de la otra parte casas de Ioan, y de la otra parte casas de Mahomad Aluyor, Moro del Rey, y de la otra parte casas de Miguel Sanches, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Fernandez se San Fagund, i a Soe Peres su muger.

Enlinde otras casas pequeñas con vn corral, que es enlinde de Garcia Fuertes, que an por linderos dela vna parte casas de Domingo Fernandez sobredicho, i de la otra parte casas de Mahomad Aliar, moro del Rey, i de la otra parte casas de Abrahen algoviz, moro del Rey, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Sanchez de Huebte, y a Maria domingo su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Mahomad Aliar, y de la otra parte casas de don Miguel de Soria, y de la

otra

otra parte la calle. Tienelas Abrahen A aibis con carta del Rey.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Abrahen el sobredicho, i de la otra parte casas de Mahomad Aliar, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Dominguez de Soria, y a dona Mayor su muger.

Enlinde otras casas con vna huertesuela, que an por linderos de la vna parte casas de Miguel de Soria, i de la otraparte casas de Pasqual, i Domingo de Iaen, i de Garcia Iuañes, y de las otras dos partes la calle. Tienelas Mahomad Aliar con carta del Rey, i comprolas despues don Bernabe.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Mahomad Aliar, i de la otra parte casas de Pasqual Domingo de Iaen, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Garcia Iuañes de Madrid, i a dona Mioro su muger, con vn corralejo que esta de la otra parte.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos casas de Garcia Iuañes el sobredicho, y de la orta parte casas de Domingo Fernandez, y de Miguel Sanches, y de la otra parte casas de Martin Garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Domingo de Iaen cauallero ciudadano, y a dona mayor su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos

deros de la vna parte casas de Pasqual Domingo de Iaen el sobredicho, i dela otra parte casas de Iuã Perez de Areualo, i dela otra parte la plaça del Alcaçar, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Dominguez de Val de Corneja, y a su muger.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Martin Domingeuz el sobredicho, y dela orta parte casas de Martin Garcia, i vn solar de Domingo Iuañes, y de la otra parte la plaza de el Rey. Entregamoslas a Iuan Perez de Areualo, i a dona Ioana su muger.

Enlinde vn solar que ha por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de Martin Garcia, y de la otra parte casas de don Garcia Dominguez, notario del Rey, i de la otra parte la plaça. Entregamoslo a Domingo Iuañes de la Forcajada.

E defrente vn par de casas bono, i otro pequeño con vn corral, que son cerradas de todas las calles. Tienelas don Tomas, que es de los donadios.

E Aqui tornamos a otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Garci Fuentes, i de la otra parte casas de Ali Moro del Rey, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Teruel, y a doña Maria su muger.

Enlinde tres parejuelos de casas que an por linde-

deros de la vna parte caſas de Ali Moro del Rey, y dela otra parte caſas de Pedro Ruiz del Alcaçar i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Fuertes que heredo con los donadios, y a ſu muger.

Enlinde vn ſolar con vn par de caſas que tenia demas don Ali que an por linderos de la vna parte caſas de Garcia Fuertes, y de las otras dos partes caſas de Ali, Moro del Rey, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ruiz del Alcazar que heredo con los donadios.

Enlinde vnas buenas caſas, i otras medianas, i vn buen almazen de azeyte, i dos parejuelos de caſas pequeños, i vn gran corral, i quatro tiendas y vn forno que an por linderos de la vna parte Pedro Ruiz del Alcazar, i de la otra parte caſas de Domingo Toruel y las de Martin Sanches, y de las otras dos partes las calles. Tienelas Ali Moro del Rey.

E començamos de la otra parte de la calle en derecho de las tiendas que tiene Ali, y vnas caſas q̄ an por linderos de las dos partes caſas de Gonzalo Fernandez, y de las otras dos parte las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de Valdauieſo, y a Maria Perez ſu muger.

Enlinde otra caſa pequeña que ha por linderos de las dos partes caſas de Gonzalo Fernandez, i de

la

la orta parte casas de Pedro gil, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuañes de Manciella, y a Maria Domingo su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Iuañes de Manciella el sobredicho, y de las dos partes Garcia Diez, i de la otra parte Ferrand Ruiz, y la calle. Entregamos las a Pedro gli de Soria, i a dona Rama su muger.

Enlinde vn par de casas bono, i otros dos medianos, i vn par pequeño con vn corralejo que an por linderos de la vna parte casas de Garci Diaz, i las de Pedro gli, y de las otras tres partes las calles. donadio 14 E tienelas Ferrand Ruiz repostero, que es heredero con los donadios.

Enlinde vn par de casas, i otro mediano, i vna mezquita con vn corral q̃ an por linderos de la vna parte casas Ferrand Ruiz, i de la otra parte casas de Martin Perez de san Fagunt, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Diaz, donadio 15 hermano de Iuan Mateos que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Garcia Diaz el sobre dicho, y de la otra parte casas de gonçalo Fernandez, y de la otra parte casas de don Iuañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Pe-

rez

rez de San Fagnnt, y a Maria Dominguez ſu muger.

Enlinde otras caſas medianas con vna bodega, que fue tiendas, y con vna eſtablia que han por linderos dela vna parte caſas de Martin Perez el ſobre dicho, y de la otra parte caſas de Iuan Peres, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Gonçalo Fernandez de Fromeſta, cauallero ciudadano. ciudadano.

E de la otra parte de la calle vnas caſas que an por linderos de la vna parte caſas que fueron de don Iuan, i de la otra parte caſas de Iuan Perez de Pāplona, y de la otra parte la calle. Entregamos las a don Llorent de Dueñas, y a dona Mayor ſu muger.

Enlinde otras caſas que fueron Alfondiguilla que an por linderos de la vna parte caſas de don Llorente el ſobredicho, y de la orta parte caſas de don Iuan çapatero, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Iuan de vargas i a ſu muger dona Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de el Arcediano ſuſodicho, i de la otra parte caſas de Dioſa Iuda, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gonçalo Iuañes de Madrid, i a doña Mayor ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna

vna parte caſas de Gonçalo Iuañes el ſobredicho, i de la otra parte caſas del Arcediano de Toledo, i caſas de Domingo Ortiz, y de la orta parte caſas de Pedro Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Dioſa Iuda, i a doña Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ha tres pares pequeños que an por linderos de la vna parte caſas de Dioſa Iuda, i de la otra parte caſas de Pedro Cabeçon, y de la otra parte caſas de Pedro Veles, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro perez, cauallero ciudadano, y a Maria Fernandez ſu muger. E deſpues embio el Rey mandar que le dieſen heredamiento complido ſegund alos otros donadios.

Enlinde deſtas caſas vn corral que ha por linderos de la vna parte caſas de Pedro Perez el ſobredicho, y Dioſayuda, y de la otra parte caſas de el Arcediano, y el corral de Garcia Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Veles de Moneſter, i a ſu muger.

Enfrente de las caſas de Pedro perez otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin de Buytrago, y de la otra parte caſas de don Pedro Albani, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin perez de Caſtro Nuño, y a Maria Iuan ſu muger.

Enlin-

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de Iuan Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro Albañi, y a su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ioan Perez de Burgos, y a Doña Teresa su muger.

E tornamos a la calleja que esta a espaldas a vn par de casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Viceinte, i de la otra parte casas de Fraya Iulianes y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ruiz Albañi, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ruiz el sobredicho, i de la otra parte casas de Fraya Iulianes, i de la otra parte casas de Domingo Ruiz, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuañes Garcia, y a dona Vraca su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibanes Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Fraya Iulianes, y de las

otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de guadalfayara, i a Maria garcia su muger.

Enlinde otras casas con vn corral, que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Vicente, i de Domingo Sanches, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Fraya Iulianes, Cauallero ciudadano, y a dona Gotina su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de las dos parte casas de Fraya Iulianes, y de la otra parte casas de Garcia Dei, de la otra parte la calle. Partimoslas entre Fraya Iulianes, i Gracia dei, y Domingo Tomas, i Ferrant Perez, porq̃ auen angustura.

Enlinde otros dos pares de casas que han por linderos de las dos partes Fraya Iulianes, y de la otra parte casas de Domingo Tomas, ballestero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gracia Dei, que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de gracia dei el sobredicho, i de la otra parte casas de Ferrand Perez, y de la otra parte casas de domingo dies, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a domingo Tomas ballestero del Rey

de

de los quarenta de a cauallo y a Maria Muñoz su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Tomas el sobredicho i de la otra parte casas de Martin Diez Dalmaçan y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Domingo diez de Lisboa, cauallero ciudadano, i a Mari Perez su muger. ciudadano 14

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo diez el sobredicho, y de la otra parte casas de Ferrand Perez, y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Martin Dominguez de Almaçan, cauallero ciudadano, y a Maria Perez su muger. ciudadano 15

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin diez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Tomas, i de la otra parte casas de Domenga Sanches, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrand Peres de Soria, cauallero ciudadano. ciudadano 16

Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Ferrand Perez el sobredicho, y de la otra parte corral de Fraya Iulianes, y de la otra parte casas de Pedro Vicente, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a domenga Sanches, y a su fijo Gonçalo Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

 vna

vna parte casas de Domenga Sanches, y de la otra parte casas de Fraya Iulianes, y delas de Diego Ruiz, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Vicente de Soria, y a doña Domenga su muger.

E Aqui començamos en las casas que son en linde de las dos partes el corral del Alcazar, y de la otra parte el muro, y de la otra parte casas de Martin Diez, i de la otra parte casas de Martin Perez. Entregamoslas a don Martin del Barco, y a doña Olalla su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Martin del Barco el sobredicho y de la otra parte casas de Martin Dies, y de la otra parte casas de Peresteuan, i dela otra parte la plaça. Entregamoslas a Martin Peres del Barco, i a doña Esteuania su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, i de la otra parte casas de Domingo Peres de Toledo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Peresteuã cauallero ciudadano, y a Maria muños su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Peresteuan el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Peres, y de la otra parte la calleja. Entregamoslas a Domingo Peres de

de Toledo,i a dona Toda ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de las dos partes caſas de doña Maria, y de la otra parte el muro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Diez de Otier de ſillas, i a dona Maria ſu muger.

Enfrente otras caſas pequeñas que an por linderos de las dos partes el muro, y de la otra parte caſas de Cibrian Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Abril, y a dona Ines ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de don Abril el ſobredicho, i de la otra parte el muro, y de la otra parte don Rodrigo de Olmedo, y de la otra parte la calleja. Entregamoslas a Cebrian Domingo, y a Maria Martin ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Cibrian Domingo el ſobre dicho, i de la otra parte caſas de Iuan Martin, y de la orta parte el muro, i de las dos partes las calles, Entregamoslas a don Rodrigo de Olmedo, i a Maria Fernandez ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo de Olmedo el ſobredicho, y de la otra parte el muro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin de

 Valdi

Valdeuieſo, ỹ a doña Domenga ſu muger.

Enfrente otras caſas que an por linderos de todas las partes las calles. Comprolas don Iuañes de Carmona, i Maria Perez ſu muger de vn Moro q̃ le dezien Hamet Ybuabijafar, que tenia carta del Rey con que las pudieſe vender.

E paſada la eſtablia de Mendo Ruiz otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de maeſtre Eſteuan, y dela otra parte caſas de Martin Domingo, y de dona Illana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Vela de Cuellar, i a ſu muger dona Tereſa.

Enlinde dos ſolares en que vbo tres parejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte Domingo Vela, y de la otra parte caſas de Domingo Balleſtero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Domingo del Barco, y a dona Illana de Soria.

Enlinde otro par de caſas bono, ỹ dos pequeños que han por linderos de la vna parte caſas de Martin domingo el ſobredicho, y de las otras partes las calles. Tiene Domingo Labaſtro que heredo con los donadios.

Enfrente de la calleja otras caſas pequeñas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de don Mateos, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pero Martin de Villalobos, y a doña Iuſta

ſu

ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Pero martin el ſobredicho, i de la otra parte vna calleja, y de la otra parte caſas de Martin Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Mateos de Madrid, i a Maria Velaſco ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Mateos el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Dies, y de las otras dos las calles. Entregamoslas a Martin Peres de Huete, i a Maria Domingo ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez el ſobredicho, y de la otra parte la calleja, i de la otra parte caſas de Pedro Dies, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo dominguez de Vbeda, y a dona Mancha ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo dominguez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Alfonſo Peres, y de la otra parte la rahona, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Dias de Sea, i a dona Iuſta ſu muger.

Enlinde vna atahona del Rey.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas del atahona, y de la otra parte caſas

de

de Pedro Dominguez, y de la otra parte caſas de maeſtre Eſteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas Alfonſo Peres balleſtero del Rey de los quarenta de cauallo, i a dona Sol ſu muger.

Enlinde otras caſas que han dos pares bonas, y tres pequeños, i vn corral, que an por linderos de la vna parte corral de Martin Domingo, y de don Illan, y de la otra parte bodega, i eſtablia de Nuño Ruiz, y de las dos partes las calles. Tiene maeſtre Eſteuan, Fiſico del Rey, que hereda con los donadios.

E de aqui tornamos a las caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Peres, y de la otra parte caſas de Iuañes de Carmona, i de la otra parte caſas de Ferrand Suares, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Paſqual Peres de Vbeda, Cauallero ciudadano, i a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Perez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Fernand Suares, y de la otra parte caſas de Pedro Miguel de Vbeda, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuañes de Carmona, i a Maria Andres ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuañes de çamora el ſobre dicho, y de la otra parte caſas de Fernand Suares

y de

y de otra parte casas de Ferrand Tamaris, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pero Miguel de Vbeda, i a Maria Domingo su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Ferrand Suares, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrand Tamaris, y a su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pasqual Perez de Vbeda, y de don Iuañes, i de Ferrand Tamaris, i de la otra parte el alfondiga de don Suleyma, y de las dos partes las calles. Eran señaladas a su suegro de maestre Pedro, i porque nunca las vino a poblar. Entregamoslas a Ferrand Suares, que hereda con los caualleros ciudadanos. ciudano 19

Enlinde vna alfondiga de don Sulema.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Vicente Peres el sobredicho, y de la otra parte casas de Pasqual Peres.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte el alfondiga sobredicha, y de la otra parte casas de Ioan Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Vicente Peres Ferrero, i a dona Olalla su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Vicente peres el sobredicho, y de

de la otra parte casas de Pasqual Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Peres de Ciuadad Rodrigo, i a Maria Alfonso su muger.

E tornamos a cabo del baño, y a vnas casas que han por linderos de la vna parte el baño, y de la otra casas de Domingo Ferrandes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Ferrandes criado del maestro.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pero Fernandes sobredicho, y de la otra parte la casa en que esta la añora del baño, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Fernandes de Palencia, y a dona Mayor su muger.

Enfrente otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Perez de el Padron, y de la otra parte casas de Pedro Bartolome de Leon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Ibanes de Carmona.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibanes el sobredicho y de otra parte casas de Domingo Sanches Ferrero i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Bartolome de Leon, y a Marina perez su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Sancho, y de las otras

partes

partes casas de Gonçalo Ioanes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pero Peres de Lirio, i a Maria Martin su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Peres el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Sancho, i de la otra parte casas de Iuan Palmer, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Ioanes de Ben bibre, y Marina perez su muger.

E defrente otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de don Martin Alfayate, y de las otras tres partes las calles. Entregamos las a Pasqual de Soria, y a dona Menga su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual el sobredicho, y de la otra parte casas de Diego Romanesa, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de Alfiñen, y a dona Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de don Martin Alfayeme, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Romanes y a Maria Rodriguez su muger.

E tornamos a las casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Sancho el frenero, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan Palmer, y a doña Olalla su muger.

265 Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Palmer, y de la otra parte casas de Pedro Bartolome, i de la otra parte casas de Gonçalo Ioanes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Sancho Frenero, y a dona Mayor su muger.

266 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Bartolome de Leon, y de la otra parte casas de Domingo Iuañes de Carmona, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Peres del Pauon, y a doña Domenga su muger.

267. Enfrente vn par bono de casas, i tres medianos, i tres pequeños con vn corral, i vna establia, que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Rodriguez, i de don Gil, y de las tres partes las calles. Tienelas don Benito, que hereda con con los doradios.

268. Enlinde otros dos pares pequeños que an por linderos de la vna parte casas de don Rodrigo, y de la otra parte casas de Alfonso Gomez, i de la otra parte casas de don Benito, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Rodriguez cauallero ciudadano y a Maria Perez su muger.

269 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Rodriguez el sobredicho y de la otra parte casas de Alfon Gomes ballestero;

ro, y de la otra parte casas de Vicente Anaya, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Rodrigo de Carrion, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas en que ay vn par bono, i tres pequeños, que han por linderos de la vna parte casas de don Rodrigo el sobredicho y de la otra parte casas de Domingo Peres de Tauira, y de la otra parte de Ibañes Sancho, i de las otras las calles. Entregamoslas a Vicente Anaya que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Vicente de Anaya, i de la otra parte casas de Domingo Peres, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Sancho carnicero, y a Donoria su muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Ibañes Sancho carnicero, i de la otra parte casas de Diego Perez, i de la otra parte casas de Vicente Anaya, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuan çapatero.

Enlinde otras casas que an por linderos de las tres partes casas de Vicente Anaya, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Peres de Tauira y a su muger Maria Guillen.

Enlinde otras casas que an por linderos de las dos partes casas de Vicente Anaya,, y de la otra parte casas de don Bretal, i de la otra parte la calle. Entrega

tregamoſlas Alfonſo Gomes, balleſtero del Rey, de los de a cauallo, y a ſu muger dona Eſteuania.

E ay alli otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo duran, y de las tres partes la calle. Entregamoſlas a Domingo Iuan, i aſu muger Maria Martin.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuan el ſobredicho y de la otra parte caſas de Garci diaz, i de las dos partes la calle. Entregamoſlas a Domingo duran de Cabreros, i a ſu muger doña Mayora.

Enlinde otras caſas que an por linderos de las dos partes caſas de Garci diez, i de las otras dos partes la calle. Entregamoſlas a Pedro Marcos de Villa franca, y a doña Toda ſu muger. Y demas deſto le damos vn ſolarejo que es enfrente dellas en linde del Arroyo por anguſtura que auie.

Enlinde otras caſas en que ha dos pares bonos, y dos medianos, y dos pequeños, que an por linderos de la vna partes caſas de Pedro Mateos, i de la parte caſas de Domingo duran, y de las otras dos partes la calle. Entregamoſlas a Garci diez que heredo con los quarenta caualleros del feu.

E tornamos a otras que an por linderos caſas de Domingo Martinez Cañas duran, i de las otras dos partes la calle, y de la otra parte la cueſta de el Arroyo. Entregamoſlas a Martin Iuan de Villalã

y a

y à doña Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas q̃ an por linderos caſas de Martin Iuan el ſobredicho, y de las otras tres partes la cueſta de el Arroyo. Entregamoslas à Domingo Martinez Cañas duran, i a dona Maria ſu muger.

Enfrente otras caſas pequeñas q̃ an por linderos dela vna parte caſas de Domingo Rabadã, i de la otra parte caſas de don Mateos, i de la otra parte vn ſolar de Domingo Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez carnicero i a Maria Gonçales ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y dela otra parte caſas de Pedro Sanctas, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Rabadan, i a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas, de Domingo Rabadan el ſobredicho y de la otra parte caſas de don Ferrand, y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Pedro Sanctas, y a Maria Perez ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Sanctas el ſobredicho, y de las otras dos partes caſas de don Alfon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas à don Ferrando de Villalpando, y a doña Iuana ſu muger.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Ferrando el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Rabadan, y de de la otra parte casas de Martin garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Alfon de Palencia, y a Maria Domingo su muger.

Enlinde otras casas pequeñas q̃ an por linderos de la vna parte casas de don Alfonso el sobredicho, y de las dos partes casas de don Mateos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Garcia y a su muger Maria Peres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte la teneria de maestre Guillen, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Mateos de Torre Lobaton, i a Maria Domingo su muger.

Enfrente otras casas que fueron tenerias q̃ an por linderos de la vna parte la teneria de maestre Guillen, i de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Lerida, y a doña maria su muger.

Enlinde otras casas que fueron tenerias que an por linderos de la vna parte la teneria sobredicha, y de la otra parte casas de don Mateos, i de la otra parte casas de Pedro Roldan, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a maestre guillen.

Enlin

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte la teneria de maeſtre Guillen, y de la otra parte vn ſolar de Domingo Perez carnicero, y de la otra parte caſas de Domingo Perez eſcriuano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Iordan çapatero, y a doña Maria ſu muger.

Enlinde vn ſolar que ha por lideros de la vnā parte caſas da Pedro Iordan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez, y a doña Maria ſu muger.

E adelante otro ſolar que eſta cerca la cueſta enlinde del Arroyo. Entregamoslo a don Mateos, i a ſu muger.

E començamos a tornār de la otra parte de el Arroyo enlinde de la carniceria a vnas caſas que han por linderos de la vna parte la carniceria, y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de la otra parte caſas de Pay Martinez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Martines el ſobredicho de Lisbona, i a doña Vraca ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin martines el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Sancho, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pay Martinez portero del Rey, i a Maria Iuan ſu muger.

295 Enlinde otras caſas que han por linderos de la

 vna

vna parte caſas de Pay Martinez, y de la otra parte caſas de Iuan de çamora, i delas dos partes las calles. E fueron de don Beltran, tio de don Nicolas de la Torre, y por pobredad que auie mandojelas vender don Alfonſo, y comprolas Domingo Sancho de ſant Iuſte de Alcala, y ſu muger doña Iuſta.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Sancho el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Sea.

Enlinde otras caſas q̃ han por linderos de la vna parte caſas de don Iuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Martines, i de la otra parte tablas de carniceria, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Iuã de Sea, y a doña Mayor ſu muger.

E tornamos defrente a otras caſas que han por linderos de las dos partes el corral de las carnicerias, y de la otra parte caſas de don Ponce, y de la otra parte la calle. Fueron de don Garcia, i murio, i fincaron en doña Eluira ſu muger, i en ſus fijos.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de doña Eluira la ſobredicha, y de la otra parte caſas de don Ponce i de las dos partes las carnicerias. Entregamoslas a Do-

mingo

mingo Pasqual carnicero, i a su muger.

Enlinde otras casas que han por lideros de la vna parte casas de doña Eluira, i Domingo Pasqual, y de la otra parte la carniceria, y de la otra par te las casas de Iuan Diaz, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ponce de Agramonte caua- llero ciudadano, y a doña Maria su muger.

Enlinde otras dos pares de casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ponce el sobre cho, y de la otra parte la teneria de Aragones cur tidor, i de las dos partes las calles. E fueron de Iuan Dominguez, y fino y quedaron en doña Maria su muger y en sus fijos.

Enlinde vna teneria que era deste Iuan Diez el sobredicho, y porq̃ su muger era menguada, mando don Alfonso que la vendiesen, i comprola Iuã Martin carnicero.

E defrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Gil, y de la otra par te casas de don Gonçalo y de las dos partes Entregamoslas a Domingo Perez Cardenosa, y Maria Velasco su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Perez, i delas otras dos las calles. Entregamoslas a don Gonçalo espe ciero, y a doña Sol su muger.

Enlin

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gonçalo el ſobredicho, y de la otra parte caſas de doña Illana, y de la otra parte caſas de Ruimond Deſtella. Entregamoslas a Iuan Perez alfayate, i a ſu muger Maria Gil.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez alfayate el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Roymond Deſtella, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a dona Illana.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Illana la ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Mateos, i de la otra parte caſas de Miguel Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roymond Deſtella, y a ſu muger dona Eluira.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos dela vna parte caſas Roymund Deſtella el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Pedro, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Mateos de Tamayo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Roymund Deſtella, i de la otra parte caſas de Domingo Perez, i de la otra parte caſas de don Pedro de Baeça, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez, i a doña Marina ſu muger.

Enlin

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos dela vna parte caſas de Martin Perez el ſobre dicho, y de la otra parte caſas de don Mateos, i de la otra parte caſas de don Roymand Deſtella, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de Baeça, i a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas pequeñas con vn ſolar que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Tamayo, y de la otra parte caſas de Gallego Perez, y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a dō Benito carnicero, y a ſu muger dona Elfa.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Benito el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Tamayo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gallego perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gallego Perez, y de la otra parte caſas que tiene Algar Barixi, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Tamayo, i a ſu muger dona Domenga.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Tamayo, y de la otra parte caſas de Durand perez, y dela otra parte caſas de Peralias, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez de pamplona, y dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Eſteuan perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Peralias, i dona Simona ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Peralias el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Duran perez, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Eſteuan perez, y a dona Eluira ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuan Perez el ſobredicho, y dela otra parte caſas de Peralias, y de la otra parte caſas de Rui Perez, i de la otra parte las calles. Entregamoslas a Durand Perez de Burgos, i a Maria Martin ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Durand perez el ſobredicho, i dela otra parte caſas de Pedro Gil, y dela otra parte caſas de Domingo perez, i de la otra parte la calle. entregamoslas a Rui perez de Huſuna y a doña Tereſa ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rui Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo perez, y de la otra parte caſas de don Moran, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Gil, y a dona Gila ſu muger.

enlin

320 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Gil el sobredicho, y de la otra parte casas que tiene Algranadixi, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin Bilforado, y a doña Maria su muger.

321 Enlinde dos parejuelos de casas que han por linderos de la vna parte casas de don Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Huete, i de la otra parte la calle. Entregamoslas Algranadixi moro que tiene carta del Rey.

322 Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas que tiene Algranadixi el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel Gomez, i de las dos partes lascalles. Entregamos las a Domingo perez de Huete, y a dona Maria su muger.

323 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Domingo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Gomes, i a dona Maria su muger.

324 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Gomes el sobredicho, i de las otras partes las calles. Entregamoslas a Pedro Dominguez de Baeça, y a doña Iuana su muger.

E tor-

E tornemos a otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuañes, y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, i de las dos partes las calles. Entregamos a don Criales de Burgos, y a dona Lucia ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Criales el ſobredicho, y de la otra parte caſas Iuan Perez, y de la otra parte caſas de Martin Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Iuan de Villalpando, y a Maria Martin ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuan el ſobredicho, i de la otra parte caſas de don Rodrigo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Dominguez, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin dominguez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Lazaro, i y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y caſas de Iuañes Martin, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Rodrigo de Cordoua, cauallero ciudadano y a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Lazaro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Ibañes de Alcala,

y a

y a doña Maria ſu muger.

330 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo, i de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de la otra parte caſas de Gonçalo Fernandez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Lazaro carnicero, i dona Mayor ſu muger.

331 Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Gonçalo Fernandez, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, i de las dos partes las calles. Entregamos a dona Maria de Aragon biuda.

332 Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de gonçalo Fernandez, y de la otra parte caſas de dona Maria, y de la otra parte caſas de Domingo garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Peres Daſeda, i ſu muger dona Maria.

333 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Gonzalo Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo garcia de Toro, i a doña Maria ſu muger.

334 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de domingo Perez, y de domingo garcia de Toro, y de la otra parte la calleja, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a gonzalo Fer-

 dez

nandez Delauẽdeſiella, i a dona Catalina Fernan dez ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos delas dos parte caſas de Fernan Iuañes eſcriuano, y dela otra parte ſtablia de Martin Dias, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Adan balleſtero, i ſu muger Maria Martin.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Adan, y eſtablia de Martin Dias y la calleja, i dela otra parte caſas de don Iuan Perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Fernan Iuañes eſcriuano, y a dona Tereſa ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Fernan Iuañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de la otra parte caſas de don Ibanes. Entregamoslas a Iuan Perez de Benauente, y a dona Marina ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Criales, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Ibañes de Sant Fagud, y a Maria Rodriguez ſu muger.

Enfrente otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Bartolome y de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de la otra parte

partē lā callē. Entregamoslas ā Iuan Fernandez Gallego, i a Maria Paſqual ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Fernandes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Bartolome Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de Siguença, y a dona Toda ſu muger.

Enlinde otras caſas pequñas con vn ſolar que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Bartolome Fernandez Delauedeſiella, i a dona Illana ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Bartolome Fernãdez el ſobredicho, y delas otras dos partes caſas de Iuan Aluares, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Fernandes de Carrion, i dona Marina ſu muger.

Enlinde otras caſas con vn ſolar que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo fernãdez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Paſqual, y vn ſolar de Bartolome fernandez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Aluares balleſtero del Rey, que heredo con quarenta de a cauallo, i a Vraca Peres ſu muger.

Enlinde otras caſas con vn ſolar que han por

linderos dela vna parte caſas de Iuan Aluares el ſobredicho, y dela otra parte caſas de Paſqual Domingo de Soria y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Paſqual de Caudenuño, i a dona Sol ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Paſqual, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Paſqual Domingo de Soria, i Maria Tello ſu muger.

Enfrente otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de don Tome, i de la otra parte el Arroyo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Peraymar, y a ſu muger dona Tereſa.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Peraymar el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Ramiro, y de la otra parte el Arroyo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Tome, i a doña Eluira ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Tome el ſobredicho, y de la otra parte el Arroyo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Ramiro, i a doña Marina ſu muger.

E tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Dias, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Sancho Perez de

Valtierra

Valtierra, i a Marina Pelaes ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Sancho Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Paſqual Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Martin Dias de Caudenuño cauallero ciudadano, i a ſu muger doña Marina. Y demas dimosle para eſtablia vna caſa que eſta enfrente que ſe tiene con Gonçalo Fernãdez, i Ferant Iuañes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Dias el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Iuan, y dela otra parte vna callejuela, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas Paſqual Perez cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Mayor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Xiren Guillen, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Domingo Martin Adalid, cauallero ciudadano, con vna eſtablia que ſe tiene con la mezquita de Iuan Rodriguez.

Enlinde vn par de caſas medianas, y dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte caſas del Adalid ſobredicho, y de la otra parte las caſas de don Iuan, i de la otra parte caſas de Paſqual Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Xiren Guillen que hereda con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Xiren Guillen ſobredicho, y de la otra parte caſas de Paſqual Perez, i de la otra parte caſas de Martin Dias, y de la otra parte la calle. Entregamoslas don Iuan de Medina de Rioſeco, y a doña Mayor ſu muger.

E tornamos a otras caſas q̃ hã por linderos de la vna parte caſas de don Pedro de Lora, i de la la otra parte caſas de don Pay Iuañes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Bernal de Gaſtera.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Bernal de la Goſtera, y de la otra parte caſas de Miguel Perez, y de la otra parte caſas de don Saluador, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pay Iuañes, Almogauar de cauallo, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dõ Pay Ibañes el ſobredicho, i de la otra parte caſas de don Fernando, i de la otra parte caſas de don Miguel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Don Saluador de Moya, i a doña Domenga ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Saluador, i de la otra parte caſas de don Ferrando, de la otra parte eſtablia de Domingo Martin Adalid, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez, y doña Maria

ſu

ſu muger.

E adelãte otras caſas que han por linderos de la vna parte la mezquita, y de la otra parte caſas de Miguel Perez, i de la otra parte caſas de don Sal uador, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ferrando de Caſtro Xeris, y ſu muger dona Mayor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ferrando, i de la otra parte caſas de don Pedro de Lara, i de la otra parte caſas de Bernal de la Guſtera, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez Dotro, i a doña Marina ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Bernal, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pedro de Lara, y a doña Sol ſu muger.

E tornamos a otras caſas que ſon de la otra parte de la calle en que ha vn par de caſas bono, y otro mediano, y quatro pares pequeños, y vn corral con vna eſtablia nueua enfrente vna mezquita bona para bodega. Tiene Iuan Dies eſcriuano del Rey que hereda con los donadios, que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Peres de Fita, Almogauar, y de la otra parte caſas de Martin Iuañes, y de las otras partes las calles.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos

deros de las dos partes caſas de Iuan Perez, y de la otra parte caſas del Alcalde Garci Perez, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Paſqual Peres Fita, Almogauar de cauallo, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Bernal, y de la otra parte el forno, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez Alcalde que hereda cõ los donadios, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que fue alfondiga, que han por linderos de la vna parte caſas de Garci Peres el ſobredicho, i dela otra parte caſas del Alcalde Heredan, i de la otra parte tiendas del Rey, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Beltran de Toruela cauallero ciudadano, y a Ximena Garcia ſu muger.

Enlinde otras caſas bonas que an por linderos de la vna parte caſas de Beltran el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Iuañes, y de las otras dos partes las calles. Tienelas Aben Helden moro con carta del Rey.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Aben Helden el ſodicho, i de la otra parte caſas que tiene Abalhari moro, y de la otra parte caſas de don Beltran, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuañes de

de Candemono cauallero ciudadano , y a dona Iuana ſu muger. ciudadano 27

364 Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuañes el ſodicho, i de la otra parte caſas de Garci Perez , y de la otra parte caſas de Martin Iuañes, y de la otra parte la calle. Tienelas Abalchaquin con carta del Rey.

365 Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas deſte moro ſobredicho, y la otra parte caſas de Paſqual Peres de Fita, y de la otra parte caſas de Iuan Rodriguez, y de la otra parte la callejuela. Entregamoslas a Martin Ibanes, i a ſu muger dona Maria.

366 E de la otra parte de la calle vn par de caſas bono, i tres medianos, i vno pequeño, que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Aluarez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Millan Perez eſcriuano del Rey, que heredo con los donadios donadios 22

367 Enlinde otras caſas pequenas que han por linderos de la vna parte caſas de Millan Perez, y de la otra parte caſas de Martin Peres, y de la otra parte caſas de Iuan Peres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Aluares, y a ſu muger.

368 Enlinde vna mezquita que ha por linderos de la vna parte caſas de Pedro Aluares, i de las otras

dos

dos las calles, i de la otra parte la plaça. Entregamos las a Iuan Perez de Vſagre, i a ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte la mezquita ſobredicha de Iuan Peres ſobredicho, y de la otra parte caſas de Millan Perez, y de la otra parte caſas de Pedro Mingo, i de la otra parte bona preſa. Entregamoslas a Martin Peres de medina, y a Marina Perez ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Peres el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Diego Sanches, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pero Mingo, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pero Mingo el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Millan Peres, y de la otra parte caſas de Martin Dias, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Sanches, i a ſu muger dona Condieraſo.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Sanches el ſobredicho, i delas otras dos partes caſas de millan peres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a martin dias, y a maria Ruis ſu muger.

E tornamos al cabo de la carniceria cerca del alcantarilla, y a vnas caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Alfon Benites, y delas otras tres

partes

partes las calles. Entregamoslas a Amad de Castel, y a dona Seroilla su muger.

374 Enlinde otras casa que an por linderos de la vna parte casas de Amad el sobredicho, i de la otra parte casas de don Iague, y de las otras dos las calles. Fueron primeramente de Martin Garcia, y vendio la fechura dellas con su heredamiento a Iuā Perez, por deuda que deuia fuese, y mando don Alfonso que entregasen de la fechura dellas, y del heredamiento a Ferran Falcon por deuda de quarenta marauedis que le deuie a dar, y Ferran Falcon vendiolas con el heredamiento por esta deuda, Alfonso Benites que las tiene agora bien pobladas.

375 Enlinde otras casas que han por linderos casas de Alfon Benites el sobredicho, i de la otra parte casas de Domingo Fernandez, y de las dos partes las calles. Fueron primero de don Mateos, y vēdio la fechura a don Iague, y Domenga Martines su muger, q̃ las tiene bien pobladas.

376 Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de don Iague el sobredicho, y de la otra parte casas de Filipe Rois, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo fernandez de Ribadauia, y a su muger doña Sol.

377 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo fernandez el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel Iuañes, y de

de las dos partes las calles. Entregamoslas a Filipe Rois, cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſa que an por linderos de la vna parte caſas de Filipe Rois, y de la otra parte vn ſolar de Domingo Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Iuañes, y aſu muger doña Maria.

Enfrente otras caſas en que ha vn par mediano, y dos pequeños, y vn gran corral, que han por linderos de todas las partes las calles. Entregamos las a Domingo Fernandez de Bonifacio que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enfrente otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Duran, y de la otra parte caſas de Domingo Perez y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Fernandez, i a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Fernandez el ſobredicho, i de las otras tres partes las calles. Entregamos las a Domingo Perez Deſtorga, y a doña Maria ſu muger.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Mateo Perez, y las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Pedro Ruiz de Valdevieſo, y a doña Maria ſu muger.

Enfrente otras caſas que an por linderos caſas

de

de Domingo Filipe, y de la otra parte caſas de Pedro Martinez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Eſteuan de Peñafiel, y a Domenga Perez ſu muger.

354 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuã el ſobredicho y de la otra parte caſas de Pedro Martinez, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a domingo Felices de Toledo, y a doña Iuana ſu muger.

355 Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuan, i Domingo Felices, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martinez de Medina del Campo y a doña Marina ſu muger.

356 Enfrente vn par de caſas bono, y tres pares pequeños q̃ han por linderos de la vna parte caſas de Diego Ruiz, y de Eſteuan Perez y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Sera Pedro de Aracena que heredo con los donadios.

357 Enlinde vnas caſas bonas con vn almazen de azeite, y con vna eſtablia, y con vn gran corral, que fue tres pares de caſas Moriſcas, y con otros cinco parejuelos Moriſcos que an por linderos de la vna parte caſas de Sera Pedro, y de caſas de Eſteuan Peres, y de la otra parte caſas de don Niculas, i de domingo Cordero, y de las otras dos partes las calles. Tienelas diego Ruiz eſcriuano del Rei, que

heredo con los donadios. E las casas mayores con el almazen, i el establia compro de vn Moro, y las otras entregamosgelas para cumplimiento de su morada.

Enliende otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Domingo Ruiz el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Cordero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Niculas de Salamanca, y a Maria martinez su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de don Niculas el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Ruiz, i de la otra parte casas de Iuan Mateos, i de laotra parte la calles. Entregamoslas a Domingo Cordero, i a Maria Ibañes su muger.

Enlinde vn par de casas mediano, y dos pares pequeños, y vn corral que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Cordero el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Ruiz, y de la otra parte casas de Martin Ramiro, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Mateos mensajero del Rey que heredo con los donadios, y a su muger Maria Guillen.

Enlinde seis pares Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Mateos el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Fernãdes,

y de

y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a martin Ramirez, que heredo con los quarenta caualleros del feu.

392 Enliende otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Martin Ramires, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Fernãdes Despinosa, y a doña Maria su muger.

393 E dentro de la calleja otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Ramiro, y de la otra parte casas de Domingo Ruiz, y de la otra parte casas de micer Pedro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Estenan Perez de Vilforado.

394 Enlinde otros dos pares de casas pequeñas, i vn corral que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Bago, y casas de Mateo Perez, y de la otra parte casas de don Ferrando, i de la otra parte casas de Pedro Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ruiz de Trigueros, que es de los quarenta caualleros del feu.

395 Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Martin Ruiz el sobredicho, y de la otra parte casas de martin Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro martinez de Leon, i a Mayor Perez su muger.

396 Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Pedro martin el sobredicho, y

de la otra parte caſas de Martin Rois, y de la otra parte caſas de Rodrigo Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez de Leon, i a ſu muger Maria Gomes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Rois, y de la otra parte caſas de Domingo Lazaro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rodrigo Ibañes de Lugo, y a Mayor Perez ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rodrigo Ibañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin rois, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Lazaro de Vbeda, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otros caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de Martin rois, y de la otra parte caſas de Iuã de Vago, y de la otra parte caſas de Domingo Yeuego, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ferrando de queſada, y a ſu muger doña Sol.

Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Aparicio, i de la otra parte caſas de don Ferrando, y de la otra parte caſas de Pedro Ibanes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yeuego de Auila, y a ſu muger menga Ibanes.

Enlin-

Enliende otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Yeuego el sobredicho, i de la otra parte casas de Martin Ibañes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Aparicio de Palencia, y a Menga Esteuan su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Aparicio el sobredicho, y de la otra parte las casas de Per Ibañes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin Ibañes el Cobo, cauallero ciudadano, y a dona Estalia su muger.

Enlinde otros casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Ibañes el sobredicho, y de la otra parte casas Domingo Yeuego, y de la otraparte casas de don Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Peribañes de Carrion, y a su muger Maria Perez

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Peribanes el sobredicho y de la otra parte casas de don Fernando, i de la otra parte casas de Iuan de Vayo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gil de Merida, y a dona Vraca su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos en q̃ ha tres pares pequenos, y vn corral, de la vna parte casas de don Gil el sobredicho, y de la otra parte

caſas de Martin Ruiz; y de la otra parte caſas de Mateo Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Vago, que heredo con los donadios.

Enlinde otras dos pares de caſas con vn corral en que uvo tres parejuelos pequeños que han por linderos dela vna parte caſas de Iuan de Vago, y dela otra parte caſas de Martin Ruiz, i de la otra parte caſas de Pedro Ruis, i de la otra parte la calle. Tienelas Mateo Perez de don Iuan Garcia que hereda con los donadios.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ferrando, y de la otra parte caſas de Arnal de Agramonte, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Ferrandes de Carrion, y a dona Domenga ſu muger.

E Paſada la calle de don Llorent vnas caſas que an por linderos de la vna parte la caſa ſobredicha, i de la otra parte caſas de Pedro Martin, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Periañes Gallego, y a doña Vraca ſu muger.

Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martin el ſobredicho, i de la otra parte caſa de Per Martin, de la otra parte caſa de Garci Ruiz, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Ferrando Ferrero, y a ſu

ſu muger.

Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ferrando el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Per Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Ruiz encudero cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Ximena.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garci Ruiz el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Periañes, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Per Martinez de Andujar, y a ſu muger Doñora.

E tornamos a otras caſas que an por linderos de la vna parte el forno, i de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Domingo de Cordoua, y a dona Illana ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibañes Domingo, y el forno, i de las tres partes las calles. Entregamoslas a Gutier Ruis de Billardo Moro, y aſu muger dona Illana.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de Gutier Ruiz el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Ibanes Domingo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de Medina Celin, y a ſu muger dona Sol.

E torna-

E tornamos a otras casas que an por linderos de las tres partes casas de Ferrant Martinez de Rajas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuã Dominguez de Ciudad Rodrigo, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde vnas casas con vn gran corral que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dominguez y de la otra parte casas de Domingo Gutierre de Valencia que hereda con los caualleros ciudadanos.

Enliende vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Martinez el sobredicho, i de la otra parte casas de don Mateos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Gutierre de Valencia, y a su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo gutierrez, i de la otra parte casas de Iuan gomes, y de la otra parte casas de Domingo Ibañes de Calatraua, y la calle. Entregamoslas a don Mateos, y a su muger Menga Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Mateos, i de la otra parte casas de Ibañes Domingo de Calatraua, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Gomes de Talauera cauallero ciudadano.

Enlinde otra casa que ha por linderos de la vna

parte

parte caſas de Martin Peres, i de la otra parte ca ſas de dõ Iuan Gomes el ſobredicho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Calatraua, y a ſu muger dona Maria.

Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ibañes, i de la otra parte el alcoba, y de la otra parte caſas de Alfonſo Martinez, y de la otra la calle. Tienelas Martin Perez eſcriuano del Rey, que heredo con los donadios.

Enlinde otro par pequeño que an por linderos de la vna parte caſas de Gregorio Perez, y de las tres partes la alcoba. Entregamoslas a Domingo Perez de Toro, y a dona Gila ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra parte la alcoba, y de la otra parte caſas de Domingo Velaſco, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gregorio Perez, y a Ibañes Domingo ſu hermano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas deſtos ſobredichos, y de la otra parte la alcoba, y de la otra parte la alcoba, y de la otra parte caſas de Alfonſo Martinez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Velaſco de Sea, y a ſu muger Maria Mateos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parre caſas de Martin Peres, i de la otra parte caſas de Domingo Velaſco el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Bartolome Mateos, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfonſo Martinez hermano de Ferrant Martinez cauallero ciudadano.

32 Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfonſo Martinez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Iuan de las Tablas, y de la otra parte caſas de Domingo Rodrigo, y de la otra la calle. Entregamoslas a Bartolome Mateos, cauallero ciudadano.

33 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Bartolome Mateos el ſobredicho y de la otra parte de Iuan Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Rodrigo de Bobadilla, y a ſu muger doña Eluira

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Rodrigo el ſobredicho, y de la otraparte caſas de Iuan de las Tablas, y de la otra parte caſas de Ferrant Martines de Rojas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan martin, y a ſu muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Bartolome mateos, y de la otra parte caſas de Ferrant Martinez, y de la otra parte

la

la calle. Entregamoslas a Iuan de las Tablas, y a su muger don Maria.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Guillen, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Minguez, i a su muger Maria Domingo.

Enliende otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Minguez, i de la otra parte casas de Ferrant Martinez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Guillen ballestero, i a su muger doña Maria. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parre casas de Ferrant Martinez, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Alfon Muñoz, i a su muger doña Toda, i heredo por cauallero ciudadano. ciudadano 34

Enlinde dos pares de casas medianas, y tres pares pequeños, y vn corral que han por linderos de la vna parte casas de Alfon Muñoz el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Dominguez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Martinez, ome del Rey que hereda con los donadios. donadios 28

E de la otra parte de la calle vnas casas que han por linderos de las dos partes casas de Alfon martinez fisico del Rey, i de las otrasdos partes las calles Entregamoslas a Ferrant Perez de Valladolid.

Enlinde

Enlinde vn pār muy bono cō vna guerta, y vna eſtablia con dos pares de caſas menores que an por linderos dela vna parte caſas de Ferrant Perez, y de la otra parte caſas de Rodrigo Ibañes, i de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de las otras las calles. Tiene Alfon Martinez fiſico del Rey que heredo con los donadios.

Enliende otras caſas que han por linderos caſas de Alfon Martinez, y de la otra parte caſas de Ferrant Perez, y dela otra parte caſas de dō Domingo jurado, y de la otra parte la calle. Tiene Rodrigo Ibanes hermano del abad deſtalad.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de las dos partes caſas de dō Alfon Martinez, i de la otra parte caſas de Martin Dies, y de las otras partes la calle. Entregamoslas a Domingo Iuan Caſtellano, i a ſu muger doña Eluira, y a Maria Iuan ſu fija.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas deſtos ſobredichos, y de la otra parte caſas de Domingo Marcos, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Dies de Auila, i a ſu muger doña Suſana.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos dela vna parte caſas de Martin Dominguez el ſobredicho, y de la otra parte el forno, y de las dos

partes

partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez çatiquero, y a su muger.

E tornamos por la calleja del forno a otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Martin Dies, y de las otras dos partes las casas Alfon Martinez fisico, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martinez, i a su muger doña Susana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Domingo, y de la otra parte casas de Alfon Martinez fisico, y de la otra parte casas de Domingo Ibañes de Auila, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ruiz de Auila Franca, i a su muger don Oorogil.

Enliende otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Domingo, y de la otra parte casas de Alfon Martinez fisico, y de la otra parte casas de Pedro Ruis, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Iuã Dauila, y a su muger Marina Perez.

Enlinde otras casas en que ha quatro pares con vn corral que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibañes sobredicho, i de la otra parte casas de Rodrigo Ibañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Domingo jurado que heredo por ciudadano, y a su muger Maria domingo las tres partes, y el otro par con el corral para

ſus fijos.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro domingo, y de la otra parte caſas de don Miguel, y de la otra parte caſas de Paſqual Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Caro Dauila, i a ſu muger Maria Domingo.

Enliende otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibañes Caro el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Clemēte, y de Pedro Mingo, y de la otra parte caſas de Iuan Marques, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Mingo, y a doña Sol ſu muger.

Enlinde vn par bono, y otro mediano, y vn corral que vuo dos pares que an por linderos de la vna parte caſas de Pedro Domingo el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Pedro Mingo ſiruelero y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Marques cauallero de los quarenta del feu.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Iuan Marques, y de la otra parte caſas de don Clemente, y de Ibañes Sancho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pero Mingo ſiuelero, y a ſu muger doña Nuña.

Enlinde dos pares de caſas que an por linderos de las dos partes caſas de Pero Mingo el ſobredicho, y de la otra parte caſas de miguel Clemente,

y de

i dela otra parte casas de Ibañes Caro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Clemente Dauila, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Clemente el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes Caro, y de la otra parte casas de Domingo Clemente, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Clemente Dauila, y su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Clemente el sobredicho y de la otra parte casas de Gonçalo Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo clemente Dauila, y a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo clemente el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes caro, y de la otra parte casas de Pasqual Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gõçalo Perez de Soria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes caro, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pasqual Perez Dauila, y a su muger Maria Iuan.

E tornamos a las casas de don Iuan Garcia, y fallamos vn par bono de casas con sus establias, y otro par mediano que se tiene con ellas, y tres pares

Moriſcos derribados que an por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuan, y de la otra parte caſas de don Ali Moro de la Reyna, y de don Mateos, i de las dos partes las calles.

Enlinde vn par de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuan Garcia, y de la otra parte caſas de don Ali Moro, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Eſteuan de Trogiello, y a ſu muger dona Benita.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuan, y de la otra parte caſas de don Mateos, y de la otra parte caſas de don Iuan Garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ali moro de la Reyna que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gutierre, y de la otra parte caſas de don Iuan Garcia, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Mateos Dauila, y a ſu muger doña Domenga.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuan garcia, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, i de don Pedro, i de la otra parte caſas de Martin Ibañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Domingo Dauila, y a ſu muger doña Paſquala.

Enlinde otras caſas que han por linderos de

la vna

la vna parte casas de Ibañes Domingo el sobredicho, y de la otra parte casas de don Benito Almogauar, y de la otra parte casas de Miguel Gomes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ibañes Dauila, i a su muger dona Endieraça.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Velasco Ibañes, y de la otra parte casas de Pedro Tome, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martin Dauila, y a su muger dona Esteuania.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Ibañes, y de la otra parte casas de Velasco Ibanes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Tome, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna partes casas de Pedro Tome el sobredicho, y de la otra parte casas de Pero Martin, i de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Peribanes, y a su muger dona Vraca.

Enliende otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Peribanes el sobredicho, y de la otra parte casas de Velasco Ibanes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin perez de Vitoria, i a su muger Maria Domingues.

484 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez sobredicho, y de la otra parte casas de Pero Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Velasco Duran Dauila, y a su muger doña

485 Enliende otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Moran Muñoz, y de la otra parte casas de Benito Perez Almogauar, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Gomes Dauila, i a su muger dona Iusta.

486 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Benito Perez, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iuan de la Oliua, y a su muger doña Sol.

487 Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Iuan el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel Gomes, y de la otra parte casas de Domingo Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Benito Perez Almogauar de cauallo, y a su muger dona Teresa

488 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Benito Perez el sobredcho, y de la otra parte casas de Iuan Camero, y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Domingo perez de Badajoz, i a su muger Maria perez.

489 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo perez el sobredicho, y dela

de la otra parte casas de Domingo perez de Bejer, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Camero Almogauar, i a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Benito, y dela otra parte casas de Iuan Camero, y dela otra parte casas de Ibañes Domingo, i de la otra parte casas de don Pedro y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Bejer, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pedro de Coria, y a su muger doña Bibas.

Enfrente de la plaça vn par de casas bono que han por linderos dela vna parte casas de Iuan Martin, y de la otra parte casas de Pedro Rodriguez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Lloreite de Palencia, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de dō Lloreite, y casas de Iuā Martin, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Pedro Rodrigues Descobar cauallero ciudadano, y asu muger doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte caſas de Pedro Rodriguez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Lloreite, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin de Cordoua, y a ſu muger doña Toda.

495 E tornamos al Arroyo cerca del muro a vnas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfon Perez, y de la otra parte caſas de don Garcia Nauarro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez carpintero, y a ſu muger Maria Garcia.

496 Enlinde otro par de caſas chico que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Martin, y de la otra parte corral de Pedro Caro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia Nauarro, y a ſu muger Maria Perez.

497 Enlinde otro par de caſas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de don Garcie, y de la otra parte caſas de Pedro Caro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin Lorigon, y a ſu muger doña Maria

498 Enlinde otro par de caſas chico que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez, y de la otra parte caſas de Pedro Caro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Alfon Perez Dorduña, i a ſu muger doña Marqueſa.

499 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna

vna parte caſas de Alfon Perez el ſobredicho, i de don Garcia, i Domingo Martin, y de las tres par tes las calles. Entregamoslas a Pedro Caro de la Oliua y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde vna caſa con vn corral de frenta con• tra el Arroyo que han por linderos de la vna parte el muro, y de la otra parte vn ſolar de Vicente, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Iuan de Toledo, y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuan el ſobredicho, y de la otra parte el muro, y de la otra parte caſas de don Niculas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Viceite, y a ſu madre doña Maria

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſte ſolar ſobredicho, y de la otra parte el muro y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ni culas de Segouia, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linde ros de la vna parte caſas de don Nicolas el ſobredi- cho y de la otra parte el muro, i de la otra parte un ſo lar de Iuan Martin, y de la otra parte la calle. En- tregamoslas a Martin Perez de Orduña, i a ſu mu ger doña Oria.

504 Enlinde un ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez, i de la otra parte ca

ſas

ſas de Gonçalo Ochoua, y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin Nauarro.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſte ſolar que ſobredicho es, y de la otra parte el muro y dela otra parte el ſolar de Domingo Paſqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Ochoua cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte el dicho ſolar de Domingo Paſqual, y de la otra parte el muro, y de la otra parte vn ſolar de Domingo Vela, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maria Perez biuda.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte ſolar de Pedro Garcia, i caſas de Domingo Armentares, i el muro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pero Mingo Duſagre.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte el ſolar ſobredicho, i de la otra parte el muro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Armentares, y a ſu muger doña Marina

E tornamos a las caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Ferrans, y de la otra parte caſas de Domingo Paſqual, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Ochoua jurado, y a doña Godo ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos dela

vna

la vna parte casas de Ferrant Ochoua, y de la otra parte casas de Domingo Vela, i de las dos partes las calles, y con vn solar de frente. Entregamoslas a Domingo Pasqual de Beruega caualléro ciudadano, y a su mager Maria Perez.

§ 11 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Pasqual el sobredicho i de la otra parte el colmenar de Gomes Cardeña, y dela otra parte casas de Pedro Garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Vela de Soria, y a su muger doña Maria con vn solar q̃ esta defrente.

§ 12 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Vela el sobredicho, y de la otra parte casas de Gomes Ferrans, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte la calle, con vn solar que es de frente. Entregamoslas a Pero garcia dello.

§ 13 Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Pero garcia, y delas otras dos partes casas de Gomes Ferrãs, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Carrion, y a Doñoria su muger, con vn solar que esta defrente.

§ 14 Enlinde otras casas que han por linderos de las dos parte casas de gomes Ferrans Cardeña, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo garcia de Trogielo, caualléro ciudadano, y a su muger

muger doña Maria.

Enlinde otras caſas bonas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin, y caſas de Pedro Caro y de Pedro Ferrans, i de la otra parte caſas de Ferrāt Ochoua, y de la otra parte caſas de Domingo Vela, y de la otra parte caſas de Pedro Garcia, y de Domingo Perez, i de Domingo garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gomes Ferrans Cardeña que heredo por donadio.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gomes Ferrans, y de la otra parte caſas de Pero Caro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin Dauila, y a ſu muger doña Eſteuania.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin el ſobredicho y de la otra parte caſas de Pedro Ferrans, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Caro, y a ſu muger Menga Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pero Caro el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Gomes Ferrans, i de la otra parte caſas de ferrant Ochoua, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ferrans de ſan Fagud, y a ſu muger doña Iuſta.

E tornamos a otras caſas que an por linderos de las

las tres partes casas de Ximon Iufre, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Benito de Merida, y a su muger.

Enlinde vn par bono, y vna mezquita pequeña, y vn corralejo que han por linderos dela vna parte casas de don Benito, y de la otra parte casas Garcia Iufre, y de la otra parte la calle. Tienelas Ximon Iufre que heredo con los donadios. y sin esto tiene vna casa de frente que tiene en la calle de san Mateos para bodega que ha por linderos de la vna parte casas de Bartolome de Pates, y de la otra parte Iuan Dias, i de las dos partes las calles. donadio 31

Enlinde otras casas bonas, y tres pares medianos, y vna establia bona que han por linderos de la vna parte casas de Ximon Iufre, y de las tres partes las calles. Tienelas Garci Iufre, que es de los donadios. y sin esto tiene en la Collacion de San Mateos enfrente dellas vn par de casas bono, y tres corrales grandes, y un molino de azeyte que han por linderos de la una parte casas de Domingo Paez, y de Iuan Ferrans de Troncaso, y de la otra parte casas de Domingo Perez de las Dueñas, i de la otra parte casas de Domingo Perez de doña Blanca, i de la otra casas del infante de Molina, i de la otra Maria Martin, i de la otra parte las calles. donadio 32 El Infante

SAN MATEOS.

E ACABADA Esta Collacion de San Saluador començaremos luego a partir la Collacion de san Mateos las primeras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Martin de Tui, y de la otra parte solar de don Benito de Potes, y de Iuan Dias, i de las dos las calles. Entregamoslas a Iuan Miguel de Carrion, y a doña Sol su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, y de la otra parte casas de don Bartolome, i de la otra parte casas de Pedro Martin de Tui, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Martin, y a su muger.

E adelante vnas casas con vn solar que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Miguel, y de la otra parte casas de don Bartolome, y de la otra parte casas de Pero Martin de Tui, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolome de Potes, y a Iuan Dias.

E adelante pasada la bodega de Simon Iofre otras casas que han por linderos de la una parte la bodega sobredicha, y de la otra parte casas de don Bartolome, y de Iuan Dias, i de la otra parte casas de Pedro martin, de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuã Dias de Carriõ, i a su muger doña Sol.

Enlinde

5 Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Iuan Dias, i de la otra caſas de Pedro Martines de Tui, y de las dos partes las calles. Partimosla a Iuan Dias, y a don Bartolome de Potes para enſanchar con ſus moradas.

6 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſte ſolar ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Miguel de Carrion, y a Bartolome de Potes, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martines de Tui, y a dona Sol ſu muger.

7 E De la otra parte de la calle a par de la puerta otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ibañes de Cuenca, y de la otra parte caſas de Maria Millan, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Iuſte cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Domenga.

8 Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Ibanes Iuſte, y de la otra parte vn ſolar de Ibañes, i de las dos partes las calles. Etregamoslas a don Ibanes de Cuenca, y a Martin Millan ſu hermano.

9 Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la una parte caſas deſtos ſobredichos, i de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Ibañes de Fuente dueña.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Gonçales de

Veſiella, y de la otra parte caſas de Paſqual Domingo de la Fortunada, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martinez de Arenas cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Margarida.

Enlinde vnas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martinez, i de la otra parte caſas de Nuño Ferrans, y de la otra parte caſas de don Lazareno, i de la otra parte la calle. Etregamoslas a Paſqual Domingo, y a ſu muger dona Eſteuania.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de Paſqual Domingo el ſobre dicho, i de la otra parte caſas de Nuño Ferrans, y de la otra parte caſas de Pedro Gomes de Vedeziella, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a don Lazareno, y a ſu muger.

Enlinde vn par de caſas bono, ȳ otro mediano, y tres pares pequeños que an por linderos de la vna parte caſas de Pedro Gomes de Vedeziella, y caſas de Ibanes Martin bermejo, y de la otra parte caſas de Iuan Dies Montero, y de la otra parte caſas de don Lazareno, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Simon Ferrans Corteſia que heredo con los quarenta caualleros ciudadanos del feu.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de las dos partes caſas de Nuño Ferrans, y

de las

y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuã Dies Montero, y a ſu muger dona Paſquala.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de Nuño Ferrans, i de la otra parte caſas que tiene Catalina Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibanes Martin de Villanueua, y a dona Tereſa ſu muger.

Enlinde otras caſas pequenas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibanes Martin, y de la otra parte caſas Nuño Ferrans, y de la otra parte cſas de Pedro Gomes, i de la otra parte la calle. Engamoslas a Catalina Perez que heredo con los caualleros.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Catalina Perez, y de la otra parte caſas de Nuño Ferrans, y de la otra parte caſas de Pedro Martinez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Gomes de Vedeziella, y a ſu muger dona Maria.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfonſo Garcia, i de la otra caſas de Gõçalo Yañes, i de las dos parte las calles. Entregamoslas a Martin Domingo de Medelin, y a dona Maria ſu muger.

Enlinde vn par bono de caſas, y tres pequeños con vn ſolar que an por linderos de la vna parte caſas de Miguel Domingo, y de la otra parte ca

ſas de Martin Paſqual, ỹ de las otras partes las ca les. Entregamoslas Alfonſo Garcia que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Alfonſo Garcia, i delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Paſqual y a ſu muger que ovieron las de compra de vn moro que tenia carta del Rey.

Enlinde dos pares de caſas q̃ an por linderos de la una parte caſas de Alfonſo Garcia, i dela otra parte caſas Miguel Domingo, y de la otra parte caſas de Alfonſo garcia, i dela otra parte la calle. Tienelas Gonçalo Yañes cauallero ciudadano, y doña Illana ſu muger.

E tornamos a otras caſas en que ha vn̄ par bono ỹ otro mediano, i otro pequeño que han por linderos dela vna parte caſas de Martin Perez de Cuenca, y de la otra parte don Pedro de Leon, y de la otra parte Domingo garcia, i de la otra la calle. Tiene Maeſtre Fernando de la Ragago que heredo con los donadios.

Enlinde dos ſolares que tiene Maeſtrē Fernãdo, que ſon enlinde del, y de Suero Suares. Entregamoslas, el vno a Miguel de Cabeçon, y el otro a Pedro de Leon, y a ſu muger doña Vraca. E deſpues de eſto embio el Rey a mandar por ſu carta que entregaſen a Maeſtre Fernando el ſobredicho

deſtos

destos solares.

24 Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de Domingo Martin del Algarue y de las dos partes los solares sobredichos, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Fuero Suares cauallero ciudadano, y a su muger dona Vraca.

25 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Suero Suares, y de la otra parte casas de Gonçalo Yañes, i de la otra parte la calle. Eran de Domingos Martines, y fino, fincaron a dona Marina su muger.

26 Enlinde otras casas pequenas que han por linderos dela vna parte casas de dona Marina la sobre dicha, i delas otras dos partes casas de Gonçalo Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Munos de Sanctisteuan de gormas, y a su madre.

27 Enlinde quatro pares, y vna establia que han por linderos de la vna parte casas de Pedro de Carrion, y de Rui Perez, y casas de Moran Suares, y dela otra parte casas de Gonçalo Yañes, y de la otra parte casas de Domingo Munos. Entregamoslas a Gonzalo Yañes que heredo con los quarenta caualleros del feu.

28 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de gonzalo Yañes, y dela otra parte casas de Rui Perez de la Copa, y de las dos partes

tes

tes las calles Entregamoslas a Pedro Carrion, y a su muger Maria Dies.

Enlinde quatro pares de casas con vna establia que han por linderos dela vna parte casas de Pedro Carriõ el sobredicha, i delas otras dospartes casasde Moran Suares, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui Perez de la Copa, que es heredado con los quarenta caualleros del feu. E sin esto entregamosle vna bodega que ha por linderos de la vna parte Simon Duracto, y de las otras tres partes las calles.

Enlinde vn par de casas grande, y tres menores con vn corral a la entrada que han por linderos de la vna parte casas de Rui Perez de la Copa, y de la otra parte casas de Gonzalo Mateos, y de la otra parte casas de Esteuan Lorenço, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Morã Suares que hereda con los quarenta caualleros del feu. E con vna bodega que es en linde de Iuan Martin de Ximeu Ducrato.

Enlinde vn par de casas medianas, y tres pares pequeñas, y un corral a la entrada, y otro corral pequeño para bodega que han por linderos de la vna parte casas de Moran Suares, y de la otra parte casas de Gonçalo Mateos y de la otra parte casas del Arçobispo, i de la otra parte casas de la calle. Entregamoslas a Esteuan Lorenzo Curtelo que heredo

redo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras caſas en q̃ ha vn par bono, i ſiete otras Moriſcas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuan Lorenzo, y de la otra parte caſas de Domingues de Merida, y de la otra parte caſas de Domingo Ferrans de Atiencia, i de la otra parte la calle. Tienelas el Arçobiſpo de Seuilla que hereda con los donadios.

Enlinde otros dos pares de caſas que han por linderos de las dos partes caſas del Arçobiſpo ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Fernas Palmero y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Mingues de merida cauallero ciudadano y a ſu muger Maria Yañes.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Mingues el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Martin Eſteuan Duzeda, y caſas del Arçobiſpo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ferrans Palmero, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ferrando Datienza, y de la otra parte caſas de Pedro Ferrans el ſobredicho, y de la otra parte caſas del Arzobiſpo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Eſteuan Duzeda, y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Martin Esteuan, y de la otra par te casas de Elario, y de la otra parte casas del Arzobispo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ferrans, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ferrans, i de las otras dos partes casas de Gōçalo Mateos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a

Enlinde otras casas en que ha quatro pares medianos, y dos corrales que han por linderos de la vna parte casas de don Elario el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro de Burgos, y vn solar, y de la otra parte casas de Pay Iuan, y de Gonçalo Yañes y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Mateos que heredo con los quarenta caualleros del feudo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonzalo Mateos, y de la otra parte vn solar, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro de Burgos, i a doña Maria su muger.

Enlinde vn solar que ha por linderos de la vna parte casas de don Pedro de Burgos, y de la otra parte casas de Pay Ioanes, y de la otra parte casas de gonzalo Mateos, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Martinez de Villamedina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna

vna parte el ſolar ſobredicho, i de las otras dos partes caſas de Pay Ioanes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Dies de Ciudad Rodrigo, a ſu muger doña Domenga.

42 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Domingues el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Gonzalo Mateos, y de la otra parte caſas de Gonçalo Yañes Dangulo, y de la otra parte caſas de don Domingo el calbo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pay Perez, y a ſu muger dona Maria.

43 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pay Peres el ſobredicho, i de las dos partes caſas de Gonçalo mateos, y dela otra parte caſas de gonçalo Yañes Dangulo, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a don Domingo, y a Maria Paſqual ſu muger.

44 Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de don Domingo el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Suero Suares; que tenia Maeſtro Ferrando. Entregamoslas a Domingo Paſqual de Buytrago, i a ſu muger doña Maria.

45 Enlinde otras caſas en que han por linderos de la vna parte caſas de Maeſtro Ferrando, y de la otra parte caſas de Miguel Perez de Cuenca, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia de

Monte

Monte Molin, i a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas en que han por linderos de vna parte caſas de don Garcia de Monte Molin, y de la otra parte caſas de maeſtro Ferrando, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Perez de Cuenca, i a ſu muger dona Rama.

E tornamos a otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Per Alfonſo, y de la otra parte de Pedro Camba, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Saluador, y a Donoro ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Saluador el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Martin Peres Nauarro, y de la otra parte caſas de Domingo Yañes de Salamanca, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Camba.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Camba el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Perez Dartes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Yañes de Salamanca, y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Yañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Perez Dorduña, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas

a mar-

a Martin Perez Dartes, y a su muger dona Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Peres, y de la otra parte casas de Per Alfonso, i de la otra parte casas de Pedro Camba, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Martin Perez Dorduña, y a su muger Maria Ortiz.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Saluador, y de la otra parte casas de Martin Perez Dorduña, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Per Alfonso, y a su madre Maria Alfonso.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, y de su madre, y de la otra parte bodega de Rui Perez. y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Simon Ducrato, y a su muger Domengas Martines.

Enlinde otras casas en que han por linderos de la vna parte casas de Simon Ducrato el sobredicho y de la otra parte bodega de Moran Suares, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuã Martin, i a su madre doña Isabel.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Vicente de Soria, y de la otra parte casas de Iuan Fernans, i de la otra parte casas de Garci Iofre. Entregamoslas a Pero Fernans.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Fernans el sobredicho, y de la otra parte casas de Garci Iofre, i de la otra parte casas de Domingo Pelaes ballestero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Ferrans de Trencaso, y a su mugre Maria Miguel.

Enlinde otras casas en que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Ferrans el sobredicho, y de la otra parte casas de Garci Iofre, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Pelaes ballestero del Rey que heredo cō los donadios quarenta caualleros.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Pelaes el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Miguel de Carrion, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Yañes de Villa Roches, y a su muger Maria Yllan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Yañes el sobredicho, i de las dos partes casas de Garci Iofre, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Millan de Carrion, y a su muger doña Sofia.

E pasadas las casas de Garci Iofre vna casa que fue tiendas que es en linde garcia Iofre, y de don Alfonso de Molina. Entregamoslas a guillen Perez de Molina, y a Maria Lopes su muger.

Enlinde

Enlinde vn par bono de caſas, y dos medianos, y dos pequenos, y vna gran eſtablia que an por linderos de la vna parte caſas de Garci Iofre, y de la otra parte caſas de don Felipe, i de la otra parte caſas de Alfon, i por medio dellas vn adarue. Tienelas el infante de Molina.

Enlinde vn par de caſas bono, y otro pequeño que ſe tiene de las dos partes con las caſas de don Ferrando, y de la otra parte la calle. y otros ſiete pares que han por linderos de la vna parte caſas del infante de Molina, i de la otra parte caſas de don Sebaſtian Clerigo, y de Domingo Yañes de Trogiello, y de las dos las calles. Tienelas el infante don Felipe.

Enlinde otras caſas pequenas que han por linderos de la vna parte el corral ſobredicho, i de la otra parte Martin Martines de Logroño, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Sebaſtian Clerigo de ſan Mateos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Sebaſtian el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Peres Dorenes, y de la otra parte caſas de Domingo Yañes de Trogiello, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Martines de Logroño.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Martin Martines el ſobredicho

y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Peres Dorens, y a su muger dona Adeba.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Martines de Logroño, y dela otra parte casas de Iuan de Piedrafita, y de la otra parte don Felipe, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de Trogiello cauallero ciudadano, y a su muger Maria Peres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Yañes, i de la otra parte casas de Iuan de Piedra fita, y de la otra parte casas de don Felipe, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Lloreinte de Huepete, i a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Lloreinte el sobredicho, i de la otra parte casas de don Alfonso, i de la otra parte casas de Martin Peres. Entregamoslas a Iuan de Piedra fita, y a su muger dona Illana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Piedra fita el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Peres de doña Blanca, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Peres de Villalobranso, y a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Martin perez el sobredicho

bredicho

bredicho,ydelas otras dos partes casas de Domingo Peres de doña Blanca, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Ferrans de Villauicencio.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Ferrans el sobredicho, y de la otra parte casas de Garcia Iofre, i de la otra parte casas de Domingo Peres de las Dueñas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Peres de Doña Blanca.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Domingo Peres el sobredicho i de la otra parte casas de Domingo Vicente de Soria, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Peres, y a su muger dona Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos casas de estos sobredichos, y de la otra parte casas de Abril de Martos y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Esteuã, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de domingo Esteuan el sobredicho, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Menga Martos, y a Abril su hijo.

Enfrente otras casas en que ha vn par muy bono, y vna guerta, y vn par mediano, i dos pares menores, i vna mezquita que han por linderos de la vna

parte casas de don Ferrando, y de la otra parte casas de Esteuan de Vera, i el baño, y de la otra parte casas Garcia Peres, y casas de Felices, omen de don Manuel, y casas de Pero Lucas, y de la otra parte la calle. Tienelas el infante don Manuel.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Manuel, y de la otra parte casas de Felices, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pero Lucas, y a su muger dona Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan Peres el sobredicho, i de la otra parte casas de los dos hermanos sobredichos, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Peres de Merida, y a su muger Maria Ibañes.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfonso Gomes, y de la otra parte casas de Enrique Peres, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Fraya Rodriguez y a su muger Eluira Rodriguez que heredo con los caualleros ciudadanos.

Enlinde otras casas que ha dos pares buenos que han por linderos de la vna parte casas de Fraya Rodriguez, y de la otra parte casas de Alfonso Gomes, i de Mateo Perez, i de la otra parte casas de Domingo Ruis, i de la otra parte la calle. Tiene

las

las Enrique Peres de Corte que heredo con los donadios. donadios 36

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Enrique Perez el sobredicho, i dela otra parte casas de Miguel Dauila, y dela otra parte casas de Mateo Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Ruiz jurado, que hereda con los jurados, y a su muger dona Sancha.

Enlinde otras dos moradas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Ruiz el sobre dicho, y de la otra parte casas de Domingo Esteuã ferrador, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de Auila, y a su muger doña Ximona, y a don Ibañes de Pedrazo, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pay Muñoz, y de la otra parte casas de Domingo Peres de las Dueñas, i de la otra parte casas de Garcia Iofre y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Viceinte de Soria, i a dona Sancha su muger.

E començamos enfrente de las casas de don Manuel en las casas que han por linderos dela vna parte casas de Gonzalo Rois jurado, y de la otra parte casas de Alfonso gomes, y de la otra parte casas de Enrique Peres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Mateo Perez, y a su muger doña Sancha.

Sancha.

Enlinde otras casas en que ay vn par lindo, y dos pares ortos que han por linderos dela vna parte casas de Mateo Perez el sobredicho, i dela otra parte casas de Beñon, hijo de Pedro casado, y de la otra parte casas de Garcia Perez de Santa Cruz; i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfonso Gomes que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Alfonso Gomes el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibanes Muñoz, i de la otra parte casas de don Buñon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Peres de Santa Cruz, y a Sancha guillen su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de garci Perez el sobredicho, i de la otra parte casas de Alfonso gomes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibanes Munoz, y a su muger Maria Peres.

Enlinde vna casiella de vna muger pobre, que le dizen dona Vraca, que ouo por Dios.

Enlinde otras casas que han por linderos la vna parte casas de Ibanes Muñoz, y de la otra parte esta casiella sobredicha, y dela otra parte casas de Alfonso gomes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Benito, y a su muger Maria Perez.

E de

E de la otra parte de la calle dos moradas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuan Perez, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Merida, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Cuenca, y a ſu hermano Pedro Domingo.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas deſtos ſobredichos, i de la otra parte caſas de Domingo Perez de Merida, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Eſteuan Perez de Vallant, y a ſu muger dona Mioro.

Enlinde tres pares pequeños de caſas q̃ an por linderos dela vna parte caſas de don Manuel, y de la otra parte caſas de Garcia Rodriguez, i dela otra parte caſas de Pedro Lucas, y dela otra parte la calle. Tienelas don Felices cauallero ciudadano, y ſu muger Maria Gonçales.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas dedon Manuel, i de la otra parte caſas de don Felices, i de la otra parte el baño, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez balleſtero, ya ſu muger doña Iuſta.

Enlinde vn almazenejo que ha por linderos de la vna parte caſas de Garci Perez el ſobredicho y de la otra parte caſas de don Manuel, y dela otra parte el baño, y de la otra parte la calle. Entre

gamos

gamoslas a Martin Perez balleſtero, y à ſu muger dona Iuſta.

Enfrente dos pares de caſas vno bueno y otro mediano que ha por linderos de la vna parte caſas de don Fernando, y de las tres partes las calles. Tienelas Eſteuan de Mora que heredo con los donadios.

Enlinde las caſas del infante don Fernando fi del Rey.

Enlinde otras caſas de don Ferrando las caſas de don Alfonſo fi del Rey que han por linderos de las dos partes caſas de don Ferrando, i dela otra caſas de Miguel Perez Roy, y de las otras las calles.

Enlinde vn par de caſas mediano, y dos pequeños que an por linderos de las dos parte caſas de dõ Alfonſo, y delas dos partes las calles. Tienelas Miguel Perez Rey que heredo con los donadios.

E Tornamos enfrente de Gonçalo Ruis jũrado en las caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rodrigo Eſteuan Alcalde, i de la otra parte caſas de Martin Dias, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a doña Sabraria, y a ſus fijos.

Enlinde otras caſas con que hã vn par mediano, y otro pequeño que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo Eſteuan, y de la otra parte caſas de don Pedro de Talauera, y de la otra

otra parte casas de Ibañes de Valdeyunquillo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuanes, y a su muger dona Mioro. E ovolas compradas de vn Moro que tenia carta del Rey porque las podia vender.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de don Iuanes el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes de Valdeyunquillo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pedro de la Vera, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel Perez de Brejo, y de la otra parte casas de Adan Iuanes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes de Valdeyunquillo, y a su muger Menga Munos.

Enlinde otras casas q̃ ha por linderos de la vna parte casas de don Ibañes el sobredicho, y de las dos partes casas de Rodrigo Esteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez de Barejo, y a su muger Sancha Perez.

Enlinde dos pares medianos, i otros pequenos i vn corral con vna casa que fue forno que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez de Barejo, y de la otra parte casas de Aben Maquilla

moro,

moro,y de la otra parte casas de Adan Iuanes, y de la otra parte casas de doña Sobria, y de la otra parte la calle. Tienelas Rodrigo Esteuan, Alcalde de Seuilla que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas en que ha un par que han por linderos de la vna parte casas de Martin Dias, y de la otra parte casas que son almazen de Diego Alfonso, , i de la otra parte la calle. Tienelas Abē Maquilla moro con carta del Rey.

Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de don Rodrigo Esteuan, y las casas de Aben Maquilla, y de la otra parte casas de doña Sabraria con sus fijos, y de las dos partes las calles. Entregamolas a Martin Dias, y a su muger doña Sol.

E Tornamos a espaldas de la Iglesia a vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dias de Andujar, y de la otra parte casas de Domingo Miguel, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Almoguera, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Gil, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Miguel de Villalpando, y a su muger dona Maria.

Enlinde

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Miguel el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Dias, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Gil de Guete, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martinez de Trugiello, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de don Gil de guete, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Dias de Andujar cauallero ciudadano, y a su muger doña Marina. ciudadano 46

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dias el sobredicho, y de las otras partes las calles. Entregamolas a Pedro Martinez de Trogiello cauallero ciudadano, y a su muger doña Alixen. ciudadano 47

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Vicente Daranda, y de la otra parte casas de don Gonçalo Daliste, y de la otra parte casas de Iuan gil de Buytrago, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Marin Daranda, i a sus fijos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Marin el sobredicho, y de la otra parte casas de la muger del sierno de Dios, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a

don Garcia Dalifte ; y a ſu muger doña Domenga.

Enlinde otras caſas pequeñuelas que han por linderos de la vna parte caſas de don Garcia el ſobredicho, y de las tres partes las calles. Eran del ſieruo de Dios, y fino, y fincaron a ſu muger doña Maria, y a ſu ſieruo.

Enlinde vn ſolar q̃ ha por linderos de la vna parte caſas de Martin Daranda, y de la otra parte caſas de don Garcia Daliſta, y de la otra parte caſas de Pedro Galindo, i de la otra parte raſas, i la calle. Entregamoslas a Iuan gil, y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan gil el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Vicente, y de la otra parte caſas de don Ferrando Daſtorga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Paſqual galindo de Buytrago, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Paſqual galindo, y de la otra caſas de Alfon Montero, y de las dos partes las calles. Entregamoslo a don Ferrando Deſtorga, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de don Pedro, i de las otras dos partes las calles. Entregamolas a Domingo de

Aragon

Aragon, i a doña Domenga su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo de Aragon el sobre dicho, i de la otra parte casas de Pedro Martines ballestero, y de la otra parte casas de don Pedro el Amo, y de la otra parte la calle. Entregamolas a Domingo Perez de Cuellar cauallero ciudadano, y a su muger doña Olalla. ciudadano 48

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Bolaño, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martin de Tudela, i a su hermana Marina Andres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Cuellar, y de la otra parte casas de Alfon Perez, i corral de Esteuan Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Lopes cauallero ciudadano, y a su muger doña Rama. ciudadano 49

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Lopes el sobredicho, y de la otra parte casas de Esteuan perez, y de la otra parte vn solar de don Ferrando, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfonso perez Moreno.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfonso perez el sobredicho, y de

otra parte caſas de Domingo Vicēte Darāda, i de la otra parte caſas del Orden de Calatraua, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Eſteuan perez y a ſu muger Maria perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas del Orden de Calatraua, y de la otra parte caſas de don Pedro Eſcriuano, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Ibañes de Medina, i a ſu muger dona Iuſta.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ibañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuā Dies de S. Eſteuā, y de la otra parte caſas de Calatraua, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro el eſcriuano y a ſu muger doña Gila.

Enlinde otras caſas q̄ an por linderos de la vna parte caſas de don Pedro el eſcriuano ſobredicho, y de la otra parte caſas del Orden de Calatraua, i de la otra parte caſas de Lazaro Martines, y de la otra parte la calle. Entregamolas a Iuan Dies de San Eſteuan, y a doña Maria ſu madre.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Dies el ſobredicho, y de la otra parte caſas de la orden de Calatraua, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Oras.

Enlinde otras caſas que ſon del Orden de Ca-

latra-

latraua en que hā vn par de casas grande, y otro par pequeño, y tres corrales que han por linderos de la vna parte casas de Lazaro Martines, y de la otra parte casas de Pedro Dies de Bregança, y Esteuā Perez, y casas de don Ibañes de Medina, y las casas de Pedro Esteuan Escriuano, y casas de Iuan Dies, y de la otra parte el fonsario, i de la otra parte la calle.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas del Orden de Calatraua, i de la otra parte casas de Esteuan Perez. i de la otra parte casas de Domingo Vicente Daranda, y de la otra parte el fonsario. Entregamolas a Pedro Dies de Bregança, i a su muger doña Iusta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Dies, y de la otra parte casas de Pasqual Domingo de Buytrago, i las casas de Esteuan, y de la otra parte don Marin, y de la otra parte el fonsario. Entregamoslas a Domingo Vicente Daranda, y a su muger doña Maria.

E tornamos a otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez Clerigo, i de la otra parte casas de Marcos Perez, i de la otra parte casas Simon Ruiz, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Lugo y a su muger Maria domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte caſas de Iuan de Lugo el ſobredicho, i de la otra parte Martin Lorenço, y Simon Ruiz, i de la otra Gonzalo Martinez, y de la otra la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Valladolid Clerigo de S. Mateos.

Enlinde otras caſas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez, i de la otra caſas de Martin Lorenço, y Simon Ruis, y dela otra Iuã Perez Clerigo, y de la otra la calle. Entregamolas a Gonzalo Martin, i a ſu muger doña Vraca.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan de Lugo, y de la otra Simon Ruiz, i de las otras las calles Entregamos las a Marcos Peres que heredo con los caualleros ciudadanos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Marcos Perez el ſobredicho. y de la otra Iuan Marin, y de la otra Gonçalo Martin, i dela otra la calle. Entregamoslas a Simon Ruis cauallero ciudadano.

Enlide vn ſolar q̃ ha por linderos de la vnã parte caſas de Simon Ruis, y de la otra parte caſas de Martin Lorenzo, y dela otra parte el mercado. Entregamoslas a Iuan marin, y a ſu muger.

Enfrente otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Domingo, y de las tres partes las calles: Entregamoslas a Iuan Eſteuan

Eſcri-

Escriuano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Esteuan el sobredicho, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Pasqual Domingo, y a su muger Maria Esteuan.

Enfrente otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Robert, y de la otra parte casas de Diego Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Felipe de Calatayua, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Felipe el sobredicho. y de la otra parte casas de Diego Perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Robert, y a su muger doña Menga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Robert el sobredicho, i casas de don Felipe, i de las otras partes las calles. Entregamoslas a Diego Perez, y a su muger Maria Martin. E despues compro la fechura destas casas y del heredamiento Pedro Martinez. Cumplieronle demas heredamiento de cauallero ciudadano.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Diego esteuan de Sea, y casas de Martin Miguel de Ribera, y delas otras partes las calles. Entregamolas a Domingo esteuan de

Leon

Leon,y a ſu muger Maria Iuan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuan el ſobredicho,y de la otra parte caſas de Martin Miguel de Ribera, y de la otra parte caſas de Iuan Martin de Guete, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Eſteuan, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Eſteuan el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Martin Miguel de Ribera, y de la otra parte caſas de Rui Perez, y de la otra parte la calle. Entregamolas a Iuan Martin de Guete,y aſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan martin,y de otra parte caſas de Domingo Yañes, i de la otra parte caſas de los fijos de doña Iuſta, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui Perez de Toro, i a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rui Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Paſqual Perez de Salamanca, y de las otras dos partes las calles. Eran de Mateos martines,fino,y fincaron en maria ſu fija.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de maria la ſobredicha. y de la otra

parte

parte casas de Martin Miguel, y de la otra parte casas de Iuan Dies, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Perez de Salamanca, y a su muger Menga Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pasqual Perez de Salamanca el sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Miguel de Zamora, y de otra parte casas de Iuste de Villanueua, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Dies Duello, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dies el sobredicho, i de la otra parte casas de Gonçalo Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuste Perez de Baeça, y a doña Domenga su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuste Perez el sobredicho, i de la otra parte casas de Iuan Dies, y de las otras dos partes las calles. Entregamolas a Gonçalo Perez de poza durama, i a su muger doña Maria.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Romero, y de la otra parte casas de don Esteuan de Pedraza, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Sancho de Maya, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

la vna parte caſas de don Sancho el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Miguel Perez, y de la otra parte caſas de don Sebaſtiã, y de don Romero, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Eſteuan de Pedraza, y a ſu muger Doñoria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Eſteuan el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Nõnadie, y de las tres partes las calles. Entregamolas a Miguel Perez de Soria, i a doña Vraca ſu muger.

Enlinde otras caſaa que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a don Sebaſtiã, y a doña Marina ſu muger, que heredo cõ los caualleros ciudadanos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Sebaſtian el ſobredicho, i de la otra parte caſas de don Sancho, y de otra parte caſas de don Eſteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Romero de Brihuega, y a ſu muger doña Illana.

E Tornamos a vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de don Yañes de Medellin, y de la otra parte caſas de Martin Domingo Illieſcas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Garcia Adalid.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Martin Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Dies de Iliescas, y a su muger Maria Miguel.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Dies el sobredicho, i de la otra parte casas de Martin Garcia, y de otra parte casas de Pedro Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Fernandez, y a su muger Maria Garcia.

Enlinde otras casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Pedro Fernandez el sobredicho, i de la otra parte casas de don Yañes. y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Domingo, y a Marina Perez su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingo el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Sanches, y de la otra parte casas de don Abril, y de la otra parte casas de la calle. Entregamoslas a don Yañes, i a su muger doña Pelegrina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yañes el sobredicho, y de la otra parte casas de don Yañes de Medellin, y de las otras dos partes las calles. Entregamolas a don Abril, y a su muger dona Maria martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte casas de don Abril el sobredicho, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Yañes de Medellin, y a su muger doña Iusta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dies, i de la otra parte casas de Martin Miguel, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuste de Villanueua, y a dona Marina su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuste el sobredicho, i de la otra parte casas de don Pasqual de Salamanca, y de la otra parte casas de Domingo Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Miguel, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin miguel el sobredicho, y de la otra parte casas de Rui Perez, y de la otra parte casas de Domingo Ibanes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibanes de Fontoria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibanes, i de la otra parte casas de Martin miguel Dauila, y delas dos partes las calles. Entregamolas a Domingo Yañes de San Fagund, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Yañes el sobredicho,

y de

y de la otra parte casas de don Martin, y de la otra parte casas de Iuan Martin, y de la otra la calle. Entregamoslas a Martin miguel Dauila, y a su muger dona Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin miguel el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Esteuan de Leõ y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin miguel de Ribera, y a su muger Marina Vicente.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin miguel el sobredicho, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a doña Marina, y a Yañes su fijo.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de las dos partes molinos del azeyte, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrand Yañes Destudiello cauallero ciudadano, y a su muger Maria Domingo.

E Adelante otras casas que han por linderos de las dos partes molinos de azeyte, i de la otra parte casas de Per Esteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gonçalo de Toledo, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos la vna parte casas de don Gonçalo el sobredicho, y de la otra parte el molino, y de las otras dos partes las calles.

lles. Entregamoslas a Per Esteuan de Tordomar, i a su muger Maria miguel.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfonso Dias, y de Iuan Alfonso, y de la otra parte vn solar, i de la otra parte casas de doña Romera, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez, i a su muger doña Teresa:

Enlinde otras casas en que ha dos pares medianos, y dos pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Guillen Catalan, y casas de Iuan Alfonso, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Alfon Diaz alcalde de Seuilla que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfon Diaz el sobredicho, y de las dos partes las casas de Iuan Alfon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Guillen Catalan, y a Domenga Perez su muger.

Enlinde otras casas en que ha quatro pares, i vn corral que han por linderos de la vna parte casas de don Guillen Catalan, y de Alfon Diaz, y de la otra parte casas de Iuan Perez, i vn solar y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Alfon que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde vn solar grande que ha por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, i de la otra parte

te casas de doña Romera, y de la otra parte casas de Arias Dias, y de la otra parte la calle. Entregamos la mitad a don Ibañes de Albuhera, y a su muger. E la otra mitad a Gonçalo Ruis de torre de Lobaton.

E Despues entregaron estos solares a Arias Diaz de Fuente encalada para ensachar con su morada.

Enlinde dos pares bonos, y dos pequeños derribados, y vn gran corral con los sobredichos que han por linderos de la vna parte, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo de Salamanca, y de la otra parte casas de Garci del Algaua, y de la otra parte casas de Pedro Domingo, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Arias Diaz de Fuente encalada que heredo con los quarenta caualleros del feu. feudo

Enlinde otras casas que fueron, que han por linderos de la vna parte casas de Arias Dias, y de la otra parte casas de Velasco Albardan, i de la otra parte el molino de azeyte, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia del Algarue cauallero ciudadano, i a su muger doña Adeua: ciudadanos

Enlinde otras dos pares de casas medianas que han por linderos de la vna parte casas de don Garcia del Algarue, y dela otra parte el molino de azeyte, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Velasco Martin albardan que heredo con los

 donadios

donadios.

E Passado el molino vnas casas que han por linderos de la vna parte el molino, y de la otra parte casas de Arias Diaz, y casas de Ibañes Domingo, y de la otra parte casas de Iuan Dominguez Caban, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez de San Lonares, y a su muger doña Catalina.

Enlinde otras casas que fue molino que han por linderos de la vna parte casas de Garci Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Pasqual de Pareja, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues de Laban, i a su muger Domengas Martinez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Domingues el sobredicho y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de la otra parte casasde Iuan Perez, y Iuan de Guillada, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pasqual de Pareja, y a su muger Menga Lopez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual de Pareja, i de la otra parte casas de Iuan perez de Trogiello, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan de Gillada, y a su muger Maria Alfonso.

Enlinde otras casas que an por linderos de la

vna

vna parte casas de Iuan de Guillada, y dela otra parte casas de Peribañes de Penafiel, y de la otra parte casas de don Pasqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan perez de Trogiello, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Martin de Robres, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Peribañes de Peñafiel, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Peribañes el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibanes Domingo, y de la otra parte casas de dō Pasqual de Pareja, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Robres, i a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Arias Diaz, i de la otra parte casas de Pasqual de Logroño, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibanes Domingo de Salamanca, y a su muger Maria Gonçalo.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Ibanes Domingo el sobredicho y dela otra parte casas de dona Romera, y de la otra parte casas de don Fagud darellon, y de la otra parte

te

te la calle. Entregamoslas a Paſqual de Logroño, y a ſu muger Maria perez.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Paſqual de Logroño el ſobre dicho, y de la otra parte caſas de Martin Rubio, y de la otra parte caſas de Domingo Sanches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dõ Fagud dare-llon, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Fagund el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Fernandez, y de la otra parte caſas de dõ Gallindo de Talauera, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Rubio, y a ſu muger Menga Domingo.

Enlinde otras caſas que hãn por linderos de la vna parte caſas de Martin Rubio el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Fernandez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Galindo, i a ſu muger doña Adeua.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gallindo el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Sancho, y de la otra parte caſas de doña Romera, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Fernandez de ſiete mantas, i a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas en que ha dos moradas quẽ han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Fernandez

nandez

nandez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Domingo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Sanches, y a Domingo Adan, y a ſus mugeres.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas deſtos ſobredichos, y de la otra parte caſas de doña Romera, y de las otras dos parte las calles. Entregamoslas a Pedro Domingo de Ledeſma, i a ſu muger Maria Perez, cauallero ciudadano.

Enlinde tres ſolares que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Domingo, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de la otra parte caſas de Arias Dias, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a doña Romera, i a ſus fijos, i a Ibañes de Almaçan, i a ſu muger. i a Aluarox, y a ſu muger.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Rui Perez. i delas tres partes las calles. Entregamoslas a don Bartolome de Moya. y a ſu muger Maria Domingo:

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Bartolome, y de la otra parte caſas de Pedro Garcia de Cogollielos. y delas otras dos parte el muro y la calle. Entregamoslas a Rui Perez jurado que heredo con los jurados.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rui Perez el ſobredicho, y de la otra

otra parte casas de Garcia gutierrez, i dela otra parte el muro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garcia de Cogulliellos, y a su muger doña Iusta:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de de Pedro Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Esteuan Perez de Ferrera, y delas otras dos parte el muro y la calle. Entregamoslas a Garcia gutierrez, y a sus muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de garcia gutierrez, y de la otra parte casas de Domingo Fate, y de la otra parte Domingo Martin de Cabeçon. i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Esteuan Perez de Ferrera, i a su muger doña Iusta.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Esteuan Perez de Ferrera, y de la otra parte casas de Domingo Martin de Cabeçon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Frito, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ficon, y de la otra parte casas de Martin Muños, y de la otra parte garcia gutierrez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Cabeçon, y a su madre.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte caſas de Domingo Martines el ſobredi cho, i dela otra parte caſas de Garcia gutierrez, y de las otras partes las calles y el muro. Entregamoslas a Martin Muños, y a ſu muger.

E De aqui tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ruiz, y de la otra parte Velaſco Martines, i de las otras las calle. Entregamoslas a Domingo Martin Almocaden, i a ſu muger Maria Gomes.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin Almocaden y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Cordoua, y de la otra parte caſas de Abẽxariq̃l alcalde de los Moros, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Velaſco Martines de Sanden que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Velaſco Martines el ſobredicho y de la otra parte vn ſolar de Yague de Cordoua, y de la otra parte caſas de Abenxiquel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Cordoua, y a ſu muger doña mayor.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Ibañes de Aguilar de Arriõ y de la otra parte caſas de Pedro martines de Talauancer, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don

a don Yague de Cordoua, y a su muger doña Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Yague el sobredicho, y de la otra parte casas de don Pedro de Palencia, y de la otra parte casas de Pedro Tomas de Villalpando, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Dias de Calatabancer, i a su muger Maria Fernandez.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingo, y de la otra parte casas de Domingo Iuan el cantero, y casas de Domingo Ibañes, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Tomas de Villalpando.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Tomas, y de la otra parte casas de Domingo Vicente, y de la otra parte casas de don Clario, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Guayalfayara, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin el sobredicho, i de la otra parte casas de Pedro Fernandez, i de la otra parte casas de don Rodrigo de Villafroches. Entregamoslas a don Clario de Bolonia, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de don Clario, i de la otra parte casas de Miguel Martin, i de la otra parte casas de Iuan de Tudela, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Fernandez de Femsos que heredo con los caualleros ciudadanos, i a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Fernandez, y de la otra parte casas de Miguel Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan de Tudela, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Tudela, y de la otra parte casas de don Gil Dalmança, y de la otra parte casas de don Rodrigo de Villafronches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel martin de Valladolid, i a su muger doña Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel martin el sobredicho, y de la otra parte casas de don Clario, y de la otra parte casas de don Gil de Almaçan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Rodrigo de Villafroches, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Rodrigo, y de la otra parte casas de don Clario, y de la otra parte casas de Domingo Vicente de Berlanga, y de la otra parte la calle.

calle. Entregamoslas a doña Maria de Almaçan, y a ſu hijo don Gil.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de doña Maria la ſobredicha, y de la otra parte caſas de Pedro Tomas, y de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Vicente de Berlanga, y a ſu muger dona Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Vicente de Berlanga y de la otra parte caſas de Pedro Mingues, y de la otra parte caſas de Domingo Ibañes de Cabeçon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Iuan cantero, y a ſu muger dona Eluira.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Tomas, y de la otra parte caſas de don Pedro de Palencia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Cabeçon.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ibañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Yague de Cordoua, i de la otra parte caſas de Aſcenſio de Almazan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de Palencia, i a ſu muger Maria Domingues.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Pedrō de Palencia, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Cordoua, y de la otra parte casas de don Ibañes Daguilar, y de la otraparte la calle. Entregamoslas a don Asencio de Almazan, i a su muger doña Domenga.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Ascensio el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Cordoua, i de la otra parte casas de Abenxaquil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes Daguilar de Campo, y a su muger doña Maria.

Enlinde vn par bono de casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ibañes Daguilar de Campo, y de la otra parte casas de Abenxaqil, y de la otra parte casas de Velasco Martines de Sandin, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Pedro Martines de Ramaga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines el sobredicho, y de la otra parte casas de Velasco Martines de Sandin, y de la otraparte casas del Adalid Iuan Marques, y de la otra parte la calle. Tienelas Audalla Abenxaqil con carta del Rey.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas que tiene Abenxaquil, y de la otra parte casas de Domingo Rodrigues, y de la otra parte casas de don Aluaro Daranda, y de la otra

ciudadano 57 parte la calle. Entregamoſlas a Iuā Marques Adalid cauallero ciudadano, i a ſu muger doña Marqueſa.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Iuan Marques el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Martin de Fuētidueña, y de las dos partes las calles. Entregamos las a don Aluaro Daranda, y a ſu muger doña Mioro.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Aluaro el ſobredicho, y de la otra parte caſas del Adalid, y de la otra parte caſas de Domingo Rodrigues, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Domingo Martin de Fuentidneña, i a ſu muger doña Iuſta.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin el ſobredicho y de la otra parte caſas de Maria Gomes, y las caſas de Velaſco Martines, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Domingo Ruis omē de dona Blanca, cauallero ciudadano, y a ſu muger. ciudadano 58

E Tornamos a vn ſolar que ha por linderos de las dos partes caſas de Pedro Lopes, y de la otra parte caſas de don Sebaſtian de Huepete, y de la otra parte la calle. Entregamoſlo a don Bartolome de Ledeſma, i a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de don Bartolome el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes Vicente, y casas de Domingo Miguel, y de la otra parte la casas de Gõçalo Perez de Badajos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Sebastian de Huepete, y a su muger doña Maria.

E Tornamos a otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Esteuan Destella, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin de Benauẽte, y a su muger Maria Andres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de don Sebastian, y de la otra parte casas de Gonçalo Perez de Badajos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Esteuan Destella, y a su muger Menga Gil.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Esteuan el sobredicho, i de la otra parte casas de don Sebastian, y de la otra parte casas de Domingo Miguel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Perez de Badajoz, y a su muger Maria Vño.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de gonzalo Perez el sobredicho, i de la otra parte casas de garci Perez, y de la otra parte casas de don Sebastian, i de la otra parte la calle. En

tregamoslas a Domingo Miguel de Zamora, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Miguel el ſobredicho i de la otra parte caſas de don Sebaſtian, y de la otra parte caſas de Ibañes Miguel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez de Caſtrogeris, y a ſu muger Marina Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garci Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Bartolome, y de la otra parte caſas de Ibañes Viente, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Miguel, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Bartolome, i de la otra parte caſas de Ibañes Miguel, y de la otra parte caſas de maeſtro Alfonſo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Vicente, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la parte caſas de Ibanes Vicente el ſobredicho, y de las otras dos partes el corral de Pedro Lopes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dona Maria, y ſus fijos maeſtre Alfonſo.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Per Ibanes de Sant Fagund,

Fagund, y de la otra parte casas de Pedro Mingues de Mora, y de la otra parte casas de Iuã Domingues de Ciudad, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro de Toledo, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro de Toledo el sobredicho y de la otra parte casas de Domingo Ibañes de Medina Celin, y de la otra parte casas de Garci Perez Ceuadero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues de Ciudad, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Domingues el sobredicho y de la otra parte casas de Pedro Fernandez gaeta y de la otra parte casas de Gil de Roda, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez ceuadero del Rey, cauallero ciudadano, y a su muger doña Illana Dias.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de garci Perez, y de la otra parte casas de Pedro Fernandez, y de la otra parte casas de Miguel Adalid, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don gil de Roda, i a su muger doña Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Gil el sobredicho, y de la

otra parte casas de Garci Perez, y de la otra parte casas de Pedro Fernandez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Dalid, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Dalid, y de la otra parte casas de Garci Perez, y de la otra parte casas de Domingo Ibañes de Medina, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Fernandez gaeta, cauallero ciudadano, y a su muger Maria Dias.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Pedro Fernandez el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Domingues de Ciudad, y de la otra parte casas de Pedro Mingues de Mora, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Medina Celin, i a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibañes, y de la otra parte casas de Pedro de Toledo, y de la otra parte casas de Pedro Ibañes, y el forno, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro mingues de çamora, i a su muger Mayor perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro miugues el sobredicho, y de la otra parte casas de pedro de Toledo, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a pedro

Iba

Ibañes de Sant Fagund, y a ſu muger doña Maria.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan de Cuenca, i de ſu madre, y de la otra parte don Niculas, y de las dos parte las calles. Entregamoslas a Iuan Domingues de Medina, i a ſu muger doña Mayor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Domingues el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Alonſo Garcia, y de la otra parte caſas de Iuan Perez Goncate, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Niculas de Carceres, i a ſu muger Maria Eſteuan.

Enlinde otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de don Niculas, y de la otra parte caſas de Alfonſo Garcia, y de la otra parte caſas que tiene Andres Mateos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez Marino, cauallero ciudadano, y a ſu muger Maria Fernandez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Marino, y de la otra parte caſas de doña Melina, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Andres mateos cauallero ciudadano, y a ſu muger Maria Gomes.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuã Perez merino, y de don Niculas de Caceres, y de la otra parte caſas de Iuã de

de Calataud, y de la otra parte casas de Iuan de Cuenca, y casas de Martin Gallego, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Melina, i a Alfon Garcia su fijo, cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Alfon Garcia, y de las otras dos partes casas de Martin gallego, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Calataud, i a su muger doña Vraca.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Calataud, i casas de Alfon Garcia, i de las tres partes las calles. Entregamoslas a Martin gallego, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Alfon garcia, y de la otra parte casas de don Niculas, y de la otra parte casas de Iuan Domingues de Medina, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Cuenca, y a su madre.

E Tornamos à las casas que tiene la Orden de Calatraua, y fallamos en ellas vn par grãde, y bono y vn gran corral que ouo diez pares Moriscos que derribaron ellos, que dizen que lo derribaran para fazerlo de nueuo, e sin esta otros quatro pares pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez Cabeçon, y de la otra parte casas

de

de Garcia Muñoz, y de la otra parte casas de Iuã Perez, clerigo, i de las otras las calles.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte estas casas sobredichas, y de la otra parte casas de Pedro Fernandez Asinadeu, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez clerigo de san Mateos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo de Burgos, y de las dos las calles. Entregamoslas a Pedro Fernandez Asinadeu, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Ferrans, i el adaruejo, y de la otra parte casas de Sancho perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Domingo de Auila.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo de Burgos, y de la otra parte casas de Garcia Muñoz, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sancho Perez, i a su muger Maria Martines.

E De la otra parte desta calle otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Iuañ Perez de Valladolid, y a Maria Perez su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos delas dospartes casas de Iuan perez el sobredicho, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martin de Cuenca.

E De la otra parte de la calle otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dō Peribañes, y solares de Gonçalo Sanches, y de doña Marina, y de la otra parte la calle, y de la otra parte casas de don Mateos. Entregamoslas a don Iuan de Bouiella, y a dona Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Iuan el sobredicho, y dela otra parte casas de Domingo Muñoz de Madrigal y dela otra parte casas de Iuan Domingues, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Niculas de Ciudad Rodrigo, i Aluira Rodriguez su muger.

Enlinde otras casas pequeñas que hā por linderos de la vna parte casas de don Niculas el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Domingues, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Munos de madrigal, y a dona Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Munos el sobredicho y dela otra parte casas de dona Marina, y dela otra parte casasde don Niculas, i dela otra parte la calle.

Entre

Entregamoslas a Iuan Dias de ſan Fagund.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Dies el ſobredicho, y de la otra parte vn ſolar de don Iuan de Bonilla y dela otra parte caſas de Gonçalo Sanches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes, y a dona Marina ſu madre.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ibanes el ſobredicho, y de la otra parte vnos ſolares, y de la otra parte caſas de Peribañes. Entregamoslas a Gonçalo Sanches, y a dona Iuana ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yague, y de las dos partes el baño, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Per Domingues de Caſtrogeris, y a Maria Miguel ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ouo ocho pares pequenos, i vn corral que ha por linderos de la vna parte el baño, y Martin Perez de Toro, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de la calçada, i de la otra parte caſas de Iuan Perez de Bolca, i caſas de Domingo Perez, y el forno, y de la otra parte la calle. Tienelas Simon Perez ome dela Reyna que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas del forno, i de la otra parte caſas que

tiene

tiene Simon Perez, i de la otra parte caſas de Gutier Fernandez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de la calçada cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas en que ha dos parejuelos que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y de la otra parte la calleja, y de la otra parte caſas de Simon Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gutier Fernandez eſcudero del Rey, que heredo con los caualleros ciudadanos.

Enfrente otras caſas que han por linderos de las dos parte el baño, i de la otra parte caſas de don Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Silueſtre de Salamanca, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Silueſtre, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibanes de Medina del Rio ſeco y a ſu muger dona Antona.

E Tornamos a otras caſas que hã por linderos de las dos partes el baño, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Pº dutrera y a ſu muger dona Bonauentura.

E Paſado el baño vnas caſas que han por linderos de la vna parte el baño, y de la otra parte caſas de Pedro Dias, y de las dos partes las calles. Entrega

tregamoslas a don Yague Almocaden, y a doña Cinquesma su muger.

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de Simon Perez, i de la otra parte casas de Pedro Garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Toro, y a doña Sancha su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin perez el sobredicho, y dela otra parte casas de Aparicio Iuanes, y de la otra parte el baño, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Garcia cauallero ciudadano, y a su muger dona Catalina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Garcia, y de la otra parte el baño, i de la otra parte casas de Pedro Fernandes de Castellon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Aparicio Iuanes de Benauente, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos delas dos partes casas de Aparicio Iuanes, y dela otra parte casas de Domingo Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Fernandez de Castellon.

Enlinde otras casas en que ay dos pares medianos que han por linderos de la vna parte casas la

calleja, y de la otra parte casas de Simon Perez, i de la otra parte casas de Bolon, y casas de Mateo Perez, y de la otra parte la calle. Compro Martin Perez escriuano del Rey de vn Moro que tenia carta del Rey.

Enlinde otras casas en que ay quatro pares que han por linderos de la vna parte casas de Martin perez el sobredicho, y casas de Iuan Perez de Bolon, y de las otras las calles. Tiene Mateo Perez despensero del Rey que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Mateo Perez, y de la otra parte casas de Martin Perez, i de la otra parte casas de Iuan Perez de Bolon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan perez, i a su muger doña Pascuala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan perez, y casas de Mateo perez, i de la otra casas de Martin peres escriuano del Rey, i de la otra parte casas de martin peres de Toro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan perez de Bolon cauallero ciudadano, y a Domenga su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Galindo Garcia, y de la otra parte casas de Miguel Peres, i de las otras dos partes las calles. Eran de Iuan peres de Fuciana cauallero

ciuda-

ciudadano. E fino, i fincaron en su muger doña Mayor, y en sus fijos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de doña Mayor la sobredicha, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Martin peres de Lebrixa Almoxauar de cauallo, i a su muger doña Condieraso.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin perez, i de la otra parte don Aluaro, y de la otra parte casas de Galindo Garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Don Benito, y a su muger Maria Garcia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Benito, y de la otra parte casas de Galindo garcia, i de la otra parte casas de Domingo Benito, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Aluaro, i a sus fijos.

Enlinde otras casas en que ouo dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Don Aluaro, y de la otra parte casas de Domingo Perez, i de la otra parte casas de Iuan Sebastiã, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Benito cauallero ciudadano, y a su muger doña Vraca.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Benito, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de las otras dos par

tes las calles. Entregamoslas a Iuan Sebastian de Carrion, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Sebastiã, i de la otra parte casas de Meled Rodriguez, y de la otra parte casas de don Benito de Toledo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas Rodrigo de carrioza

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Sebastian, y de la otra parte casas de Domingo Benito, y de la otra parte casas de Rodrigo Abril, y de la otra parte casas de Galind Garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez, i a su muger doña Ylloa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Galind garcia, i de la otra parte casas de Meleud Rodrigues, i de la otra parte casas de Don Benito de Toledo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rodrigo Abril de Toro, y a su muger doña Benita.

SAN

SAN LVCAS.

EACABADA esta Collacion de Sant Mateos començamos la Collacion de Sant Lucas, y fallamos seis pares de casas pequeñas que han por linderos dela vna parte casas de Sancho Perez, y de la otra parte las casas dela Orden de Alcãtara, y de la otra parte las casas de Pedro Gomes de Caxon, y casas de Domingo Ramos, y dela otra parte la çalle. Entregamoslas a Garci Muñoz que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garci Muñoz, y de las otras dos partes casas de Pedro gomes de Caxon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ramos Carnicero, i a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos en que ha vn par bono, y vn corral en que ouo quatro pares pequeños de la vna parte casas de Garci Muñoz, y de Domingo Ramos, i de la otra parte casas de la Orden de Alcantara, y Iuan perez Cabeçon, y de la otra parte casas de Martin Perez de Vbeda, y casas de Sancho Perez Alficon, i de las otras las calles. Entregamoslas a Pedro gomes de Caxon que heredo con los quarenta caualleros de el feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de las

 dos

dos parte caſas de Pedro Gomes de Caxon, i de la otra parte caſas de Sancho Perez, i dela otra la calle. Entregmoslas a Iuan Martines çapatero.

Enlinde otras caſas que han por linderos de lã vna parte caſas de Sancho Perez Deſtella, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte caſas de Pedro gomes de Caxon, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sancho Perez Deſtella, i a ſu muger doña Toda.

Enlinde otras caſas en que ha dos parejuelos Moriſcos, y vna bodega que fue mezquita que an por linderos de la vna parte caſas de Sancho perez, y de la otra parte caſas de Pedro Gomes, y de las dos partes las calles. Eran de Rui perez de la Re-puesta, y por prouedad que ouo vendio la fechura dellas a Martin perez de Vbeda, que es buen ve-zino, y nos entregamosgelas porq̃ era cauallero ciu dadano.

E Adelante otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Pedro gomes, i de la otra parte caſas de la Orden de Alcantara, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Peres Cabe-çon cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Ma-rina.

E Començamos en otra calle enfrente de las caſas de Garci Muñoz, y las caſas que han por lin deros de la vna parte caſas de Domingo de Eſpino

ſa,

ſa, y de la otra parte caſas de Simon Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Lorenzo Alfayate.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Lorenço el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Tuerto, y de la otra parte caſas de Domingo de Eſpinoſa, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Simon Peres Ferrero, y a doña Tereſa ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la parte caſas de Simon Perez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Martin Eſteuan, y de las dos partes las calles. Entregmoslas a Iuan Tuerto, i aſu muger Maria Fernandez.

Enlinde otras caſas q̃ an por linderos de la vna vna parte caſas de Iuan Tuerto, y de la otra parte caſas de Domingo Deſpinoſa, y caſas de don Ferrãdo de Celada, i de la otra parte la mezquita, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Eſteuan de Maqueda, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Eſteuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Perez Aſſerrador y de la otra parte caſas de Iuan Domingues de Burgos, y de la otra parte la calle. Fueron de Sancho Martin, y ſino, y fincaron en ſu mugər, y en vn ſu fijo Rodrigo.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas destas sobredichas, y de las tres partes las calles. Entregmoslas a Martin Perez Asserrador, i a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de doña Esteuania, y de don Rodrigo su fijo, y de la otra parte casas de don Ferrãdo de Celada, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues de Burgos, i a su muger Domenga Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la parte casas de Domingo de Espinosa, i de la otra parte casas de Iuan Dies el sobredicho, i de la otra parte casas de Martin Esteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ferrando de Celada, y a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ferrando el sobredicho, i de la otra parte casas de Iuan Lorenzo Alfayate, y de la otra parte casas de Simon Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Despinosa, y a su muger Doñoro.

E tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pay de Mora, y de la otra parte casas de don Gonçalo, y de las otras partes las calles. Eran de Iuan Gomes que heredo cõ los caualleros ciudadanos, y por prouedad que ouo vendio

vendio la fechura à Iuan Alfon cauallero de don Alfon, en tal manera, que el que morare por ſi, y faga la vezindad que el otro deuie fazer.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Alfon, i de la otra parte caſas de Pay de Mora, y de la otra parte caſas de Pedro Martin de guadalfayara, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gonçalo de la Reyna cauallero ciudadano, y a ſu muger Doña Sancha.

Enlinde otras caſas q̃ hã por linderos de la vna parte caſas de don Gonçalo, i de la otra parte caſas de Pay de Mora, i de la otra parte caſas de Domingo Eſteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Martin de guadalfayara, y a ſu muger Maria Martin.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pay de Mora, y de la otra parte caſas de Domingo Eſteuan, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gil, i a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gil el ſobredicho, y de las dos partes caſas de Pay de Mora, i de la otra parte la calle. Entregmoslas a don Eſteuan Almocaden.

Enlinde fallamos pares de caſas pequeñas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuan Alfon,

Alfon, i las caſas de don Gonçalo, i las de Pedro Martin, i las de don Gil, i las caſas de Domingo Eſteuan, y delas tres parte las calles. Tienelas Pay de Mora que heredo con los donadios.

E De la otra parte dela calle otras caſas que an por linderos de la vna parte caſas de Yañes, i de la otra parte caſas de don Paſqual, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Iuſte Almocaden de don Alfonſo, y a ſu muger doña Aldonça.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuſte el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Bartolome, y dela otra parte caſas de Iuan Martines, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a dõ Paſcual de Torres, i a ſu muger Maria Vicente.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Paſqual el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Dies, i de la otra caſas de Pedro Mingues, i de la otra parte la calle. Entregmoslas a Don Bartolome, y a ſu muger Doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Bartolome el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Domingues, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Martin Dies de Salamanca, y a ſu muger doña Tereſa.

E Adelan

E Adelante otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Pedro Mingues, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Rodrigues escriuano de la collacion, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Rodrigues escriuano, y de la otra parte casas de Martin Dies, i de la otra par- casas de Iuan Martines, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Dies Mudador, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingues el sobredicho i de la otra parte casas de don Pasqual de Torres y de la otra parte casas de Ibañes, i de la otra parte la calle. Entregmoslas a Iuan Martin Mudador, i a su muger Maria. Esteuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Esteuan, y de las otras dospartes las calles. Entregamoslas a doña Maria, y a su nieto Ibañes.

E Adelante vn par bono de casas, y otro pequeño, y vnas establias bonas, y vn corral en que ha quatro casas bonas que han por linderos de todas partes las calles. Tienelas Maestre Iacob que heredo con los donadios.

E De la otra parte dela calle otras casas que an

por

por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez zapatero, y de la otra parte caſas de Domingo Perez Cabias Tuerto, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Villauerde, i a ſu muger Menga Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Fernand Lorenço, i de la otra parte caſas de calle. Entregmoslas a Domingo Perez zapatero, y a doña Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez zapatero, y de la otra parte caſas de Martin de el Soto, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Fernan Lorenço Cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Nuña.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Fernan Lorenço el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Pedro Caro, i de la otra parte caſas de don Gutierre, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin de Soto, y a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna partes caſas de Martin de Soto el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Martin, y de la otra parte caſas de Domingo Ibañes ſu hermano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Caro

y a ſu

y a ſu muger Maria Mingues.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Caro el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Miguel Perez, i de la otra parte caſas de Domingo Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Martin de Valladolid y a doña Mioro ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Martin el ſobredicho, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Perez de Valladolid, almogauar de don Alfon.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la otra parte caſas de don Martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Ibañes, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Iuan, y a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Iuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Martin, y las de Pedro Caro, i de la otra parte caſas de martin Ibañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Carceres Cauallero ciudadano, y a Domenga Gomes ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ibañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Silueſtre, i de las dos partes caſas de don martin de Soto. Entregmoslas a

Martin Ibañes,y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Ibañes, y de la otra parte caſas de don Gutierre, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Silueſtre, y a doña Iuſta ſu muger.

Enlinde vn ſobradiello que entregamos a Mēga Perez,madre de Maria Domingo.

E Paſadas las tiendas otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garci Adalid, i de la otra parte caſas de Dominga Perez, y la otra parte don Silueſtre, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Carnicero, y a ſu muger doña Cecilia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho i de las otras dos partes caſas de don Gutierre, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Adalid,y a Donyublo ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don garci Adalid,i de la otra parte caſas de Domingo Ibañes Almotaſen, i de la otra parte caſas de Martin Ibañes de Carceres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don gutierre de Fuente Pudia,y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don gutierre el ſobredicho, y de las

las dos partes casas de Martin Muñoz Dosuna, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes Almotasen, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibañes el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Villaverde, y de la otra parte casas de Domingo Perez Cabestuerto, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Muñoz, y a su madre Maria Miguel.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Villaverde, i dela otra parte casas de Martin muñoz Dosuna, i de la otra parte casas de don Martin de Soto, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Cabestuerto, y a su muger dona Mioro.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Fernan Alfon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a martin Perez Chicrana cauallero ciudadano, y a su muger dona Teresa.

Enlinde otras casas en que ha cinco pares que ha por linderos de la vna parte casas de martin Perez Chicrana, i de la otra parte casal de miguel Perez ballestero, y casas de Pedro Garcia y la otra parte casas de don Esteuan de marqueda, y de las dos

partes las calles. Entregamoslas a Fernan Alfon q̃ heredo con los quarenta caualleros del ſeu.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por lin̉deros de la vna parte caſas de Fernan Alfon, y la otra parte caſas de don Eſteuan de Maqueda, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Garcia Dordinaua, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Fernan Alfon, i de la otra parte caſas de Domingo Muñoz de Vbeda, i de la otra parte caſas la calle. Entregamoslas a don Eſteuan de Maqueda cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Sol.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Eſteuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Miguel Perez balleſtero, i de la otra parte caſas de Ferran Alfon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Muñoz de Vbeda, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Muñoz, y de la otra parte caſas de Ferran Alfon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Perez balleſtero del Rey que heredo con los quarenta de cauallo, y a doña Eluira ſu muger.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos delas dos partes caſas de Domingo Martin jurado,

do,

do, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin Pastrana, y a Maria Domingo su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin el sobredicho y de la otra parte casas de Iuan Darmada, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin jurado cauallero ciudadano, y a su muger Maria Miguel.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Domingo Martin jurado, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iban Darucada, y a su muger Maria Martin, cauallero ciudadano.

Enfrente otras casas que han por linderos que casas de don Benito de Carmona, y la otra parte el forno, i de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan Dies el jurado cauallero ciudadano, y a su muger doña Ximena.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dies el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez Pescador, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Benito de Carmona, y a su muger Maria Velasco.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Benito el sobredicho, i de la otra parte casas de Pedro Sanches de Vitoria, y de

 la otra

la otra parte caſas de Iuan dies jurado, y de la o-
tra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Pe
rez jurado, y a ſu muger doña Iuana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho,
y de la otra parte caſas del forno, y de las dos partes
las calles. Entregamoslas a Pedro Sanches de Vito
ria, y a ſu muger doña Maria.

E de la otra parte la calle otras caſas que han
por linderos de la vna parte caſas de don Domingo
Dubeba, y de la otra parte caſas de Domingo Ro-
mero Dubeda, y de las dos partes las calles. Entre
gamoslas a Pedro Domingo de Cuenca, y a doña
Catalina ſu muger.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por lin-
deros de la vna parte caſa de Pedro domingo, i de
la otra parte caſas de Domingo Romon, y de la o-
tra parte caſas de Domingo Vbeda, i de la otra par
te la calle. Entregamoslas a Eſidro Pelaes de Leon
y a ſu muger doña Gutuedra.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de Eſidro Pelaes el ſobredicho, y
de la otra parte caſas de Domingo Romon, y de las
dos partes las calles. Entregamoslas a don domingo
de Vbeda, y a ſu muger dona Vraca.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de Eſidro Pelaes, y de la otra parte
caſas

caſas de Pedro Domingo de Cuenca, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Romõ de Segouia, y a ſu muger doña maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Maria la ſobredicha, y de la otra parte caſas de Martin Sanches, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferran Martines de Vbeda, y a Maria Paſcual ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferran martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de doña Maria, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Sanches de madrid, y a ſu muger doña Mayor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin miguel de Cordoua, y de la otra parte caſas de Ferran martines, i dela otra parte caſas de Martin Sanches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña maria la ciega por mandado de la Reyna.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſa de Pedro de Leon, y de la otra parte caſas de Martin correa, i de la otra parte caſas de Ferrãdo Palero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Domingo el moxon, y a ſu muger doña Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Domingo el moxon, y de

la

la otra parte casas de Martin Velasco, y de la otra parte casas de Alfon Dias, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Correa, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Martin Correa, y de la otra parte casas de Alfon Dias, i de la otra parte casas de Pascual Perez maestro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Velasco, y a su muger doña Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Velasco, y de la otra parte casas de Alfon Dias, y de la otra parte casas de Martin Rubio de Pastrana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Perez de Villa Real y a su muger Maria Gomes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pascual perez, y de la otra parte casas de Iuã Perez Alfayate, y de la otra parte casas de Don Galuã, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Rubio de Pastrana y a su muger doña Amiga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Rubio de Pastrana, y de las otras dos partes casas de Domingo Perez de palencia, i casas de Don Ibañes de Valencia, i de la

otr

otra parte la calle. Entregamoslas a Don Galuã de Nauarra, y a Maria Ibañes su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Don Ibañes de Valencia, i de la otra parte casas de don Galuan de Nauarra, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Palencia, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Palencia, y de la otra parte casas de don Galuan, i de la otra parte casas de Iuã Perez Alfayate, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes de Valencia, y a su muger doña Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ibanes de Valēcia, y de la otra parte casas de Alfon Dias ginete, y de la otra parte casas de Martin Rubio, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez Alfayate, y a su muger Condesa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez Alfayate, y de la otra parte casas de Martin Velasco, i casas de Pascual perez, y de la otra parte casas de Martin Gomes Pallero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfon Dias ginete que heredo con los caualleros ciudadanos, i a su muger doña Pola.

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfon Dias, y de la otra parte caſas de Pedro Domingo Moxon, y de la otra parte caſas de Fernan Pallero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Gomes Pallero, y a ſu muger Maria Gil.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Gomes, y de la otra parte caſas de Pedro Domingo moxon, y de la otra parte caſas de Miguel Pelaes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Fernan Pallero, y a ſu muger Maria gomes.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Fernando pallero el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro de Leon, y caſas de Pedro Calataud, i de la otra parte caſas de Domingo Perez Reglar, y de la otra parte la calle. Entregãmoslas a Miguel pelaes balleſtero del Rey que heredo con los quarenta de cauallo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel pelaes, i de la otra parte caſas de Domingo perez de çamora, y de la otra parte caſas de Pedro Fagundes, y de la otra parte caſado, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Domingues de Leon, y a ſu muger doña Sol.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Domingues de Leon,

y de

y dela otra parte casas de Pedro Fernandes, y de la otra parte casas de Pedro casado, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez de çamora, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Domingo perez de çamora, i dela otra parte casas de Pedro Martin Dalualat, i y de la otra parte casas de Anton de Cobillana, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Casado, y a su muger doña Lucia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Casado, i de la otra parte casas de Ibañes pedro, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Narbona y a su muger doña Ines.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Pedro Domingues Darjona, y de la otra parte casas de Pedro Martin Dalualat, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Anton de Cobillana, y a doña Domenga su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Anton el sobredicho, y delas dos partes casas de Pedro Martin, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Dies de Vbeda, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que hā por linderos de la vna

vna parte casas de pedro Domingues, y de la otra parte casas de Pedro Casado, y de la otra parte casas de Pedro Fagundes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Martin Dalualat, i a doña Olalla su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martin el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel pelaes, i de la otra parte casas de Garci Perez Daranda, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Fagundes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibañes Muñoz, y de las otras dos partes casas de Miguel pelaes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez Daranda y a Maria Ibañes su muger.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Garci perez Daranda, y de la otra parte casas de Pascual Domingo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Martines, y a su muger dona Vraca.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibanes Martines, y dela otra parte casas de Domingo Perez Reglar, y dela otra parte casas de Miguel pelaes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Domingo de Sepuluega y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la

vn

vnã parte casas de Pasqual Domingo, y de la otra parte casas de Miguel pelaes, y de la otra parte casas de Martin Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Reglar, i a su muger doña Romera.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Gil de Moya, y de la otra parte casas de Miguel pelaes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pedro de Calataud, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Miguel pelaes, y de la otra parte casas de Pedro mingues, y de la otra parte casas de Pedro Crespo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a pedro de Leon, y a su muger Maria muñoz.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Pedro de Leon, y de la otra parte casas de Pedro Gil, i de la otra parte casas de Martin miguel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Crespo de Carrion.

Enlinde otras casas que han por linde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Crespo, y de la otra parte casas de don Antolino el pescador y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro gil de Moya, y a su muger Doña Gadea.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro gil de Moya, y de las dos partes casas de Martin de Cordoua, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Antolin Perez pescador, y a su muger Doña Maria.

Enlinde otras casas en que a dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Antolin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de dõ Velasco de Palencia, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Miguel de Cordoua, y a su muger Maria Ruis.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Abril, y de la otra parte casas de Fernan Martin, y de la otra parte casas de Doña Maria la Ciega, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Don Velasco de Plasencia, y a su muger Maria Domingo.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garci perez de Carmona, i de la otra parte casas de Ibañes Domingo de Guadalfayara, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Fernan Perez Almocaden, i a su muger Doña Sancha

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Fernan Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuana de Palanco, i de la otra parte casas de Garci Ruis, y de la otra parte la

la calle. Entregamoslas a Ibañes Domingo de guadalfayara, i a su muger Dona Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibanes Domingo, y de la otra parte casas de don Garcia Ruis de Carmona, i de la otra parte de Iuan Dies, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuana de Polanco.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuana de Polanco, y de la otra parte casas de dõ garcia Ruis de Carmona, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Almogauar de don Alfon.

Enlinde otras casas en que a dos pares bonos, y otro pequeño, y dos corrales que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dies el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuana de Polãco, y casas de Ibanes Domingo de guadalfayra, y casas de Yeñego gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez de Carmona que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde vn par de casas mediano, i tres pequeños que han por linderos de la vna parte casas de dõ Garci Perez de Carmona el sobredicho, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Yeñego Gil de las Aras que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas pequenas que han por lin

 deros

deros de la vna parte caſas de Garci Perez de Carmona, y de la otra parte caſas de Yeñego gil, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Rui gil hermano de Yeñego gil el ſobredicho que heredo por cauallero ciudadano.

E Tornamos a otras caſas que ſon enfrente de ſan Lucas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Felices, y de la otra parte caſas de don Llorente, y de las dos partes las calles. Entregamoſlas a Paſqual Domingo Adalid cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iban Pelaes de Villalpando, y de la otra parte caſas de Paſqual Domingo Adalid, y de la otra parte caſas Garcia Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Domingo Felices, y a ſu muger Marina Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Felices, i de las dos partes caſas de Garcia Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Iuan Pelaes de Villalpando, i a ſu muger Menga Martin.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Pelaes, y las tiendas, y de la otra parte caſas de Domingo Felices, y de la otra parte caſas de don Maran, y de la otra parte la calle Entregamoſlas a Garcia Ibañes Almocaden de

don

don Alfon,y a ſu muger Doña Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garcia Ibañes,y dela otra parte caſas de don Lloreinte, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de Moya, i a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Martin el ſobredicho,y de la otra parte caſas de Domingo Felices,y de la otra parte caſas de Paſqual Domingo Adalid, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Lloreinte de Gomara,y a ſu muger dona Marina.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibañes martin de Zorita, i de la otra parte caſas de Dona Viceinta, y de la otra parte caſa de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez azemilero de don Alfonſo,y a ſu muger dona Milia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de Pedro Sanches Clerigo,y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Martin de zorita, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibañes Martin de zorita,y de la otra parte caſas de maeſtre Guillen Picardo, i de la

otra parte casas de Domingo Andres, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Sanches Clerigo de S. Lucas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Sanches Clerigo, y de las otras dos parte casas de don Romon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Andres Clerigo de S. Lucas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Andres el sobredicho, y de la otra parte Pedro del pin, y de la otra parte Pablos Mins, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dō Romon Dargos, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Romon, y de la otra parte casas de Ferran perez, y de la otra parte casa de Iuā de Palla, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Perez del pin, y a doña Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Perez del pin, y de las otras dos partes casas de don Pelayo, y las casas de Iuan palla y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Fernā perez de Baeça, y a doña Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Fernan perez, i de la otra parte casas de Perez del Pin, y de la otra parte casas de Iuan

Iuan Palla, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Pelay Martines de çamora, y a ſu muger Maria Miguel.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pelay Martines, y dela otra parte caſas de don Romon, y de la otra parte caſa de Cibrian Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Palla dado de lobrando de çamora.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Palla, y de las otras dos partes caſas de Maeſtres Guillen Picardo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Cibrian Domingo de guepete, y aſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Cebrian Domingo, y de las de dō Romon, y de la otra parte Pedro Sanches clerigo, i de la otra parte Domingo Perez Tamayo i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maeſtre Guillen picardo, y aſu muger Maria Gonzales i heredo por cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Maeſtre Guillen, i de la otra parte caſas de Lorenço Fernandez, y de la otra Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Tamayo Carnicero.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Domingo Perez Tamayo, i de la otra parte casas de Domingo Perez Alfayate, i de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Lorenço Fernandez Duclues, que es cauallero ciudadano, y a su muger Orraca Suarez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferran Lorenço el sobredicho, i de la otra parte casas de Martin Perez de Sufre, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez Alfayate, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez Alfayate, y de la otra parte casas de Pedro Sanches clerigo, y de la otra parte casas de Doña Vicenta, y de la otra parte la calle. Compro Martin Perez de Sufre, i su muger Maria Benito de vn Moro que tenia carta del Rey dellas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Perez, i de la otra parte casas de don Mateos çapatero, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Doña Vicenta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Doña Vicenta, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Don Mateo

teo çapatero, y a su muger doña Marina.

E Tornamos a las casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Cambrano, i de la otra parte casas de Domingo Gil de Matrera, y de la otra parte casas de Pedro Dies de Palencia y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez, hermano del Marcos perez, Caullero ciudadano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez el sobredicho, y de la otra parte vna mezquita de Pedro Lopez, i de la otra parte casas de Domingo Perez Rubio, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Gil Almocaden de don Alfon, y a su muger doña Benita.

Enlinde vna casa que fue forno que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Gil, y de la otra parte casas de Pedro Lopez, i de la otra parte casas de Domingo Perez el Rubio, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan perez de Valladolid, i a su muger doña Pasquala.

Enlinde vna mezquita pequeñuela la que ha por linderos de las dos partes el forno sobredicho, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Lopez Nauarro, y a Maria perez su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Gil, i de la otra parte

casas

casas de Iuan perez, i de la otra parte casas de don Moran, y de la otra patre casas la calle. Entregamoslas a Domingo Perez el Rubio, i a su muger doña Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y dela otra parte casas de Domingo çambrano, i dela otra parte casas de Garci Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Don Moran.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Garci Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Remoned hermano de maestre Benalt Cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Don Moran, y de la otra parte casas de don Remund, i de la otra parte casas de dō Rodrigo Alfon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez Cauallero ciudadano.

Enlinde vnas casiellas que han por linderos de las dos partes casas de Gutier Fernandez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Miguel, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otros dos sobrados que han por linderos de las dos partes casas de gutier Fernandez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Lazaro Dhubeda, y a su madre Doña Pasquala.

Enlinde

Enlinde dos pares de caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Miguel, y los ſolares ſobredichos, y de la otra parte caſas de Rodrigo Alfon, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gutier Fernandez que heredo por Cauallero Ciudadano, y a ſu muger Doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gutier Fernandez, y de la otra parte caſas de Domingo Miguel, i de la otra parte caſas de Rodrigo Alfon, i de la otra parte la calle. Tienen fijos de Abenhamin Moro con carta del Rey.

Enlinde vnas caſas pequeñuelas que han por linderos de la vna parte caſas Rodrigo Alfon, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Martin Ruis, amo de Rui Lopez, i a ſu muger Maria Iuan.

Enlinde dos pares de caſas vno bueno, y otro mediano con vn almazen, y vn corral en que ouo tres pares Moriſcos que han por linderos de la vna parte caſas de Gutier Fernandez, y caſas de Garci Perez, i de la otra parte caſas que tienen fijos de Abenhain, y de la otra patre caſas de Martin ruis, i de la otra parte caſas de Domingo çambrano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rodrigo Alfonſo qne heredo con los quarẽta cauallero del feu.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuã Perez, i de la otra parte casas de Rodrigo Alfon, y de la otra patre casas de don Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo çambrano Cauallero Ciudadano, y a su muger Doña Insta.

Enlinde vnas casiellas que han por linderos de las tres partes casas de Iuan Perez, y casas de Domingo çambrano, y de la otra parte la calle. Eran de Pedro Domingo de Palencia, y fino, y fizo su manda, y lo que ficase de lo suyo que fuese de su muger, y ella obligose de pagar su manda, y fincarõ las casas, y el heredamiento en ella pagandolo sigun q̃ lo prometio.

E Tornamos a vna Mezquita en que fazen los Moros su oracion.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte la mezquita, i de la otra parte casas de Martin Fernandez, y de la otra parte casas de don Garcia, i de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a Simon Perez, i a su muger Sancha Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas Simon Perez, y de la otra parte casas de Sancho Perez, i de la otra parte casas de Domingo Yañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia de los Arcos Almocaden de los de Cadiz, y a su muger Domenga Clemente.

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Garcia el ſobredicho, i de la otra parte caſas que tiene vn Moro con carta del Rey, y dela otra parte caſas que tiene el alarife Moro de los albanies, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de Carrochena, i a ſu muger doña Iuana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Yañes de Carrochena, i de la otra parte caſas de Iuã Dias, y de la otra patre caſas de Alfon Albañi, y de la otra parte la calle. Tienelas el alarife Moro albañi.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte las caſas ſobredichas, y de la otra parte caſas de Alfon Albañi, i de la otra parte caſas de don Rodrigo Carnicero, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Dies de Añoſa, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Dies, y de la otra caſas de Miguel Sancho, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a dõ Rodrigo Carnicero, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo, y de la otra parte caſas de Alfon Albañi, y de la otra parte caſas de Iuan Perez de San Fagud, y de la otra parte

la calle. Entregamoslas a Miguel Sancho Carnicero, y a ſu muger Maria Garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Sanches, i dela otra parte caſas de Alfon Albañi, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas Iuan Perez de San Fagund, i aſu muger dona Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Sanches, y dela otra parte caſas de Iuan Perez, i dela otra parte caſas de Iuã Dias, y de las otras dos partes las calles: Entregamoslas a Alfon Perez Albañi, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas del Moro alarife de los albanies, i de la otra parte de Domingo Perez, y de la otra Domingo Ibañes, y de la otra la calle. Compro Pedro Garcia Perez de vn Moro que tiene carta del Rey.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſtas caſas ſobredichas, y de la otra parte caſas del alarife Moro, y de las otras las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Medina Celin, y a ſu muger Domenga Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Sancho Perez Nauarro, y de la otra Domingo Perez, y de la otra don Garcia, y de

la

la otra la calle. Tiene Alhagir moro con carta del Rey.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas deſte moro ſobredicho, i de la otra parte caſas de don Garcia de los Arcos, y de la otra parte caſas de Martin Fernandez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sancho Perez de Vitoria, y a ſu muger Maria Veles.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Sancho Perez, y de la otra parte la calle, y de la otra parte la calle, i de la otra parte caſas de Simō Perez, y de la otra parte la meſquita. Entregamoslas a Martin Ferrandes, i a doña Marina ſu muger.

E Tornamos à otras caſas de frente à otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yañes, y de la otra parte caſas de Ferran Muños portero, y las caſas de Martin martines, y de la otra parte caſas de don Yanes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de medina celin, y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yañes de Medina Celin, y de la otra parte caſas de Lazaro Perez, i de la otra parte caſas de Ferran Munos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Yañes cauallero ciudadano, y a ſu muger Maria Lazaro.

Enlinde dos parejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yañes el ſobredicho, i de la otra parte caſas de Pedro de Toro, y de la otra parte caſas de Robert, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Lazaro Perez, y a ſu hermano don Iuan.

Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de las dos partes caſas deſtos ſobredichos, y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro de Toro, y a ſu muger Maria Alfonſo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de los dos hermanos ſobredichos, y dela otra parte caſas de Domingo Perez, i de la otra parte caſas de Maria Iuan, y de ſus fijos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Robert Ingles, y a doña Oria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Robert Ingles, y de las otras dos partes caſas de Domingo Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maria Iuan, i a ſus fijos.

Enlinde vna caſa con vn ſobrado que ha por linderos de la vna parte caſas deſtos ſobredichos, y de las dos partes caſas de Domingo Perez de Cordoua, i de la otra parte la calle. Entregamolas a Periañes de Maderuelo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Peribañes el ſobredicho, y de la

otra

otra parte casas de Robert, y de Lazaro Perez, i de la otra parte casas de Ferran Muños, y de la otra la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Cordoua, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Cordoua, y dela otra parte casas de Domingo Yañes, y de la otra parte casas de Martin martines, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Fernan Muños portero del Rey, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Moro, i de la otra parte casas de Martin Fernandes, y de la otra parte casas de don Yague, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Beltran, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna partes casas de don Beltran, y dela otra parte casas de Martin Fernandes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Yague, y a dona Eluira su muger.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Munos, i de la otra parte casas de Gutier Martines Dasturias, i de las dospartes lascalles. Entregamolas a Gil Dies, y a su muger Menga Ibañes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gil Domingues, y de la otra

parte casas de Gutier Martines, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Muños, y a Maria Yañes su muger, que heredo con los caua lleros ciudadanos.

Enfrente vn par de casas que han por linderos de la vna parte casas de Gil Dominges, i de la otra parte casas de Pedro Munos, i de la otra parte casas de don Pasqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gutier Martines Dasturias.

Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Andres de Bilforado, y de las dos partes las casas de Pedro Munos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pasqual de Talauera, y a su muger Menga Vicente.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual, i de la otra parte parte casas de Pedro Munos, i de las otras dos partes las calles. Entregamolas a Domingo Andres de Bilforado, y a su muger dona Marta.

E Aqui tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Beltran Denbencht, y de la otra parte casas el Fonsario, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a Nuño martin Almogauar Cauallero, y a su muger Maria Pasqual.

Enlinde vn par mediano, y quatro pequenos que an por linderos de la vna partes casas de Nuño martin,

Martin, i de la otrā parte caſas del Alcalde Diag Alfonſo, i de la otra parte caſas de Pedro Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Beltran de Vbeth, que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde vn par bueno, y dos medianos, y tres pequeños, y vn lagar, y una bodega q̄ fizo de nueuo, y una eſtablia, y dos corrales que han por linderos de la vna parte la Igleſia de ſan Lucas, i de la otra parte caſas de don Beltran de Nuecht, y de la otra parte caſas de Domingo Arnaldo Alcalde, y de las otras partes las calles. Tiene Diag Alfonſo Alcalde del Rey que heredo con los donadios. donadio 45

Enlinde vn par mediano, y dos pequeños de caſas que han por linderos de las dos partes caſas del Alcalde Diag Alfonſo, y de las otras dos partes las calles. Entregamolas a Domingo Arnaldo Alcalde que heredo con los donadios. donadio 46

Enfrente vn par de caſas grande y bueno, y un almazen de azeite que ſe tiene con el, y un par mediano, y quatro pequeños, i dos corrales grandes, i que ouo mas de doze pares Moriſcos que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro de Viruega e de la otra parte caſas de Pedro Martin Perpuntero e caſas de Periañes. e de las otras dos partes las calles. Tienelas Don Iufre que heredo con los donadios. donadio 47

Enlinde

Enlinde otras caſas pequeñas que han por lin deros de ls dos partes caſas de Don Iufre, i de la otra parte caſas de Pedro Martin Perpuntero, y de la otra parte la calle; Entregamoslas a Periañes de Fuente pudia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Periañes, i de la otra parte caſas de Don Iufre, i de la otra parte caſas de don Iuan Caſquero, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Pedro Marques Perpuntero, y a ſu muguer doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martines, y de la otra par te caſas de Don Iofre, y de la otra parte caſas de don Pedro de Viruega, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Caſquero, y a ſu muger Ma ria Melendes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Caſquero el ſobredicho, y de las otras dos partes caſas de Don Iofre, y de la o- tra parte la calle. Entregamolas a don Pedro de Vi ruega, y a ſu muger dona Sancha.

E Tornamos de la otra parte de la calle vnas ca ſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Dies de Alfiñen, y dela otra parte caſas de Iuã Vicẽte, i delas otras dos partes las calles. Entre gamoslas a Iuã de Pagan, y a ſu muger dona Iſabel.

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Daragon, i de la otra parte caſas de Sancho perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuã Vicente de Peñafiel, y a ſu muger Maria Paſqual.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuã Vicente, i de la otra parte caſas de Iuan Daragon, i de la otra parte caſas de Ferand Garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sancho Perez, y a dona Olalla ſu muger.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Sancho Perez, y de la otra parte caſas de Miguel Perez, y de la otra parte caſas de Iuan Davega, y caſas de Pedro Iulianes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrand Garcia omen de don Alfonſo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Davega, y de la otra parte la atahona, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iulianes, y a ſu muger Maria del Puerto.

E Adelante paſada la atahona otras caſas en q̃ ha vn par bono, y dos pequeños, y vn corral grande que han por linderos de la vna parte caſas de Nuño Paes, y caſas de Martin perez, y caſas de Iuan Rodrigues Alfayate, y caſas de Per Daſcol, i caſas

de

de Eſteuan de Pujada, i de la otra parte las atahonas, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan de Rumay que heredo con los donadios.

E Adelante otras caſas en que han por linderos de la vna parte caſas de Bernalt, cozinero de la Reyna, i de las tres partes las calles. Entregamoslas a don Rodrigo Deſtudiello, y a ſu muger doña Mayor.

Enlinde otras caſas con una eſtablia que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo, y de la otra parte caſas de Per Candelar, y delas otras partes las calles. Entregamoslas a Bernalt cozinero que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Bernalt cozinero, i de la otra parte caſas de Domingo Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Candelar, y a ſu muger doña Mayor.

Enlinde otras caſas q̃ hã por linderos dela vna parte caſas de Pedro Candelar, i de la otra parte caſas de don Bernalt, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamos a Domingo Perez Alfayem, y a ſu muger doña Clara. ſon con barrio de francos.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez Alfayen, i dela otra parte caſas de don Bernalt, i de la otra parte

la

la Atahona,y de la otra parte la calle. Entregamos a Martin Perez Perpuntero, y a ſu muger Sancha Gomes. en barrio de francos.

Enlinde vnas Atahonas del Rey.

E paſadas las Atahonas otras caſas q̄ han por linderos dela vna parte la Atahona, i dela otra parte caſas de Iuan de Romay, i de la otra parte caſas de Per Daſcol, y de la parte caſas la calle. Entregamoslas a Eſteuan de la Pujada, y a dona Illana ſu muger. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuã de la Pujada, y de la otra parte caſas de Iuan de Romay, i de la otra parte caſas de Iuan Rodriguez, y de la ora parte caſas la calle. Entregamoslas a Per Deſcol, y a ſu muger doña Maria. ſon en barrio de francos;

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Per Deſcol, i de la otra parte caſas de Iuan de Romay, y de la otra parte caſas de Nuño Paes, i dela otra parte caſas de Martin Perez Frenero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Rodriguez Alfayate, y ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuã Rodriguez, y de las otras dos partes caſas de Nuño Paes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas A Martin perez Frenero.

nero. ȳ son ē en barrio de francos.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Iuan de Romay, y de la otra parte casas de Iuã Rodriguez, i casas de Martin perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Nuño Paes, criado de Iuan de Romay, que heredo con los caualleros ciudadanos. e son en barrio de francos.

E Adelante otras casas q̄ han por linderos de la vna parte casas de Beltran Riquer, i de la otra parte casas de Iuan Davega, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ponce Alfayate. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ponce Alfayate, i de las dos partes casas de Iuã Martin Davegada, i de la otra parte la calle. Entregamos a Beltran Riquer. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que fueron molino con vn gran corral que han por linderos de la vna parte casas de Beltran Riquer, i de la otra parte casas de Pedro Iulianes, i de la otra parte la Atahona, y casas de Miguel Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin Davega que hereda con los donadios. E demas entregamosle vna casa que esta enfrente para bodega, que fue atahona. e son en barrio de francos.

Enlinde

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin Davega, y de la otra parte casas de Ferrand Garcia, i de la otra parte casas de Martin Dies Alfiñen, i de la otra parte la calle. Entregamos a Miguel Perez de Tudela de Nabarra, y a su muger dona Esteuania.

Elinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Perez, y de la otra parte casas de Sancho Perez, i de la otra parte casas de Iuan Daragon, y de la otra parte la calle. Entretregamoslas a Martin Dies Alfiñen, y a su muger doña Maria.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Bernal Martines, i de la otra parte casas de Iuan Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pelay Fernandez. E fino, y fincaron en su muger Doña Teresa, y en su fija Vraca.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Doña Teresa, i de las dos partes casas de Iuan Lorenço Carnicero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Bernalt Martines, y a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Bernal Martines, i de la otra parte casas de Iuan Perez, y casas de Simon Dalcañis, y de la otra parte casas de don Garcia, y de la otra

parte la calle. Entregamoslas a Iuan Lorenço, y a ſu muger Maria Gonçales.

Enlinde vna caſas que fue Atahona que ha por linderos de la vna parte caſas de don Tartad, y de la otra parte el Alfondiga, y de las otras dos las calles. Entregamoslas a los fijos de don el Adalid que heredaron por donadio.

E Paſada el Alfondiga vna caſa que fue mezquitiella que ha por linderos de la vna parte caſas de don Tardad, i de la otra parte el Alfondiga, i de la otra parte caſas de don Niculas, y de las dos partes las calles. Entretregamoslas a Domingo Ramos Dalua de Tormes, y a ſu muger Doña Eluira.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ramos, i de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a dō Niculas, y a dona Locadia ſu muger.

Enfrente otras caſas que hā por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo, y de la otra parte caſas de Pedro Iuan de Valencia, y de la otra parte el Arroyo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iordan Perez, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iordan Perez, y de la otra parte caſas de Domingo Perez Carnicero, i de la otra parte el Arroyo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Iuan de Valencia, y a ſu muger

ger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Iuan, i de la otra parte el Arroyo, y de las dos partes las calles; Entretregamoslas a Domingo Perez Carnicero, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte vna mezquitiella de Pasqual Perez Almocaden, y de la otra parte el Arroyo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Cid, y a su muger.

Enlinde otras casas que fue mezquitiella que ha por linderos de la vna parte casas de Iuan Cid, y de la otra parte el Arroyo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pasqual Perez Almocaden, y a su muger doña Maria.

E Adelante otras casas que estan en su parte del otra parte del Arroyo so el torrentero, y enfrente de la mezquitilla. Entregamoslas a Beñon Perez çapatero, y a su muger.

E Tornamos a vnas tenerias con vnas casiellas que se tienen con ellas, que son en par del Arroyo y enfrente de las casas de don Torcad, e enlinde de Pedro Fernandez çapatero. Entregamoslas a don Bartolome clerigo de S. Lucas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte estas tenerias sobredichas, i las tres partes

las calles; Entretregamoslas a Pedro Fernandez çapatero.

E Tornamos dela otra parte dela calle a vna cā ſiella que es a eſpaldas del Alfondiga ſobre caſas de don Tardad. Entregamoslas a Garcia Alfiñen.

Enlinde otras caſas en que ouo una alfondeguilla, y otro par pequeño con un corral que han por linderos de la vna parte caſa que fue Atahona, y es de fijos de don Velaſco, i de la otra parte caſas de don Pedro, y de Iuan Lorenço carnicero, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Tardad Parador que heredo con los donadios, y a ſu muger doña Agueda.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Tartad, y de la otra parte caſas de Iuan Lorenço, y las de Iuan Marques, y de la otra parte caſas de Iſidoro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Simon Dalcañis, y a ſu muger doña Sol.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Simon Dalcanis, y de las dos partes caſas de Iuan Marques, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iſidoro de Toledo, y a ſu muger doña Peroua.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iſidoro, y de la otra parte caſas de Simon Dalcañis, y caſas de Iuan Perez, y de la

la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Marques de Villalobos, y a ſu muger Marina Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Marques de Villalobos, y de la otra parte caſas de Iuan Lorenço carnicero, y caſas de dona Tereſa, i de ſu fija, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Sepuluega y a ſu muger dona Maria:

SAN IVAN.

EACABADA eſta collacion de ſan Lucas començamos en la collacion de ſan Iuan, e las caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gregorio Martines, i de la otra parte caſas de Iuan de Carrion, i de las dos partes las calles, y el fonſario. Entregamoslas a Paſqual Domingo clerigo de ſan Iuan.

Enlinde dos pares medianos que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Domingo clerigo, i de las dos partes caſas de Ferrant Ibañes eſcudero, y de la otra parte la calle. Entretregamoslas a Gregorio Martines balleſtero del Rey delos quarenta de cauallo, y a ſu muger doña Eſteuania.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gregorio Martines, y de las dos partes caſas de Ferrant Ibañes, y de la otra

 parte

parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Alfayate, y a su muger Maria Perez.

Enlinde vn par mediano, y quatro pares Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Gregorio Martines, y casas de Domingo Perez Alfayate, y de la otra parte casas de Melend Rodriguez, y casas de Per Alfon, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Yañes escudero del Rey que heredo con los quarenta caualleros del Feu.

Enlinde otras casiellas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibañes, y de la otra parte el forno, i de la otra parte casas de Vicente Perez, y de la otra parte la calle. Entretregamoslas a doña Maria biuda.

Enlinde otras casas que son pasado el forno que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Yañes, y de la otra parte el forno, i de la otra parte casas de don Guillen de Lerida, y casas de doña Maria, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Vicente Perez Almogauar dacauallo.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Guillen de Lerida, y de la otra parte casas de Gomes Perez, y de las dos las calles. Entregamoslas a don Fagund de Morales.

E Daqui començamos a começar a tornar cerca de san Iuan en las casas que han por linderos de

la

la vna parte casas de Garci Yañes, i de la otra parte casas de don Alfon ballestero, i de la otra parte la alfondiga, y de la otra parte la calle. Entretregamoslas a Ferrant Perez escriuano de la collacion, y a doña Vera su muger.

Enlinde vna alfondiga que ha por linderos de la vna parte casas de Ferant Perez, y de la otra parte casas de Gonçalo Rodrigues, y de la otra parte casas que fueron de Domingo Perez jurado, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin Adalid que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte el alfondiga, y de la otra parte casas de Gonçalo Rodrigues, y de la otra parte casas de Pedro Ferrandes, y de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Toro jurado, y fino, y fincaron en su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas que fuerõ de Domingo Perez jurado, i de la otra parte casas de don Bartolome, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Fernandes, y a doña Sancha su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Fernandes, y de la otra parte casas que fueron de Domingo Perez jurado, y de la otra parte casas de Gonçalo Rodriguez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolo

me

me de Valladolid, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas Yañes, i de la otra parte casas de maestre Iuan, y de la otra parte casas de Martin Dies de Castro, y de la otra parte la calle. Tienelas Abuzeite Alharan con carta del Rey.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de que tiene el Moro sobredicho, y de la otra parte casas de Martin Ibañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Domingues de Castro.

Enlinde otras casas pequenas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingues y de la otra parte casas que tiene Incarse el moro, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Marina Ibañes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garcia Yañes Santiagues, y de la otra parte casas de Martin Perez montero, y de la otra parte casas de Yañes de Toro çapatero, y casas de Pedro muños, y dela otra parte la calle. Tiene Habibibenhad moro con carta del Rey.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas del moro sobredicho, i de la otra parte casas de Yañes çapatero, y de las dos partes las calles. Entretregamoslas a Pedro Martin ballestero, y a su muger Domenga Martin.

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martin, i de la otra parte caſas que tiene Habibel moro, y de la otra parte caſas de Galliciano, y caſas de Pedro Munos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Yañes çapatero de Toro.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Yañes, y de la otra parte caſas de Iuan Tome çapatero, y de las otras dos partes las calles. Entretregamoslas a Pedro Muños balleſtero, y a Maria martin ſu muger:

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Munos, y de la otra parte caſas de Galiziano, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Tome de Toro, y a ſu muger Marina Martin.

Enlinde vn par mediano, y vna ortezuela, y dos partes otros moriſcos, y vn corral, i vnas buenas eſtablias que ſe fizo de nueuo que han por linderos de la vna parte caſas de Guillen de Cruya, i caſas de Guillen Arnald, i de la otra parte caſas de gutierre Ruis Doruaneja, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a maeſtre Mateos que es heredado con los donadios, que ſon en barrio de francos.

E De aqui tornamos a otras caſas que ſon en barrio de francos han por linderos de la vna parte

caſas

caſas de don Fagund de Morales, y dela otra parte caſas Arnald Monte Falcon, y caſas de Iuan Almerique, y de las dos partes las calles. Tiene Gomos Peres Daluaroga que es heredado con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gomes Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Almerique, y las otras dos partes las calles. Entretregamoslas a Arnalt de Monte Falcon cauallero ciudadano, que ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Romand de Monde Falcon, y de la otra parte caſas de Guillen de Lerida, y de la otra parte caſas de Gomes Peres Daluorenga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Almerique, y a ſu muger:

Enlinde dos pares medianos, y dos pequeños; y vn corral que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Yañes Dalmaçã, y de la otra parte caſas de Iuan Almeria, y caſas de gomes Perez, i de la otra parte caſas de Vicente Perez, i dela otra parte la calle.. Entregamoslas a guillen de Lerida que hereda con los donadios, y a ſu muger doña Bernalda.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de guillen de Lerida, y de

de la otra partecasas de doña Maria, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes Almansa, y a su muger.

E vnas casas que han por linderos de las dos partes casas deFerran Yañes, y dela otra parte casas de don Gil Daguilar, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Per Alfonso de Lisbona.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per Alfon, y de la otra parte casas de don Melend Rodrigues, i de la otra parte casas de Domingo Garcia, y de la otra parte la calle Entregamoslas a don Gil Daguilar, y a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas q̃ han por linderos dela vna parte casas de don Gil Daguilar, y de las otras dos partes don Melend Rodrigues, y de la otra parte la calle. Entretregamoslas a Domingo garcia Daluarrazin, y a su muger Doñoro.

Enlinde vn par bono que se fizo de nueuo, y seis pares Moriscos, y vna mezquita, e dos corrales con sus establias que se fizo de nueuo que han por linderos de la vna parte casas de Domingo garcia, y de don gil, y casas de Fernan Yanes, y de la otra parte casas de Enrri Figuera, y las de don Vela y garci Perez, i de la otra parte casas de don garcia de Toro. e las de Iuan gonçales, e casas de Domingo de Toro. e de la otra parte la calle. Entregamoslas

moslas a Mend Rodrigues Tenorio q̄ heredo con los donadios:

Enlinde vn par bono, y dos pequeños que han por linderos de la vna parte caſas de Melend Rodrigues, y de la otra parte caſas de don Benito, i de la otra parte caſas de Garcia Perez, y de don Berẽguel, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Enrri Figuera que heredo con los quarenta caualleros del feu:

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Enrri Figuera, y de la otra parte caſas de don Berenguel, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Perez de Cordoua cauallero ciudadano, y a ſu muger Doña Mencia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garci Perez, y de la otra parte caſas de Enrri Figuera, y de la otra parte caſas de Melend Rodrigues, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Vela de Segouia cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Berenguel el ſobredicho, y dela otra parte caſas de Galid garcia, i dela otra parte Melen Rodrigues, y de la otra parte Rodrigo Abril, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a galind garcia cauallero ciudadano, y a doña Eluira ſu muger:

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Rodrigo Abril, y de la otra parte casas de don Garcia de Toro, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Benito de Toledo y a su muger Doña Toda.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Rodrigo Abril, y de la otra parte casas de don Melendo, i de la otra parte casas q̃ tiene vn Moro Audalla, y de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a don Garcia de Toro, y a su muger doña Marta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Garcia de Toro, y de la otra parte casas de Melendo Rodrigues, y de la otra parte casas de Iuan gonçales, e de Domingo Martin, i de la otra parte la calle. Tienelas Abdalla Enmicini con carta del Rey.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas del Moro sobredicho, y de las dos partes el cementerio, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin Crespo, y a su muger doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas que tiene Abdalla el Moro, y de las dos partes casas de don Melendo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Gõçales de Carrion, y a su muger dona Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Melendo, e casas de Ferrãt Yañes, y de la otra parte casas de Iuan de Carrion, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo de Toro, y a su muger doña Illana:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo de Toro, y de la otra parte casas de Ferrant Yañes, y de la otra parte el Vicario, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Carrion cauallero ciudadano, y a su muger doña Sancha.

Enfrente otras casas que han por linderos de la na parte casas de Mariana Yañes, i de la otra parte casas de Maestre Iuan, y delas dos partes las calles: Tiene Iuçasamidio con carta del Rey.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas que tiene Iuçaf el sobredicho, y de la otra parte don Yañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Maestre Iuan clerigo de san Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ruis, e de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Periañes de Toledo, y a su muger doña Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Periañes, y de la otra parte casas de don Yañes, i de la otra parte casas de Domin-

go

go Iuan, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Ruis, y a Dona Sol ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ha dos pares que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ruis, y dela otra parte caſas de Cer Andrea, e delas otras dos partes las calles. Compro Domingo Iuã de Sagra de vn Moro que tenia carta del Rey, e dio el vn par a Pedro Domingues de Sang en caſamiento con una ſu nieta, y ha de fazer vezindad por ellas Domingo Iuan, fincan en el otro.

Enlinde vn par de caſas mediano, y vna bodega que fizo de nueuo, y dos caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Pero Dies, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Cer Andrea que heredo con los donadios:

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez que fue jurado y de la otra parte caſas de Yañes, i de la otra parte Cer Andrea, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Sanches de Burgos, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pero Sanches, y de las tres partes las calles. Eran de Domingo Perez de Frexenal jurado cauallero ciudadano. E fino, y fincaron en doña Andrea ſu muger, y con ſus fijos.

A eſpaldas enfrente dela calleja otras caſas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de Maeſtre Iuan, y de la otra parte caſas de Periañes de Toledo, y de la otra parte caſas que tiene un Moro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Yañes de Villa Daura, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuan Tome, y de la otra parte caſas de Yañes çapatero, y de la otra parte caſas de Ibañes Montero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Calliciano cauallero ciu-dadano, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Calliſiano, y de la otra parte caſas de Habibel Moro, y de la otra parte caſas de Garcia Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Peres Montero, y a ſu muger Marina Rodrigues.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez, e de la otra parte caſas que tiene Habibel Moro, y de la otra parte el cementerio, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Garcia Yañes Sãtiagues, y a dona Guillena ſu muger.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez Serrano, y de la otra parte caſas de Bernalt Curac, y de

las dos

las dos partes las cales. Entregamoslas a don Gonçalo de Ibia, y a ſu muger doña Luzia.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Gonçalo, y de la otra parte caſas de Maeſtre Pedro Pintor, e de la otra parte caſas de Domingo Perez de Toro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Serrano, Cauallero ciudadano, y a ſu muger Doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Peres Serrano, y de la otra parte caſas de Maeſtre Pedro Pintor, y de la otra parte caſas de Aſencio de Merida, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Toro, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de Miguel Perez pintor, y de la otra parte caſas de Mahomad el moro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Aſcencio de Merida, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Aſencio, y de las dos partes caſas de Vicente de Canales, i de la otra parte la calle. Tiene Mahomad Amudo moro con carta del Rey.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna parte caſas del moro ſobredicho, y de la otra parte caſas de Simon perez, y de la otra parte caſas de Saluador Melendes, i de la otra parte la calle. Entregamos las a Vicente de Canales, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Vicente, y dela otra parte caſas de Saluador Melendes, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ximon Perez el Rubio, y a ſu muger Doña Tereſa.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Ximon Perez, y de la otra parte caſas de don Vicente, y dela otra parte caſas de Iuã Gordo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Saluador Melendes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Saluador Melendes, y de la otra parte caſas de Martin Perez Aſtero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Cañas Gallegos, Cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Menga. en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuan Cañas, y de la otra parte caſas de Vicente Canales, e dela otra parte caſas de Martin Perez Pintor, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Vitoria Aſtero, y a ſu muger dona Luna. e ſon en barrio de francos.

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Aſencio, y de la otra parte caſas de Maeſtre Pedro Pintor, i de la otra parte la calle. Entregamos las a Miguel Pintor, y a Sancha Perez ſu muger. que ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas q̃ hã por linderos de la vna parte caſas de Miguel Perez, y de la otra parte caſas de Domingo perez de Toro, y de la otra parte caſas de Remond Tabler, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maeſtro Pedro Pintor, y a ſu muger Doña Yañes. que ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Maeſtro Pedro pintor, y de la otra parte caſas de Domingo Perez Serrano, y de la otra parte caſas de Bernalt Axurac, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Remon Tabler, y Ana Viga ſu muger. ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Romond Tabler, y de la otra parte caſas de don Gonçalo Dibia, i de las otras dos partes las calles. Entregamos las a Bernalt Axurac Cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Vga. y ſon en barrio de francos.

E De aqui tornaremos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez de palencia, y de la otra parte caſas de Domin-

go Velaſco,i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin Carnicero, y a ſu muger doña Domenga.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Martin y de la otra parte caſas de Garci Yañes Portero, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez de palencia, y a ſu muger Doñoro.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Martin, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte caſas de Ferrnãt Perez de Burgos, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Garcia Yañes portero del Rey, y a ſu muger dona Seuilla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garcia Yañes el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Garcia Yañes de Villalan, y de la otra parte caſas de Benito Ferran, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Perez de Burgos, y aſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferant perez y de la otra parte caſas de Pedro Domingo, y de la otra parte caſas de Benito Ferrer, y de la otra pate la calle. Entregamoslas a don garcia de Villalan, y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de don Garcia, i de la otra parte casas de Benito Ferrer, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Domingo Alfayate:

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingo alfayate, y de la otra parte casas de Benito Perez, y de la otra parte casas de Ferrant Perez de Burgos, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Benito Ferrer, y a su muger dona Piedada.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferran Perez, y de la otra parte casas de Benito Ferrer, y de la otra parte casas de Domingo Velasco, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Benito Perez, i a su muger Doña Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Beñon Perez, y de la otra parte casas de Iuan Miguel, y de la otra parte casas de Garcia Yañes, i de la otra parte la calle. Entregamos las a Domingo Velasco, y a su muger dona Sancha.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gutier Ruis Doruaneja, y de la otra parte casas de Martin Fernandes, i de las dos partes las calles; Entregamoslas a dona Maria, y su fijo Pedro perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna

vna parte casas de dona Maria, y de la otra parte casas de Gutier Ruis, y de la otra parte casas de Garci Perez Alfiñen, y dela otra parte la calle. En gamos las a Martin Ferrans de Medellin, y a su muger dona Nuña.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Fernandes, y de la otra parte casas de Gutier Ruis, i de la otra parte casas de Miguel Domingo, i de la otra parte la calle. Entretregamoslas a Garci Perez de Toledo, i a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de garci Perez de Toledo, y de la otra parte casas de Ferrant Linero, i de las dos partes las calles: Entregamoslas a Miguel Domingo de morales, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingo, y de la otra parte casas de gutier Ruis, y dela otra parte casas de Diego Roldan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Linero, y a su muger doña Vraca.

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Ferrant Linero, y de la otra parte casas de Zorayda moro, y dela otraparte casas de Martin Perez, y de Pedro Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Diego Roldan, y a su muger dona Oliua.

Enlinde

92 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Diego Roldan, y de la otra parte casas de Martin Paes, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Perez de çamora, y a Maria Domingo su muger.

93 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, y de la otra parte casas de Diego Roldan, y de la otra parte casas de Zorayda el moro, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin perez cauallero ciudadano, y a su muger dona Iusta.

94 Enlinde dos pares medianos que han por linderos de la vna parte casas de Diego Roldan, y de la otra parte casas de Periañes, i de la otra parte la calle. Tiene Zorayda con carta del Rey.

95 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de zorayda moro, i de la otra parte casas de don Gutierre, y de la otra parte casas de Pedro Oras, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Pedro Yañes de Atiença y a dona Vrraca su muger.

96 Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Yañes de Atiença, i de la otra parte casas de don Gutierre, y de las dos partes las calles. Entregamos las a Pedro Oras Nauarro, i a su muger dona Sol.

97 Enlinde vn par bono y cinco otros moriscos, y

vn

un corral grãde que fue casas moriscas, e otro corral grande a espaldas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Oras, i casas de Zorayda, i casas de Diego Roldan, i las casas de Ferrando Linero, y las de Garci Perez, i casas de Martin Fernãdes, y las de doña Maria, i de la otra parte casas de maestro Mateos, i de la otra parte casas de maestro Adan y las casas de Gonçalo gomes, i las de Pedro Dias y de Domingo Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gutierre Ruis Doruaneja q̃ heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don gutierre, y de la otra parte casas de Pedro Dias, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin, amo de Nuño Fernandez, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de gonçalo gomes, y de la otra parte casas de Iuan de la Mota, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Pedro Dias de guete.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Dias, y de la otra parte casas de gutier Ruis y de la otra parte casas de Domingo Martin y casas de Iuan de Morlans, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo gomes cauallero ciudadano.

Enfrente

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Gomes, i caſas de Iuã de Morlans, y de las dos partes las calles. Entregamos las a Guillen Arnald de la Mota cauallero ciudadano, que ſon en barrio de francos con otra caſa ques meſquita adelante que le dieron para bodega, y para eſtablia, porque auia en eſta pequeña morada. ciudadano 104

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel gomes, y de la otra parte caſas de Gutier Ruis, i de la otra parte caſas de maeſtre Adan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Morlans cauallero ciudadano. y ſon en barrio de francos. ciudadano 105

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan de Morlans, y de la otra parte caſas de gutier Ruis, i de la otra parte caſas de Ferant Yañes de la Puente, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a maeſtre Adan cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Suſana. y ſon en barrio de francos. ciudadano 106

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de maeſtre Adan, y de la otra parte caſas de Gutier Ruis, y de la otra parte caſas de guillen Arnald de la Mota cauallero ciudadano, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Fernãt Yañes de la Puente que hereda con los donadios.

e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Fernãt Yañes, y de la otra parte caſas de maeſtre Mateos, y de la otra parte caſas de don Guillen de Cruya, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Guillen Arnald de la Mota cauallero ciudadano para bodega, y eſtablia, por que tenia angoſtura en ſus moradas, que fincã ya eſcriptas.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Guillen Arnald, y de la otra parte caſas de maeſtre Mateos, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Guillen de Cruya cauallero ciudadano, y a ſu muger Marina Fernandes, que ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Bartolome, i de la otra parte caſas de gonçalo Rodrigues, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Bartolome Bejerano, y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos en que ay vn par mediano, y quatro pequeños, y de la otra parte caſas de don Bartolome el ſobredicho, e de la otra parte caſas de Domingo Perez jurado, y el alfondiga, y de la otra parte caſas de Alfon Perez, y de la otra parte la calle. Entregamos las a gonçalo Rodrigues de Betanços que heredo con

los

los calleros ciudadanos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gonçalo Ruis, y de la otra parte caſas de Alfon Perez Pelletero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Paſqual Perez Pelleretero, y a ſu muger dona Madueña. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Perez, y de la otra parte caſas de Gonçalo Ruis, y de la otra parte caſas de Fernan Perez, y caſas de Garciañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Alfonſo Pelletero. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Alfonſo, y de la otra parte caſas de Fernant perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Garcia Yañes de Benauẽte, y a ſu muger dona Domenga.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuan Domingo, y de la otra parte caſas de dona Luzia, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Muños cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Viciosa.

Enlinde otras caſas pequeñuelas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Muños, y de las otras dos partes caſas de Paſqual Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dona Luzia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de doña Luzia, y de la otra parte casas de don Martin, y de la otra parte casas de Esteuan Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Domingo de Valladolid, y a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pasqual Domingo, y de la otra parte casas de Ferran Ibañes Clerigo, y de la otra parte casas de Martin Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin de Bejer, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Martin, y de la otra parte casas de Domingo Ibañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferran Yañes Clerigo de S. Iuã que heredo con la caualleria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferran Yañes, y de la otra parte casas de Garcia Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Ibañes cosinero.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ibanes, y de la otra parte casas de Garci Perez, y de las dos partes las calles. entregamoslas a don Yanes criado de don Iuã Garcia, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de don Yañes, y dela otra parte casas de Domingo Yañes, y casas de Ferran Yañes, y de la otra parte casas de Miguel Martin, i de la otra parte la calle. Entregamoslas à Garci Perez de Burgos, y a su muger doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garcia Perez de Burgos, y de la otra parte casas de don Bartolome, i de la otra parte casas de Pasqual Domingo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Fuēte de val de perro, y a su muger Maria Dias.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Martin, y de la otra parte casas de Esteuan Domingo de Toledo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Bartolome Pescador, y a doña Maria sù muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome Pescador, y de la otra parte casas de Pasqual Domingo, y de la otra parte casas de Iuan Muños, y de la otra parte la calle. entregamoslas a esteuan Domingo de Toledo, y a su madre doña Domenga.

E Daqui començaremos en otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Lopez, y de la otra parte casas de Iuan Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de Calataud, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Martin de Calataud, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Toro, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de don Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez omen de maestre Adan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de don Yañes de Villalobos, y de la otra parte casas de Domingo Gonçalo, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo de Sanzebrian, y su mugre doña Bona.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo de Sanzebrian, y dela otra parte casas de Miguel Martin, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Domingo gonçales Carnicero, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo gonçales, y de la otra parte casas de Pedro Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Martin de Fuente encalada, y a su muger doña Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel Martin, y dela otra parte casas de Miguel Gomes, i de la otra parte casas de don Yañes de Villalobos, i de la otra parte lacalle, Entregamoslas a Pedro martin de villa frō-

ches,

ches, ỹ a ſu mugre dona Sancha:

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Pedro de villa franches, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Villalpan do, y dela otra parte caſas de Domingo de Sanze- brian,, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Villalobos, y a ſu muger Vrraca Gil.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yañes de Villalobos, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de las otras dos partes las calles. Enran de Domingo Perez de Villalpando, y quando ouo de finar fizo ſu manda, y mando que pagada aquella manda, que lo demas que fincaſe con ſu muger Maria Domingo: y ella obligoſe de la pagar, fincan las caſas por ſuyas y el heredamiento.

E Adelante otras caſas en que a dos pares pequeños con vna hortezuela que han por linderos de la vna parte caſas de don Martin de Calataud, y de la otra parte caſas de dona Maria, y caſas de don Bartolome de ſan Marcos, i de la otra pate caſas de don Sancho, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Lopez que ouo heredamiento de cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Lopez, y de las dos partes

las

las calles. Entregamoslas a Sancho Perez de mõte molin, i asu muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Vicente, i casas de don Martin, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a dona Sancha, i a Pedro Martines, y a Iuã Martines sus hijos.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas destos sobredichos, y de la otra parte casas de don Bneno, y de la otra parte casas de don Martin, y de la otra parte la calle. Entregamos las a don Vicente de Toro, y a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Vicente, y de la otra parte casas de don Moran de Toledo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Benito, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Benito, y de la otra parte casas de Martin de Fonsana, y de la otra parte casas de doña Sancha, e de sus fijos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Sanches Dalcolea.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Sanches, i de la otra parte casas de Sancha, y de sus fijos, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin de Fansana, y a su muger doña Maria.

enlinde

ENFRENTE otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Fagund de Zorita, y de la otra parte casas de Ybañes Domingo Bejarano, y casas de Adand Aellon, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Villapando, y a dona Maria su muger.

Enlinde vn corral que ha por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Pedro Saluador, y de la otra parte casas de Martin Marques, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pdro Saluador de Caceres, y a doña Simona su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Saluador, y de la otra parte casas de don Domingo, y de la otra parte casas de Yañes Domingo Bejarano, y de la otra parte casas la calle. Etregamoslas a Martin Marques, y a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin marques, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Villalpando, y de la otra parte casas de Domingo Fernando, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Yañes Domingo Bejarano, Caualllero Ciudadano, y a su muger Doñoria.

Enlinde

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Yañes Domingo, y de la otra parte casas de don Fagund de Zorita, y de las dos partes las calles. entregamoslas a Domingo Fernando Daguilar, y a su madre Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Fernando, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Fagud de Zorita, y a su muger doña Marina.

Enfrente otras casas que han por linderos casas de don Martin Domingo de Villanueua, y de las otras dos partes casas de Martin Perez de Frexenal y de la otra parte la calle. Etregamoslas a Yañes Velasco de Berlanga, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Yañes Velasco, y casas de Martin Domingo, y de la otra parte casas de Ferran Gōçales, y de la otra parte casas de don Bartolome, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de frexenal, y a Maria martin su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez, y de la otra parte casas de don Pasqual de Guete, y de Ximeno, y de la otra parte casas de don Bartolome Gomes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Bartolome de las Cumbres, y a su muger maria falcon.

Enlinde

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de don Bartolome, y de la otra parte casas de don Ximeno, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Pasqual de Guete, i a Maria Gil su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de Ferran Gomes, y de la otra parte casas de doña Illana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ximeno Perez ballestero, y a su muger dona Vrraca

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Simon Perez, y de las dos partes casas de Ferrant Gomes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Illana, y a su fijo Pablillos.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de dona Illana, i casas de Ximeno ballestero, y de la otra parte casas de don Bartolome de las Cumbres,, i de la otra parte casas de Martin Perez de Palencia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant gomes que heredo por cauallero ciudadano, y a su muger dona Yañes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant gomes, y de la otra parte casas de Domingo Yañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez de Palencia, y a su muger dona Eluira:

enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez de Palencia, y de la otra parte casas de Ferrant gomes, y casas de Martin Perez Frexenal, i de la otra parte casas de Martin Dies, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de Guete, y a su muger Dona Maria.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Yañes, y de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra parte casas de Yañes Velasco, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Domingo de Villanueua, y a su muger Maria perez:

E Tornamos a otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Domingo Garcia, i casas de don Yañes, y dela otra parte casas de don Pedro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Garcia de Galliguiellos cauallero ciudadano, y su muger Illana Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don garcia, y dela otra parte casas de Martin gomes escriuano, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Pedro de Salamanca, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro de Salamanca, y de la otra parte casas de Yañes de Portiella, y de las dos

partes

partes las calles. Entregamoslas a Martin Gomes escriuano, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Martin Gomes, i casas de don Garcia, y de la otra parte casas de Domingo garcia jurado, y de la otra parte casas de Rui Fernandez, y dela otra otra parte la calle. Entregamoslas a don Yañes de Portiello, i a su muger Maria Nicolas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yañes el sobredicho, y de las dos partes casas de Rui Fernandez marinero, y de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Lora, y a su muger Dona Catalina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y casas de dõ Yañes, i de la otra parte casas de Domingo garcia y de la otra parte casas de Pedro Falqueros, y casas de Martin Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui Fernandez marinero, y a Maria Perez su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Rui Fernandez, y de la otra parte casas de Martin Ibañes, y casas de Pedro Falqueros, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez Carnicero, y a su muger Maria

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez, y delas otras dos partes caſas de Pedro Falqueros, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ibañes, y a ſu muger Maria garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Ibañes, i de la otra parte caſas de Fernan Perez, y de Llorente, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Falqueros, y a ſu muger Maria Paſqual.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Falqueros, y dela otra partes caſas de Llorente, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Fernan Perez Durueña, y a dona Olalla ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos dela vna parte caſas de Fernan Perez Dorueña, y de la otra parte caſas de Rui Fernandez, y de la otra parte caſas de Domingo Garcia jurado, y dela otra parte la calle. Entregamos a Llorente de Bocegas i a ſu muger dona Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Llorente el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Ibañes de Portiello, de la otra parte caſas de don Garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domimgo Garcia jurado,

que

que es cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Iuana.

E Tornamos a començar en otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ibañes Sãcho, i de la otra parte caſas de Paſqual Domimgo, y de la otra parte caſas de Martin de la Crima, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Toro, y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y dela otra partes caſas de Froya Rodrigues, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin de la Crima, y a ſu muger dona Domenga.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martines, y delas dos partes caſas de Paſqual domingo de Zorita, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Froya Rodrigues Donrra, y a ſu muger Maria Iuan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Froya Rodrigues, i caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de Ibañes Sancho, i de la otra parte caſas de Domingo Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas Paſqual domingo, i a ſu muger dona Eluira.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual domingo, y dela otra par

te casas de Pedro Martin, i de la otra parte casas de Miguel Perez y de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Valladolid, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo martin, y de la otra parte casas de Lorenço Gil, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin perez de Guadalfayara, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin perez, y de la otra parte casas de Pedro Martin, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Lorenço Gil pellejero, y a su muger doña Maria. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Lorenço gil, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Sancho perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro martin pellejero, que son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro martin, i de la otra parte casas de Domingo perez, y de la otra parte casas de Domingo Gutierrez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sancho Perez pellejero, i a su muger Domenga Perez. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna partẽ casas de Sancho Perez, ỹ de la otra parte casas de Domingo Perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Gutierrez pellejero, y a su muger doña Lixen. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Domingo gutierrez, y casas de Sãcho perez, i de la otra parte casas de Pedro martin, y de la otra parte casas de Ibañes Aluaro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez de medina, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo perez, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de don Ibañes, i de la otra parte casas de don Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Aluaro de Aranda, y a su muger dona Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibañes Aluaro, y de las otras dos partes casas de Yañes Sancho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes de Castroverde, y a su muger dona Aldonça.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibañes Aluaro, y casas de don Yanes, y de la otra parte casas de Domingo Perez de Toro, i casas de Pasqual Domindo, y de las dos

 partes

partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Sancho jurado cauallero ciudadano, y asu muger doña Sancha.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin guillen, i de la otra parte casas de Domingo perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a dona Marta, y a sus fijos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dona Marta, i de la otra parte casas de don Gutierre, y de la otra parte casas de dona Cecilia, y casas de Domingo Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Portugales cauallero ciudadano, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de dona Cecilla, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin de Villafronches y a dona Mayor su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de don Gutierres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Perez, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo perez, y de la otra parte

casas

casas de Martin guillen, y casas de Pedro Gutierres, i de la otra parte casas de don Pelayo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Gutierre de Carrion, y a su muger doña Mayor.

E Adelante otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pelayo, i delas otras tres partes las calles. Entregamoslas a Esteuan Domingo, y a su muger doña Iulio.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan Domingo, i de la otra parte casas de don Gutierre, y de la otra parte casas de don Andres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pelayo, y a su muger doña Mioro.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pelayo, y de la otra parte casas de Pedro Gutierres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Andres de Villamoriel, i a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Andres, i casas de don Pelayo, y de la otra parte casas de don gutierre, i de la otra parte casas de Domingo garcia destudiello, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro gutierres de San Esteuan, i a su muger Maria perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro gutierres, i de la otra parte casas de don gutierre, i de la otra parte casas de dona

Marta, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Gonçalo Destudiello, y a su muger Maria Aluares.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Roda, i de la otra parte casas de Domingo Abril, i de la otra parte casas de don Esteuan, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia de Salamanca, i a su muger doña Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Garcia, i de la otra parte casas de Domingo Abril, y de la otra parte casas de Pedro de Fasiana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Esteuan de Villa Real, i a su muger Maria Dias.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Esteuan, y de la otra parte casas de don Miguel Ibañes, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro de Fasiana, y a su muger Doña Mayor.

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Pedro de Fasiana, i de la otra parte casas de Martin Ferrãs, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don gil de Sepuluega, y a Domengas Iuanes su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte caſas de don Gil el ſobedicho, i de la otra parte caſas de don Pedro de Faſiana, y de la otra parte caſas de don Martin de Burgos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ferrãs de Villafronches, y a ſu muger Doña Vrraca.

Enlinde vnas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Ferrans, y de la otra parte caſas de Iuan Dies, y el forno, i de las dos partes las calles. Entregamos las a Martin Perez de Burgos

Enlinde vna caſa que fue forno que ha por linderos dela vna parte caſas de Martin Perez de Burgos, i de la otra parte caſas de Iuan Dies de Fregenal, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Peres de Plaſencia, i a ſu muger.

Enlinde unas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte caſas de don Pedro de Faſiana, i de la otra parte caſas de Miguel Ibañes, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Dies Portugales cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Iuana.

Enlinde unas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Domingues Portugales, y de la otra parte caſas de Domingo Varago, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Ibañes de Soria, y a dona Olalla ſu muger.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la

vna

vna partē caſas de Pero Ferrans de Villafroches, y y delas tres partes las calles. Entregamoslas a Periañes de Cabeçon, y a ſu muger dona Maria:

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Periañes de Cabeçon, i de las otras tres partes las calles. Entregamos las a Pedro Ferrãs de Villafronches, y a ſu muger Marina Gonçales:

E Tornamos ã otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Yañes, i de la otra parte caſas de Pedro de Faſiana, y caſas de don Eſteuan, y dela otra parte caſas de Domingo Abril y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Varago.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Varago, y de la otra parte caſas de Domingo Abril, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Roda, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Abril, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que ha por linderos de la vna parte caſas de Domingo Abril el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Perez de Roda, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Abat cauallero ciudadano, y aſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna

vna partẽ caſas de Domĩgo Abad,i de la otra par te caſas de don Garcia de Burgos y de la otra parte caſas de Domingo Domingues de Frexenal , y de la otra parte caſas la calle. Entregamoslas a Domin go Perez de Roda , y a ſu muger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez,y de la otra par te caſas de don Garcia de Burgos , y de las dos par-tes las calles. Entregamoslas a Domingo Mingues de Frexenal,y aſu muger doña Maria.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte el atorojal, i de la otra parte caſas de Fer-rand Rodrigues Gallego , i de las otras dos partes las calles. Entregamos las a Miguel Abril de Me rida,y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Abril , y de la otra par te el atorojal, y de la otra parte caſas de Iuan Do-mingues , y de la otra parte la calle. Entregamlas a Ferrant Rodrigues gallego, y a ſu muger Maria Rodrigues.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Rodrigues gallego,y de la otra parte caſas del molino de azeyte , y de las dos partes las calles . Entregamoslas a Iuan Domin-gues de Valladolid, y a ſu muger doña Marina.

E Adelante otras caſas que han por linderos de la

de la vnã parte caſas de Domingo Perez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Gonçalo Perez pellejero. y ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Gonçalo Perez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez pellejero, y a ſu muger dona Sancha. e ſon en barrio de francos.

E Daqui tornamos cabe la puerta de la otra parte de la calle a vnas caſas que fueron molino de azeyte que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Yañes balleſtero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Garcia de Monte molin, y a ſu muger dona Mioro. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Garcia, y dela otra parte caſas de Domingo Iuan, y caſas de Domingo Felices i de las dos partes las calles. Entregamos las a Ferrant Yañes, y a ſu muger dona Eſteuania, que heredo con los caualleros ciudadanos: y ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Yañes balleſtero, i de la otra parte caſas de Domingo Iuanes pellejero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Felices pellejero, y a ſu muger dona Eſteuania. y

ſon

ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Felices, y caſas de Ferrant Yañes, i de la otra parte caſas de Martin Domingues, y de las dos partes las calles. Etregamoslas a Domingo Iuanes de Pelligero. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ioanes, y de la otra parte caſas de Iuan Perez de la guarda, i de las dos partes las calles. Entregamos las a Martin Domingues pelligero, y a ſu muger doña Eſteuania, e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Domingues, i de la otra parte caſas de Domingo Rodrigues, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de la Guarda, y a ſu muger dona Maria.

E de la otra parte la calle cabo del muro otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Martin de Calatraua, y de la otra parte caſas de don Yague, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Dieſma, y a ſu muger doña Benita.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de don Silueſtre, y de la otra parte caſas de

don Mateos,y dela otrã parte la calle. Entregamos las a don Yague de Torres, y a ſu muger Doñoro:

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yague, y de la otra parte caſas de don Silueſtre,y caſas de fijos de doña Romera, y de la otra parte caſas de Martin de Zaragoça y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Matheos de Ciudad Rodrigo,y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Matheos el ſobredicho, i de la otra parte caſas de don Bris, y de la otra parte caſas de Domingo Martin de Brugena, i de la otra parte la calle. Entregamos las a Martin de Zaragoça, y a ſu muger Doñoria.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Martin de zaragoça,y de la otra parte caſas de don Pedro Deſtorga, y caſas de don Bris, i de la otra parte caſas de don Nicolas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Berganza, y a ſu muger Maria Ibañes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo martin de Berganza y de la otra parte caſas de don Pedro Deſtorga, y dela otra parte caſas de Domingo Gil de ſan Pedro Dangos, y de la otra parte la calle. Etregamoslas a don

don Niculas de las Torres.

232 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Nicolas, y casas de don Rodrigo, i de la otra parte casas de don Vicente, i casas de don Meder, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Gil de san Pedro Dangos y a su muger doña Luzia.

233 Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de de Domingo Gil, i de la otra parte casas de dõ Vicente, i de las dos partes las calles. Entregamos las a don Meder de Lesa, y a su muger Doña Maria.

234 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Meder, y de la otra parte casas de Pedro Garcia, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Vicente de Plasencia, y a su muger doña Maria.

235 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Vicente, y de la otra parte casas de Domingo gil, y de la otra parte casas de gil Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro garcia de Burgos, , y a Maria garcia su muger.

236 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de gil Perez, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Per Alfon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a

garci

Garci Martines de Baeça, y a ſu muger Maria
Perez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas deGarci Martines, i dela otra par
te caſas de Velaſco de Soria, y de la otra parte caſas
de Yañes Domingo, y de la otra parte la calle. En
tregamoslas a Per Alfon Deſtorga, y a ſu muger
dona Sancha.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la
vna parte caſas de Per Alfon, i dela otra parte caſas
de Velaſco de Soria, y de las dos partes las calles.
Entregamos las a Domingo Ibañes de Baeça, y a
ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de Yañes Domingo, y de la otra
parte caſas de Per Alfon, y de la otra parte caſas
de Domingo Perez, y dela otra parte la calle. Entre
gamoslas a don Velaſco de Soria, y a ſu muger do-
ña Locadia

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de don Velaſco de Soria, y de la
otra parte caſas de Miguel Lorenço, y de la otra
parte caſas de Garci Martin, y dela otra parte la ca
lle. Entregamoslas a Domingo Perez de Toledo,
i a ſu muger Maria Martin.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la
vna parte caſas de Domingo Perez, y dela otra par
te caſas

te caſas de Gil Perez, y de las otras partes caſas las calles. Entregamoslas a Miguel Lorenço.

242 Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Miguel Lorenço, y de la otra parte caſas de Gil Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo mingues, y a ſu muger Maria mingues.

243 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo mingues, y de la otra parte caſas de Garci Martin de Baeça, y de la otra parte caſas de don Rodrigo, y caſas de don Ora, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gil Perez botero, y a ſu muger Maria Iuan.

244 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de gil Perez, y de la otra parte caſas de Iuan Pelaes, i de la otra parte caſas de don Rodrigo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ora de Biota, i a ſu muger doña Vrraca:

245 Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Ora, y de las dos partes caſas de don Rodrigo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Pelaes, i ſu muger doña Marina.

246 Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de Iuan Pelaes, y de la otra parte caſas de gil Perez, y de la otra parte caſas de Pedro garcia, y de la otra parte caſas de Domingo gil, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a dõ Rodrigo

de ſan Roman de Aruija.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de dõ Niculas, y de la otra parte caſas de don Bris, i de la otra parte la calle: Entregamoslas a don Pedro Deſtorga, i a ſu muger doña Vrraca:

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Pedro Deſtorga, y de la otra parte caſas de Diego Martin, i de la otra parte caſas de fijos de don Roman, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bris de Baeça, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Bris, y de la otra parte caſas de don Martin de Zaragoça, y caſas de don Matheos, y de la otra parte caſas de don Silueſtre, y de la otra parte la calle. Eran de don Roman, y fino, fincaron en ſus fijos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte los hijos de don Roman, y de la otra parte caſas de don Mateos, y caſas de ſu yerno, y de la otra parte caſas de Iuan Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Silueſtre, i a doña Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Silueſtre, y de la otra caſas de don Bartolome, y caſas de Domingo Perez, i de

la otra

la otra el forno. i de la otra la calle. Entregamoslas a Iuã Martin de Calatraua, i a su muger doña Eluira.

Enlinde, i enfrente otras casas que han por linderos de la una parte casas de Gil Muños, y de la otra parte casas de Pascual peres Nauarro, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro de Baeça, i a su muger doña Illana.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Pedro de Baeça, y de las otras dos partes casas de Peribañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pascual Perez Nauarro, y a su muger Maria Fernandez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pascual perez, y de la otra parte casas de Gil Muños, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Peribañes de Toro, y a su muger doña Marina.

Enlinde cinco pares Moriscos, i vn corralejo, i vna ortezuela que han por linderos de la vna parte casas de Nuño Ibañes, y de la otra casas de Peribañes de Toro, y casas de Pascual perez Nauarro, y casas de don pedro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gil Muños, que tiene heredamiento de Cauallero Ciudadano, y a su muger Doña Mencia.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Vasco Martines, y de la otra parte

parte casas de Gonçalo Martines, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de su hermano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Esteuan Perez, y a su muger doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan perez, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin, y a Ibañes su hermano.

E Adelante enla Rua otras casas que han por linderos delas dos partes casas de Domingo martin y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Perez pelligero, y a su muger Dona Eluira. e son en barrio de francos:

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Garci Peres, y de la otra parte casas de Martin, y de su hermano, y de la otra parte casas de Vidal Domingues, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin pelligero i a su muger dona Mayor. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Velasco Martines, i de la otra parte casas de Gonçalo Martines, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Vidal Domingues Pelligero, i a su muger Domenga martines. e son en barrio de francos.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Vidal Domingues, y de la otra parte casas de Velasco Martines, y de la otra casas de Pasqual Velasco, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Martin Pelligero, i a su muger dona Maria. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Martin, y de la otra parte casas de Velasco Martines, y de la otra parte casas de Alfon Perez, y de la otra parte casas la calle. Entregamoslas a Pascual Velasco Pelligero, y a su muger dona Maria. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Pascual Velasco, i de la otra parte casas de Velasco Martines, i delas dos partes las calles. Entregamoslas a Alfon Perez pelligero, y a su muger dona Mayor. e son en barrio de francos.

Enlinde cinco pares de casas pequeñas, y vn corral grãde, i vna mezquita que han por linderos de la vna parte casas de Pelligeros, y de la otra casas de Esteuan Perez, i de la otra parte casas de Nuño Cañas, y casas de Martin Muños, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Velasco martines de vigaellos, que es heredado con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna

vna parte caſas de Velaſco martines de vigaellos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Muños de Barajas, y a ſu muger Doña Domenga.

Enlinde un par bono de caſas, y otras buenas caſas que fueron molino de azeite, y dos corrales para eſtablia y bodega que han por linderos de la una parte caſas de Vaſco Martines, y caſas de Martin Muños de Barajas, y de la otra parte caſas de Gil Muños, y de la otra parte caſas de Alfon Ruis y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Nuño Cañas, que es heredado con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de las dos parte caſas de Nuño Cañas, y de la otra parte caſas de Paſqual Matheos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfonſo Ruis de Palacios cauallero ciudadano, y a ſu muger Doñalda.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfonſo Ruis, i de la otra parte caſas de don Pedro de Leſa, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Paſcual Matheo, i a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſcual Matheo, y de la otra parte caſas de Nuño Cañas, y de la otra caſas de Martin de Leon, y de la otra parte la calle. Entregamos

las

las a Pedro de Leſa, i a ſu mnger Maria Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro de Leſa, y de la otra parte caſas de Nuno Canas, y de la otra parte caſas de Garcia gutierrez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Marin de Leõ, i aſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Martin de Leon, y de la otra parte caſas de Gil muños, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci gutierres alfayate, i a ſu muger Mayor martines.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Garci gutierres, i de la otra parte caſas de gil Muños, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de ſanto Domingo, y a ſu muger doña Suſana.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de don Matheos, y caſas de Rui Perez, y de la otra parte caſas de Paſcual Domingo almocaden, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Matheos Dubeda, y a ſu muger doña Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dõ matheos Dubeda, y de la otra parte caſas de Domingo Fortun de Baeça, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Romero de

de Baeça, y a Maria Fernandes su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Romero, y dela otra parte casas de Pascual Domingo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Fortun de Baeça, i a doña Mayor su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Fortun, i dela otra parte casas de don Matheos Dubeda, y de la otra parte casas de Rui Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pascual Domingo almocaden, i a su muger dona Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pascual Domingo, y de la otra parte casas de don Matheos Dubdea, y de la otra parte casas de don Matheos de san Pedro, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui Perez Dubeda, i a su muger Menga Ibañes.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Rui Perez, y de la otra parte casas de don Matheos de san Pedro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Matheos de san Pedro de Torisa, y a su muger dona Maria.

Enfrente otras casas que han por linderos de la una parte casas de Martin Yañes, y de la otra parte casas de Domingo martin, y casas de don Pedro, y casas de miguel perez, y de las dos partes las calles.

Entre-

Entregamoslas a Miguel Domingo de Baeça, y aſu muger Maria Tello.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de martin Domingo, y de la otra parte caſas de PerIbañes Eſcriuano, y de las otras dos patres lascalles. Entregamoslas a Miguel Perez de Toledo, y a dona Vrraca ſu muger

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Perez de Toledo, y de la otra pare caſas de Domingo Martin de Leon, y de la otra parte caſas de Miguel Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Periañes Eſcriuano, i a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Periañes, y de la otra parte caſas de Miguel Domingo, y de la otra parte caſas de Miguel Ibañesy de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo martin de Leon, y a ſu muger Maria Perez.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Domingo martin, y dela otra parte caſas de miguel Domingo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a miguel Ibañes almogauar de cauallo, i a maria Gomes ſu muger.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte el molino dazeite, i de la otra parte caſas de Pedro Rodrigues Tenorio, y dela otra parte dõ

Garcia el maeſtro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Rodrigo Arias que heredo con los donadios, i a ſu muger dona Garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rodrigo Arias, y de las dos partes caſas de Pedro Rodrigues, y de la otra parte las calles. Entregamoslas a don Garcia de Carrion maeſtro, y a ſu muger doña Iuliana.

Enlinde otras caſas en que ha doze pares moriſcos que hã por linderos de la vna parte caſas de don Garcia, y caſas de Rodrigo Arias, y de la otra parte el molino dazeite, e caſas de Iuliã Perez, e dela otra parte caſas de Maria Rois, i caſas de Pedro gallego, i caſas de Domingo Martin Calero, i caſas de Iuã Martin Odrero, y caſas de Iuan Suares, y caſas de dõ Ferrando y dela otra parte la calle. Tiene Pedro Rodrigues Tenorio q̃ heredo cõ los donanios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Rodrigues, y de la otra parte caſas de Iuan Suares, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a Ferrant Perez Toledano, y a ſu muger Maria Alfonſo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Ferrando, i de la otra parte caſas de Iuan Martin el Odrero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Suares Portogales, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Suares, y dela otra parte casas de Domingo Martines, y de la otra parte casas de Pedro Rodrigues, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Odrero, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin Odrero, y de la otra parte casas de Pedro Rodrigues, y de la otra parte casas de Pedro Gallego, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin Calero, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Beltran de Cabdenoc, y de la otra parte casas de Pedro Gallego, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez cauallero ciudadano. ciudadano 122

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Pedro Gallego, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Beltran de Cabdenoc, que es en barrio de francos, cauallero ciudadano. ciudadano 123

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Beltran de Cabdenoc, y de la otra parte casas de Domingo Calero, y casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Guillen Picard, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro gallego, que son en barrio de francos, i es ciudadano 124

cauallerociudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Gallego, y de las dos parte caſas de Miguel Calderero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Guillen Picard, y a ſu muger Maria Iuan. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Guillen Picard, i caſas de Pedro gallego, y de la otra parte caſas de Maria Ruis, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Calderero, i a doña Maria ſu muger. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas en que vuo quatro parēs moriſcos, i vn corralejo que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Calderero, i de Pedro gallego, y de la otra parte Pedro Rodrigues Tenorio, y de la otra parte Martin Perez Nauarro, y Martin marinero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maria Ruis. e ſon en bario de francos, que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Maria Ruis, y de la otra parte caſas de martin Nauarro, y de la otra parte caſas de maeſtre Iuan, y de la otra patre la calle. Entregamoslas a miguel marinero cauallero ciudadano, y a maria Yañes ſu muger. e ſon en bario de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

una

vna parte caſas de Martin marinero, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Maeſtre Iuan de Venencia, cauallero ciudadano. e ſon en barrio de francos. ciudadano 126

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Rodrigues, y de la otra parte el molino dazeyte, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iulian Perez, y a ſu muger Maria Perez.

E Daqui tornamos a otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Iuan Gaytan, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a don Elias de cauallero ciudadano, y aſu muger doña Locadia. e ſon en barrio de francos. ciudadano 127

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Elias, y de la otra parte caſas de Domingo Ruis Calero, y de la otra parte caſas de Gonçalo Gomes de Toledo, i caſas de Domingo gonçales de Ferrera, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Iuan Gaytan, i aſu muger doña Fimia, e heredo con los donadios. donadio 59

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan gaytan, y de la otra parte caſas de don gonçalo de Paredes de Naua, e de la otra parte Domingo gonzales de Ferrera, e de las

otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Rodrigo, i a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Rodrigo, y de la otra parte caſas de Gonçalo Muños, y de las otras dos patres las calles. Entregamoslas a don Gonçalo de Paredes de Naua.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gonçalo Muños el ſobredicho y de la otra parte caſas de Domingo Rodrigo, y de la otra parte caſas de don Gonzalo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a gonzalo Muñoz Toledano, y a ſu muger dona Eſteuania.

Enlinde otras caſas que han por linderos de lã vna parte caſas de gonzalo Muños el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Domingo Rodrigo, y de la otra parte caſas de Iuan gaytan, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Domingo gonzales de Ferrera, y a ſu muger Maria gonzalo.

SAN MARCOS.

E ACABADA esta collacion de S. Iuan començaremos la collacion de san Marcos, e las primeras casas q̃ han por linderos dela vna parte casas de dõ Ibañes Carretero, y de la otra parte casas de Arnal de Caorzo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Sancho Perez de Baeza, y a su muger dona Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Sancho Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Bartolome de monte molin, y de las otras dos patres las calles. Entregamoslas a Arnald de Caorço ballestero del Rey de los quarenta a cauallo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Arnald de Caorço, y de la otra parte casas de don Yañes, y de la otra parte casas de Miguel Carretero, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolome de monte molin, y a su muger Maria Perez.

Enlinde vn solar que ha por linderos de la vna parte casas de Pedro Garcia, y dela otra parte casas de Esteuan Perez, y de la otra parte casas de don Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues Barquero, y a su madre Doña Maria.

Enlinde

S. Marcos

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Garcia, y de la otra parte caſas de Martin Peres el Rubio, y de la otra parte caſas de Gutier gonçales de Quebedo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez Nabarro, i a ſu muger don Oro.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuan Domingues, y de la otra parte caſas de Martin garcia, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a Martin gonçales de Quebedo, y a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gutier gonzales el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Yañes Martin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin garcia de Cabeçon, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Martin garcia el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Perez el Rubio, y de la otra parte caſas de Gutier gonzales, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Yañes Martin y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Yañes martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro garcia, i de la otra parte caſas de Iuã Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a martin Perez de S. Iuſte, i a ſu muger

ger dona Vrraca.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y casas de Iuã Peres, y de la otra parte casas de don Bartolome, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a Pedro Garcia de Pobladura cauallero que heredo con los caualleros ciudadanos, y a Sancha Perez su muger.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Pedro garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Esteuan Perez, y de la otra parte casas de don Ibañes, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolome de Huepete, y a su muger dona Nuña.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome el sobredicho, i de la otra parte el forno, i de la otra parte casas de don Ibañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Esteuan Perez de Cordoua, i a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan Perez, i el forno, y de la otra parte casas de don Miguel,, y de la otra vn solar de Iuan Domingues Barquero, y de la otra parte la calle. Eran de don Yañes Carretero, y fino, y fincaron en su muger dona Maria, i con sus fijos.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la

vna

vna parte casas de dõ Ibañes Carreterõ, y dela otra parte casas de Sancho Perez, y de la otra parte casas de Arnald de Caorço, y dela otra parte la calle: Entregamoslas a don Miguel, i a su muger doña Berenguela.

E De la otra parte de la calle otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per Cañis i de la otra parte casas de Pasqual Domingo de Bexixar, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gil Gomes escriuano del Rey, que heredo con los caualleros ciudadanos, y a su muger doña Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gil gomes, i de la otra parte casas de Domingo Sancho de Pastrana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a PerIbañes de Valladolid, y a su muger Doñoria:

Enlinde otras casas que han por linderõs de la vnã parte casas de PerIbañes, y de la otra parte casas de Santos, y de la otra parte casas de Martin Perez de Finojosa, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Sancho de Pastrana, i a su muger doña Iuana.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Domingo Sancho, y de la otra parte casas de Iuan Destudillo, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a don Sãctos, y a doña Iusta su muger.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de don Sãctos, y dela otraparte casas de Miguel Perez, y de las dos patres las calles. Entregamoslas a Iuan Destudillo, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Iuan Destudilloy de la otra par te casas de Sanctos, y de la otra parte casas de Pasqual Domingo, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez de Finojosa, y a su muger Doña Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gil Gomes, y de la otra parte casas de PerIbañes, i de la otra parte casas de Miguel Perez, i de la otra parte la calle. Entregamos las a Pasqual Domingo de Bexixar, i a su muger dona Adeua:

E De la otrã parte de la calle otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Gil, i de la otra parte casas de PerIbañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Miguel de Baeça, i a su madre Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, i de la otra parte casas de Pedro Miguel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Periañes de Cea, y a su muger

dona

doña Mioro.

24 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Periañes de Cea, y delas tres partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Domingo de la Figuera, i a su muger dona Benita.

25 Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Ibañes Domingo el sobredicho y de la otra parte casas de Pedro Miguel de Soria, y delas dos patres lascalles. Entregamoslas a Ferrãt Gomes, y a sus hermanos.

26 Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferant Gomes, y de la otra parte casas de don Gil el maestro, y de la otra parte casas de Per Ibañes de Cea, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Miguel de Soria, y a su muger Maria gomes.

27 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Miguel, y de la otra parte casas de Domingo Miguel de Baeça, y delas otras dos partes las calles: Entregamoslas a don Gil el maestro, y a su muger dona Iusta.

28 E De la otra parte de la calle otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Pastor, y de la otra parte casas de Iuan Marques, i de la otra parte casas de Domingo Martin Dauya, y casas de don Martin Dormasa, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Perez almogauar

dacauallo,

dacauallo, y asu muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Miguel Conch, y de la otra parte casas de Yañes Domingo de Leyua, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Leon, y a su muger Maria Rodrigues.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Marcos, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Conch, y asu muger doña Sol.

Enlinde vn solar que ha por linderos de la vna parte casas de Miguel Conch, y de la otra parte casas de Aluar Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Niculas Perez.

Enlinde dos casas q̃ an por linderos dela vna parte casas de Niculas Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Yañes Domingo, i de la otra parte casas de Miguel Conch, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Aluar Perez, y a su muger Marina Perez. i las otras en que esta vna parra. Entregamoslas a don Pedro, i a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Aluar Perez el sobredicho, i de la otra part casas de Iuan Marcos, y de la otra parte casas de Domingo Perez, i dela otra parte la calle.

 Entre-

Entregamoslas a Ibañes domingo de Leyuã; y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ybañes domingo, y de la otra parte caſas de Iuan Marques, y de la otra parte caſas de Iuan Martin dormaſa, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez de Medina Celin, y a doña Sancha ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, y dela otra parte caſas de Pedro Perez, y de la otra parte caſas de Domingo Martin Dauya, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Dormaſa, y a ſu muger Mari Domingo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin dormaſa, i de la otra parte caſas de Pedro Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin Dauya cauallero ciudadano, i a ſu muger dona Toda.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo martin dauya, y de la otra parte caſas de don Bño, i de la otra parte caſas de Pedro Perez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo de Salamanca, y a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin el ſobredicho, i de la otra

parte

parte caſas de Pedro Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Diego Rey.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez de Alcala, i de las otras tres partes las calles. Entregamos las a Miguel Martin Ortelano, i a ſu madre.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Martin, i de la otra parte caſas de Per Anſures, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Alcala, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez de Alcala, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Per Anſures, y a ſu muger doña Rama.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martines Dalanis, y de la otra parte caſas de Roy Perez, i de la otra parte caſas de Miguel Sancho, y de don Rodrigo de Buruena, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Garcia de Madrid cauallero ciudadano, i a ſu muger doña Iuana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Garcia, y de la otra parte caſas de Roy Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Per Martines Dalanis, y a ſu muger doña Olalla.

Enlinde otras caſas qūe fueron Alfondiga q̃ hã por linderos de la vna parte caſas de Iuã Garcia, y caſas de Pedro Martines, y de la otra parte caſas de Diego Ferrans, y de la otra parte caſas de Iuan diez Almocaden, y caſas de Domingo Sancho; i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roy Perez, fi de doña Sol, balleſtero del Rey, de los quarenta de cauallo, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Perez, i de la otra parte caſas de Iuan Diez Almocaden, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Sancho de Alcantara, i a ſu muger Maria Ioanes.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Sancho, y de la otra parte caſas de Roy Perez, i de la otra parte caſas de Domingo Martin Dareualo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Diez Almocaden, i a ſu muger Mari diez.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan domingues, i de la otra parte caſas de Diego Ferrãdez, y de la otra parte caſas de Maria diez, i dela otra parte la calle. Entregamos las a Domingo Martin dareualo cauallero ciudadano, y a ſu muger doña domenga.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de domingo dareualo, i dela otra parte

te casas de Domingo Ramiro, y de las dos partes las calles. Entregmoslas a Pedro domingo de Toledo, i a su muger Maria diez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro domingo, i de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Diego Ferrãdez, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ramiro, y a su muger doña Domenga.

Enlinde otras casas en que ha tres pares Moriscas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ramiro, y de la otra parte casas de Roy Perez ballestero, i de la otra parte casas de Martin Sancho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Diego Ferrans cauallero ciudadano, y a su muger doña Mayor.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Diego Ferrans, y de la otra par te casas de don Pablo, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin de Talauera, i a su muger Maria Garcia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de las dos partes casas de Miguel Sancho, y de las otras parte la calle. Entregamoslas a don Pablo Ferrador, y a su muger doña Brisa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte caſas de don Pablo, i dela otra parte caſas de Iuan Garcia, i de la otra parte caſas de don Rodrigo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Sancho balleſtero del Rey de los quarenta dacauallo, y a ſu muger doña Mancha.

54 Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Iuan Garcia, y de la otra parte caſas de Miguel Sancho, y de las dos partes las calles. Entregmoslas a don Rodrigo de Buruena, i a ſu muger Maria Iuan.

55 E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel Perez, i de la otra parte caſas de Pedro Domingo de Baeça, i de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrãt Perez de Santiago, i a ſu muger Maria Lopez.

56 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Pedro de Zamora, y de la otra parte caſas de Domingo Ibañes de Toro i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Domingo de Baeça, y a ſu muger doña Haca.

57 Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Domingo de Baeça, i de la otra parte caſas de Domingo Tartamudo y de la otra parte caſas de don Marcos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes de Toro, y a Marina Bartolome ſu muger.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas don Marcos, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo de Toro, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Tartamudo Almogauar de cauallo, a su muger doña Iusta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Tartamudo, y de la otra parte casas de Pasqual Iordan, y de la otra parte casas de Sebastian Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Marcos Almogauar de cauallo, i a su muger doña Flor.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de don Marcos, y de la otra parte casas de Martin Perez Correyero, y de la otra parte casas de don Gil, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pasqual Iordan, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas q̃ han por linderos de la vna parte casas de Pasqual Iordan, i de la otra parte casas de Domingo Ramos, i de la otra parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de la calle. Entregamoslas a Gil de Peña de Rey, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Gil, i de la otra parte casas de don Lorenço, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a

moslas a Iuan Perez de Rojas cauallero ciudada-
no, y a su muger doña Romera.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, i de la otra parte casas de Domingo Perez Toledano, y de la otra parte casas de Domingo Perez Esturiano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Lorenço Vaynero, y a su muger doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de dō Lorenço, y dela otra parte casas de Domingo Perez Toledado, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Esturiano, i a su muger Maria Muñoz.

Enlinde otras casas que hā por linderos de las dos parte casas de Domingo Perez Toledano, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Garcia de Benauente, y a doña Esteuania su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Garcia, i dela otra parte casas de don Lorenço, y de la otra parte casas de Domingo Ramos, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Toledano, y a su muger doña Locadia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de dō Marcos, y de la otra parte casas de

Martin Perez Correyero, i dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ramos, y a ſu muger Maria Velaſco.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ramos, i dela otra parte caſas de Don Gil, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez Correero, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez Correero, y de la otra parte caſas de dõ Marcos, y de la otra parte caſas de don Sebaſtian Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Salamanca, y a ſu muger Maria Eſteuan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna partes caſas de Iuan Perez, y de la otra parte caſas de don Marcos, y de la otra parte caſas de don Pedro, i de la otra parte caſas de la calle. Entregamoslas a Sebaſtian Perez, y a ſu muger Doña Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Sebaſtian Perez, y de la otra parte caſas de don Martin Toledano, i de la otra parte caſas de Miguel Perez, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a pedro de Zamora, y a ſu muger maria pablo.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro, y de la otra parte casas de Miguel Perez, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Martin de Toledo, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna partes casas de Ferrant Perez, y de la otra parte casas de don Pedro de Zamora, y de la otra parte casas de don Martin de Toledo, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Perez cauallero ciudadano, y a su muger Maria Garcia.

ciudadano 132

E De la otra parte de la calle otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Alfonso Perez, y de laotra parte casas de Pedro Ruiz, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martin Gues de Huerta, y a su muger Doña Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingues, i dela otra parte casas de Pedro Ruiz, i delas dos partes las calles. Entregamoslas a don Rodrigo de Coca, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Rodigo de Coca, y de la otra parte casas de pedro Domingues, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a pedro Ruiz de palençuela, y a su muger doña Sancha.

Enlinde

Enlinde otrās cāsas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingo , y de la otra parte casas de Miguel de Burgos , y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfon Perez de Madrildt, y a su muger doña Seuilla.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfon Perez, i de la otra parte casas de Martin de Burgos , i de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Aparicio, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alfon Perez , y de la otra parte don Aparicio, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel de Burgos, y a Maria Martin su muger.

E De la otra parte de la calle otras casas que hā por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de Esteuan Perez Datiença, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Marcos de montemolin, y a su muger Maria Yuñes.

Enlinde otras casas que han por linderos de lā vna parte casas de don Marcos, y de la otra parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de Pedro Domingo de Hubeda, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Esteuan Perez Datiença, y a doña Maria su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Esteuan Perez, y de la otra parte casas de don Matheos Carretero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Tomas Ordoñes de Morillo.

Enlinde otras casas que han por linderos de là vna parte casas de Tomas Ordoñes, y de la otra parte casas de Benito Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martinez de Torreziella.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines, y de la otra parte casas de don Mateos Carretero, i de las dos partes la calle. Entregamoslas a Benito Perez, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Benito Perez, y de la otra parte casas de Pedro Ferrans de Mayorga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Marcos Carretero, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Matheos Carretero, i de la otra parte casas de Esteuan Perez, y casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de don Pedro Dubeda, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ferrans, y a su muger maria Ferrans.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de pedro Ferrans, y de la otra parte casas

casas de Iuan Perez,y de la otra parte casas de Ibañes Domingo,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de Dubeda,y a su muger doña Marina.

88 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro de Vbeda, y de la otra parte el molino de azeyte, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Domingo de Arcos,y a su muger doña Domenga.

89 E de la otra parte del molino otras casas que son por linderos de la vna parte casas de Nuño Ferrans, y de la otra parte casas de don Pedro de Cordoua,y de la otra parte vn solar, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dona Mayor, y a su fijo Ferrando.

90 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Abril Garcia, y de la otra parte casas de Martin Perez,y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pasqual de Tauira, y a su muger dona Marina.

91 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pasqual de Tauira, i de la otra parte casas que fueron de Iuan Perez, i de la otra parte casas de Gonçalo Garcia, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin perez, i a Maria perez su muger.

92 Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte casas de Martin perez, i de la otra parte casas que fueron de Iuan Perez, i de la otra parte casas de Esteuan Dolias, i de la otra parte la calle: Entregamoslas a Gonçalo Garcia daziedellos, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo garcia, y de la otra parte casas que fueron de Iuan Perez, y de la otra parte casas que fueron Martin Dias de Coimbra, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Esteuan Dolias y a su muger Maria dias.

Enlinde otras casas que fueron Alfondiga que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan Dolias, y de las tres partes las calles: Entregamoslas a Martin Dias de Coimbra cauallero ciudadano, quanto a las tres partes, e lo al Pasqual domingo Dalua ballestero del Rey de los quarenta de cauallo.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de don Esteuan dolias, y de la otra parte casas de Abril Garcia, y de la otra parte casas, Pedro Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Domingues de Taraçona, y a su muger Maria martin. Con otras casas de frente porque tenia gran angostura.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin domingues de Tarazona, y

na, y de la otra parte casas de Martin perez, y de la otra parte casas de don Pedro de Vbeda, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Abril Garcia omen de don Alfon.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Abril garcia, y de la otra parte casas de doña Mayor, y de la otra parte casas de Domingo Domingues de Taraçona, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de Cordoua, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingo, i de la otra parte casas de Gil Aluarez, i de la otra parte casas de don Matheos de Villalan, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Perdo Iuan de Valuerde, y a su muger Maria Ferrans.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Iuan, y de la otra parte casas de Gil Aluarez, y de las otras dos partes las calles: Entregamoslas a don Mateos de Villalan, y a su muger doña Mioro.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Mateos, y de la otra parte casas de Nuño Ferrans, y de la otra parte casas de don Lorenço, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gil Aluarez cauallero que heredo con los caualleros ciudadanos

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Nuño Ferrans, y de la otra parte caſas de Perdo del Chaſtel, y de la otra parte caſas de Gil Aluarez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Lorenço de Grajalua, y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro del Chaſtel, y de la otra parte caſas de Garcia gonçales, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Lopez de Iaen, y a ſu muger doña Ines.

Enlinde otras caſas que han por linderos de lā vna parte caſas de Pedro Lopez, i de la otra parte caſas de Pedro del Chaſtel, i de la otra parte caſas de don Domingo Perez Cejaluo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci gonzales, y a ſu muger doña Felipia.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de garci gonzales, y de la otra parte caſas de Domingo Ibañes, y de la otra parte caſas de Martin Paſqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Cejaluo, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo perez, y de la otra parte caſas de don Marin, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ibañes Domingo de Sepuluega,

y a ſu

y a su muger Maria Rodrigues.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibañes Domingo, y dela otra parte casas de Martin Perez, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a don Marin Iurado, y a su muger doña Martina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Marin, i de la otra parte casas de Domingo Yañes de Cordoua, y de la otra parte casas de Domingo Perez Cejaluo, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Martin Perez, i de la otra parte casas del Cejaluo, y de la otra parte casas de Pedro del Chastel, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de Cordoua, y a su muger doña Çorlan.

Enlinde vn par bono de casas, e vna establia, e quatro pares Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Diego Yañes, e casas de dõ Garcia, e casas de Pedro Lopez, y de la otra parte casas de Nuño Ferrans, y de la otra parte casas de Yañes Domingo Datiença, e casas de Roy Perez Almocaden que fue, e de la otra parte la calle. Tiene Per del Chastel que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte casas de Per del Chastel, i de la otra parte casas de Andres Perez, y de la otra parte casas de Iuan Martin de Burgos, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Yañes Domingo Datiença, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Yañes Domingo, y de la otra parte casas de Andres Perez Almocaden, i de la otra parte casas de Domingo Perez de Valladolid, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Martin de Burgos, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, y de la otra parte casas de Iaymes, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Domingo Perez de Valladolid, e a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez de Valladolid, y de la otra parte casas de Andres Perez Almocaden, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Iaymes Almocaden, y a su muger Maria Bño.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Iaymes, e de la otra parte casas de Domingo Perez Alfayate; e de la otra parte casas que fueron de Roy Perez Almocaden, y de

la otra

la otra parte la calle. Entregamoslas a Andres Perez Almocaden, y a ſu muger Maria Fortun.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Andres perez, e de la otra parte caſas de Perdo del Chaſtel, e de la otra parte caſas Iuan Perez çapatero, y dela otra parte la calle. Eran de Roy Perez Almocaden, e fino, e fincarõ a Sancha Perez ſu hermana, e a ſus fijos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Sancha perez, i de la otra parte caſas de Pedro del Chaſtel, y de la otra parte caſas de Vicente Lopez, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Mayorga, y a ſu muger Maria Simon.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan perez, y de la otra parte caſas de Per del Chaſtel, i de la otra parte caſas de Domingo Yañes de Salamãca, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Vicente Lopez, y a ſu muger doña Vrraca.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de Vicente Lopez, y de la otra parte caſas de Per del Chaſtel, y de la otra parte caſas de Nuño Ferrans, y de la otra partes la calle. Entregamoslas a Domingo Yañes de Salamanca.

Enlinde vnas buenas caſas que fuerõ del Adebli Alcalde de los Moros, y dos pares medianos, q̄ fueron

fueron de Diag Sanches, y ſin eſto vn corral ende en que ouo dos pares pequeños que ſe tomo, el y otros dos corrales en que ouo quatro pares Moriſcos que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Yañes de Salamanca, i caſas de Pedro del Chaſtel, y caſas de Gil Aluarez, y de la otra parte caſas de dona Mayor, y de ſu fijo, y de la otra ſolares y caſas de Iuan Perez, i de las otras las calles. E ſin eſto de la otra parte de la calle ha vna guerta en que ha bien vna arançada con vn alcoba, e una caſa q̃ fue molino de azeyte, e un par de caſas Moriſco, e un corral en que ouo dos pares Moriſcos que han por linderos de todas partes calles. Tiene Nuño Ferrans de Val de Nebro que heredo con los donadios. E lo que le dimos por particion fue la huerta con el alcoba, e con la caſa del molino, e un par de caſas Moriſco, e un corral, y cõ los dos pares que fuerõ de don Diag Sanches, e el corral, y lo al dello tomo por ſi, e dello que compro.

Enlinde otras caſas en que ha un par bono, e dos menores y otro pequeño cõ vn corral que han por linderos de la vna parte caſas de Nuño Ferrans, e de la otra parte ſolares, y de la otra parte caſas de dõ Marcos. Entregamoslas a Iuan Perez cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Mayor.

E Daqui tornamos a barrio de francos; e vnas caſas que han por linderos de la una parte caſas de Arnalt

Arnalt, i casas de don Clario, y de la otra parte casas de Martin Garcia, i de las dos partes las calles. Entregamoslas a Arnald de Villa, y a su muger Maria martines. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Arnald de Villa, e de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Garcia, y a su muger Sãcha Martines.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Garcia, y de la otra parte casas de Arnald de Villa, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez Ferrador, y a su muger Maria Rois.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome, y de las otras tres partes las calles: Entregamoslas a don Beltran ballestero del Rey de los quarenta de cauallo, e a su muger Doñoro.

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de don Beltran, y de la otra parte casas de Pedro Rois de Burgos, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Bartolome, y a su muger Menga Vicente.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome, y de la otra parte casas de don Esteuan, y de las dos partes las calles.

Entre-

Entregamoslas a Pedro Rois, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Rois, e de la otra parte casas de Garcia Esteuan, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Esteuan Fideauenturel:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Esteuan, y de la otra parte casas de Arnald, i de la otra parte casas de Asencio y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Esteuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garci esteuan, i de las dos partes casas de Asencio Martin, y de la otra parte la calles. entregamoslas a Ascencio, y a su muger.

Enlinde otras casas en que ha dos pares pequeños, y vn corral que han por linderos de la una parte casas de Asencio, e casas de Gillen Perdedosa, y de la otra parte casas de Diego Rois de Toledo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Sancho Martines cauallero ciudadano, y a doña Teresa su muger.

Enfrente vn par mediano, y otros pequeñuelos que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingo Almocaden, y de la otra parte gomes Perez, y de las dos las calles. Entregamoslas a Pasqual Domingo de Veles ballestero del Rey

de

de los quarenta dacauallo, y a ſu muger.

Enlinde dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte caſas de maeſtro Almocaden, y de la otra parte caſas de Gomes Perez, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Domingo Almocaden, y a ſu muger Maria Iuan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de Martin Domingo, y de la otra parte caſas de Gomes Peres, y de la otra parte caſas de Domingo Garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maeſtro Almocaden, y a ſu muger Maria Ruis.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gomes Peres, i de la otra parte caſas de Pedro Sanches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo gonçalo Almocaden, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo gonçalo, y de la otra parte caſas de doña Marina, i de la otra parte caſas de Martin Pelaes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Sanches Almocaden, y a ſu muger Maria garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Sanches, e de la otra parte caſas de Yañes Almocaden, y de la otra parte caſas de don

de don Pasqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Pelaes, y a su muger Maria Iuan:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Pelaes, y dela otra casas de don Yañes, y de la otra parte casas de Domingo Velasco, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a don Pasqual de Carrion, y a su muger Dona Marina:

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de Yañes Domingo, y de las dos partes las calle. Entregamoslas a Domingo Velasco cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yañes Almocaden, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Yanes Domingo ballestero, y a su muger dona Domenga.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Yañes Domingo, i de la otra parte casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de dona Marina, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ibañes Almocaden, y a su muger dona Pasquala.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ibanes, e de la otra parte casas de Martin Pelaes, y de la otra parte casas de Gomes Peres, y de la otra parte la calle; Entrega

mos

moslas a dona Marina, y a Lorenço su hijo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dona Marina, y de la otra parte casas de Miguel Domingo, y de la otra parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Peres Almocaden, y a su muger doña Lazarena.

E Tornamos a otras casas de vn adaruejo en que ha vn par bono de casas, e onze pequeños, e vn corral que han por linderos de la una parte casas de Sancho Martin, y de la parte las calles de Guillen Per de Sal casas de Bernal gregorio, y de las otras dos partes las calles. Tiene Diego Ruis de Toledo que heredo con los donadios.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Bernal gregorio, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Guillen Vidal maestro de las ballestas, y a su muger doña Domenga. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Guillen Vidal, i de la otra parte casas de Diego Rois, y de la otra parte casas de Pedro de san Iuan, i de las otras partes las calles. Entregamoslas a Bernal gregorio, y a doña gillemona su muger. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Bernal gregorio, e de la otra par

te casas de Diego Rois de Toledo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro de San Iuan que heredo con los donadios. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro de San Iuan, y de la otra casas de Sancho Martin, i de la otra parte casas de Guillen Per de Desa, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Sanches Correero, y a su muger.

Enlinde otras casas en que ha dos pares medianos y vna bodega que se fizo el, e vn corral en que ouo dos parejuelos Moriscas que han por linderos de la una parte casas de Pedro Sanches, y de la parte casas de Garci Esteuan, e de la otra casas de Arnalt, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Guillen Per de Desa que heredo cõ los donadios e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Guillen Per de Desa, y de la otra parte casas de Arnalt de Villa, e casas de don Clario, y de las dos partes las calles. Entregamos las a Arnalt Locon que heredo con los caualleros ciudadanos. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Arnalt, y de la otra parte casas de Arnalt de Villa, y de la otra parte casas de don

Domingo,

Domingo, i de la otra parte la calle. Entregamos las a don Clario de Burgos cauallero ciudadano. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Clario, y de la otra parte caſas de Arnalt de Villa, y de la otra parte caſas de Bernalt Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Domigo de Burgos, y a ſu muger doña Sancha. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Domingo, y de la otra parte caſas de Arnalt de Villa, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Bernal Iuan cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Iuana.. e ſon en barrio de francos.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de Ferran Paes, y de las otras tres partes las calles: Entregamoslas a Martin Garcia Alfaqueque, cauallero ciudadano. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Garcia, y de la otra parte caſas de Martines, y de las otras dos partes las calles: Entregamoslas a Ferrant Paez Clerigo de San Marcos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant Paez, e de la otra caſas de

Iuan Yeuenegus, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roy Martines, y a su muger doña Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Roy Martines, y de la otra parte casas de Domingo Perez, e de la otra parte el forno, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Moya, y su muger doña Romera.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez, y de la otra parte casas de Roy Martines, y de la otra parte casas de Iuan Yenegus, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Domingo Perez de Santander, y a su muger Domengas Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Roy Martines, e casas de Ferrant Paes, e la callejuela que sale a barrio de frācos, e de la otra parte casas de Pedro Mingo, e casas de Alexandre, e casas de Domingo perez, e de las otras partes las calles: Entregamoslas a Iuan Yeñegus escriuano, y a su muger Sancha Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Yeñegus, e de las otras dos partes casas de Alexandre, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez el Tegero, i a su muger Maria perez.

Enlin-

Enlinde otras casas en que ha dos pares el vno mediano, i el otro pequeño que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Yeñegus, e casas de Domingo Paes, e de la otra parte casas de Arnalt de Salamanca, e casas de Pedro Amigo, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Alixandre Arquero del Rey de los quarenta de cauallo, y a su muger Maria Ferrans doña Iuana. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Alixandre, y de la otra parte casas de Per Amigo, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Arnald de Salamanca ballestero del Rey de los quarenta de cauallo, i a su muger Maria Ferrans. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Arnald de Salamãca, y de la otra parte casas de Pedro Amigo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Perez, y a su muger Marina Gutierres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, y de la otra parte casas de Bernald Guillen, e de la otra parte casas de Iuan Lumiares, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Doña Domenga madre de Ferran Gutierres.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de doña Domenga, e de la otra par-

te casas de Maestro Rechald, e de las dos partes las calles: Entregamoslas a Iuan de Lumiares que heredo con los caualleros ciudadanos. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Lumiares, e de las dos partes casas de Bernald Guillen de Monpesler, i de la otra parte la calle. Entregamoslas a Maestre Rechalt, i a su muger doña Maria. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Maestre Rechalt, y de la otra parte casas de Arnalt de Salamanca, e de la otra parte casas de Lorenço Martines, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Bernald Guillen de Monpesler cauallero ciudadano, y a su muger doña Berenguela. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Bernald Guillen, y de la otra parte casas de Pedro Amigo, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Alonso Martines, y a su Doña Domenga. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas en que ouo quatro parejuē los moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Lorenço Martinez, y de la otra parte casas de Arnalt de Salamanca, e casas de Iuan Yeñegus y de la otra parte la calle; Entregamoslas a Pedro Amigo

Amigo Ioglar qũe heredo con los donadios. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de de Pedro Amigo, y de la otra parte caſas de Iuan Yeñegus, e de la otra parte caſas de Iuan de Vega, y de la otra parte caſas la calle. Entregamoslas a Domingo Roman, y a ſu muger. e ſon en barrio de francos.

E Tornamos otras caſas qũe han por linderos de la vna parte caſas de Meſtro Oliuer, e de la otra parte caſas de doña Endieraço, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Moran Iuan Balleſtero, y a ſu muger doña Maria. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otràs caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Iuan, y de la otra parte caſas de Domingo Martin de Aguilar, y de la otra parte caſas de Donat, e de las otras partes las calles: Entregamoslas a Maeſtre Oliuer que heredo por cauallero ciudadano. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas qũe han por linderos de la vna parte caſas de Maeſtre Oliuer, e de la otra parte caſas de Yllan Rois balleſtero, y de la otra parte caſas de de don Guiralt, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Donat. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna parte casas de Donat, y de la otra parte Pero Diaz, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a don Guilralt, y a su muger Menga Perez. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Guiralt, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra parte casas de Yllan Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Diaz Acecalador. e son en barrio de francos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Diaz, e de la otra parte casas de Yllan Perez, e de las dos partes las calles: Entregamoslas a dõ Gil çapatero, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don gil, y de la otra parte casas de Donat, e de la otra parte casas de Maestre Oliuer, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Yllã Rois ballestero, y a su muger doña Marquesa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Mestro Oliuer, e de la otra parte casas de Benito Perez, y de la otra parte casas de Roy Dias, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin Daguilar, y a su muger Marina Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y casas de

Benito

Benito Perez, e de las tres partes caſas de las calles. Entregamoslas a Roy Dias Carpentero, y a ſu muger Maria Miguel.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Diaz, e de la otra parte caſas de Domingo Martin, e de la otra parte caſas de dona Endieraço, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Benito Perez, y aſu muger dona Tereſa.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Benito Perez, y de la otra parte caſas de Meſtro Oliuer, e de la otra parte caſas de Martin Iuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Endieraço.

En otra parte de la calle otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Yague Almocaden, y de la otra parte caſas de dona Maria, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Yañes Domingo Almocaden.

Enlinde otras caſas pequeñuelas que hã por linderos de la vna parte caſas de Yañes Domingo Almocaden, y de la otra parte caſas de don Iuan Daguilar, e de la otra parte caſas de Yague, y de la otra parte la calle. Eran de Nicolas Ferrans Almocaden de los de Cadiz, e fino, e fincaron en doña Maria, y en ſus fijos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Maria, y de la otra parte ca

ſas

ſas de Miguel Martin, e de las dos partes las calles: Entregamoslas a Iuan Daguilar, y a ſu muger dona Yllana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Daguilar, e de la otra parte caſas de don Yague Almocaden, y caſas de Domingo Pedro, y de la otra parte caſas de doña Paſquala, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Miguel Martin Iurado cauallero ciudadano, y a ſu muger dona Maria.

Iurado ciudadano

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Miguel martin, y de la otra parte caſas de Rodrigo Albañi, e de la otra parte caſas de Paſqual Odrero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Dona Paſquala, y a ſu fijo Ferrando.

Enlinde otras caſas que hã por linderos de la vna parte caſas de doña Paſquala, y de la otra parte caſas de Garcia Muños, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a don Paſqual Odredro, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Paſqual, e de la otra parte caſas de dona Paſquala, y de la otra parte caſas de don Rodrigo, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Gracia Muños Clerigo de S. Marcos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna

vna parte casas de Graci muños, e de la otra parte casas de Miguel martin, y de la otra parte casas de don Pedro Almocaden, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a don Rodrigo Albañer, y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Rodrigo Albañe, e casas de miguel martin, y de la otra parte casas de Yañes Domingo Almocaden, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Yague Almocaden, y a su muger dona Domenga.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Esteuanes, y de la otra parte casas de Martin Clario, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan de Valencia ballestero del Rey de los quarenta de cauallo, y a su muger Maria Perez

Enlinde otras casas en que ha vn par mediano y tres menores que hã por linderos de la vna parte casas de Iuan de Valencia, y de la otra parte casas de Martin Clario, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Esteuanes que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Esteuañes, e de la otra parte casas de Domingo Velasco, y de la otra parte casas de Diego Perez de Sapta, y de la otra parte la calle.

S Marcos

calle. Entregamoslas a Martin Clario ballestero del Rey de los quarenta da cauallo, y a su muger doña Vsende.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Clario, e de la otra parte casas de Iuan Martin Almocaden, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a de Sarca Almogauar de cauallo, y a su muger doña Ines.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Diego Perez, y de la otra casas de Domingo Velasco, y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Almocaden de Cadiz.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, y de la otra parte casas de Martin Clario, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Velasco Almoçaden, y a su muger Mellor.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez dauila, y de la otra parte casas de Domingo Lopez, y de la otra parte el forno, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Gomes Almogauar de cauallo, y a su muger Domenga Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Gomes, y casas de Domingo Lopes, y dela otra parte casas de Domingo Martin de Guete, e de la otra parte casas de Domingo

Ramos

Rãmos, e dela otra parte la calle: Entregamoslas a Domingo Perez dauila.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Domingo Perez Dauila, e caſas de don Iuſte de Bejer, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ramos Colchero, y a ſu muger doña Sancha.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Ramos, y de la otra parte caſas de Domingo Martin, y de la otra parte caſas de Maeſtro Tomas, y de las otra parte la calle. Entregamoslas a don Iuſte de Bejer, y a ſu muger doña Iuſta.

Enlinde otras caſas en que ha dos pares que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin, y caſas de don Iuſte, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Maeſtre Tomas Arquero del Rey de los quarenta caualleros, y a ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Iuſte, y caſas de Domingo Perez, y de la otra parte caſas de Pedro Almocaden, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Huepete, y a ſu muger doña Mayor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de domingo Martin de Huepte,

y d. la otra parte casas de Doñoro, y de la otra par te casas de Garci Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Per Almocaden Almogauar de cauallo, y a su muger doña Mencia.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Almocaden, y de la otra parte casas de Doñoro, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Garci Perez Delcon cauallero ciudadano, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Gutierres, e de la otra parte casas de Nicolas Perez, y de la otra parte casas de Garci Perez Delcon, e dela otra parte la calle. Erã de Iuan Domingues Almocaden, e fino, e fincarõ en su muger Doñoro, y en sus fijos.

Enlinde otras casas en que ouo tres parẽs Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Iuã Domingues, y de la otra parte casas de Yañes Muñoz, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro gutierres cauallero ciudadano, y a su muger Vrraca garcia.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Pedro gutierres, y dela otra parte casas de Nicolas perez Almocaden, y de la otra parte la calle. Enregamoslas a Yañes Muños, y a su muger doña Iusta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Yañes Muñoz, de la otra parte casas de Iuan diez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Nicolas Perez Almocaden.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Nicolas Perez, y de la otra parte casas de Domingo Martin de Huepete, e casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Domin go Lopez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo martin Almocaden.

Enlinde vnas casas casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de domingo Perez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Iohanes Portogales Ballestero de pie, y a su muger Mari dias.

Enlinde vn par mediano, e dos Moriscos pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Iohanes, y de la otra parte casas de Domingo dauila, e casas de Pedro Gomes, y de la otra parte casas de Habib moro, y de la otra parte las calles. Entregamoslas a Domingo Lopez que heredo con los caualleros ciudadanos, y a su muger dona Teresa.

Enlinde otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de domingo Lopez, e de las otras partes las calles. Tiene Habib moro con carta del Rey, e comprolas domingo Perez dalmadana.

Tornamos a otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Ferrant Yañes Palomino, y de la otra parte casas de Yañes de Villalan, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a don Yañes de Benauente, y a su muger Illana Dominguez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yañes, y de la otra parte casas de Martin yañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Yañes de Villalan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de yañes, y de la otra parte casas de don Adan, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Simon de Villalpando.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Simon el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Gutierres, y de la otra parte casas de Iuan Domingues, e dela otra parte la calle: Entregamoslas a don Adan, y a su muger Maria Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Adan, y de la otra parte casas de Martin Ibañes, e de la otra parte vn solar, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Iuan Domingues ballestero, y a su muger Maria Domingues.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna

vna parte casas de Iuan Domingues, y dela otr. par te casas de Iuan Gutierrez, e de la otra parte vn solar, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ibañes, y a su muger dona Olalla.

Enlinde vn par bueno, y quatro otros pequeños, e un solar e una bona quadra q̄ se fizo, e q̄ han por linderos de la vna parte casas de dō Yañes, e casas de Iuan Gutieres, y casas de Martin Yañes, y de las otras tres partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Yañes Palomino que heredo con los quarenta caualleros del feu;

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Ferrans, y de la otra parte casas de Iuan Caluo, y de la otra parte casas de Yanes Sancho, y dela otra parte casas de Pedro Perez de Pauones, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Iuan Ferrans, y a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Ferrans, e de la otra parte casas de Diego Perez Gagoris, y de la otra parte casas de Iuan Caluo, e de la otra parte la calle. Erā de Pasqual Domingo, e fino, e fincaron en doña Iusta su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dona Iusta, y de la otra parte casas de Pedro Martin de sant Fagund, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Calbo, y a su

su m[illegible]ger dona Maria.

221 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Calbo, y de la otra parte casas de Pedro Garcia, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martin de sant Fagund, y a su muger doña Matea.

222 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines, e de las otras dos partes casas de Iuan Gago, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Gacia de Naurra, y a su muger dona Nuña.

223 Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Iuan Galle, y de la otra parte casas de Ferrant Ruis, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Rui Perez Dalmança, y a su muger doña Marina.

224 Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Roy Perez, y de la otra parte casas de Iuan gago, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Rois de Villa Verde, e a su muger Eluira gomes.

225 Enlinde otras casas en que ha vn par mediano, e tres Moriscos, e vn corral que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Rois, y de la otra parte casas de Iuan Caluo, y de la otra parte casas de Pedro Peres de Pauon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan pañol que heredo con los quarenta

quarenta caualleros del feu;

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuã Gago, e de la otra parte casas de doña Iusta, y de la otra parte las casas de Domingo Domingues Clerigo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Peres de Pauon, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, y de la otra parte casas Ibañes Sancho, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Domingues Clerigo de san Marcos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna partes casas de Domingo Mingues, y de la otra parte casas de Pedroperez, y de la otra parte casas de doña Iusta y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes Sancho, y a su muger Orovida.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Cueto, y de la otra parte casas de Martin de Burbanos, e casas de don Lorenço, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Cueto, e a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Cueto, y de la otra parte casas de don Martin de Buruanos, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Lorenço, y a su muger Maria perez.

Enlinde

Enlinde otras caſas quẽ han por linderos de las dos partes caſas de don Lorenço, y de la otra parte caſas de Per Yañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin de Buruanos, y a ſu muger doña Marina.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Bartolome Cruzado, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo de Zaragoza, y a dona Mayor ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ha quatro parejueſ los Moriſcos que han por linderos de la vna parte caſas de don Domingo de Zaragoza, y de la otra parte caſas de Alfon Ferrans, y de la otra parte caſas de Iuan Perez de Lieſcas, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Bartolome Cruzado Arquero del Rey de los quarenta a cauallo, e a doña Lis ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Bartolome Cruzado, e de la otra parte caſas de Alfon Ferrandes, y de la otra parte caſas de Pedro de Pamplona, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Peres de Ilieſcas balleſtero, y a Maria Perez ſu muger.

Enlinde otras caſas en que ouo cinco parejuelos que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez de Elieſcas y de la otra parte caſas de Martin Perez Dalcala, e de las dos partes las calles.

lles. Entregamoslas a Pedro de Pamplona ba[illegible]eſte ro de los quarenta a cauallo, e a ſu muger doña Gracia

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Pedro de Pamplona, y de la otra parte caſas de Alſon Rois, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez Dalcala, y a ſu muger Maria Garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez, de las dos partes caſas de Bartolome Cruzado, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Alfonſo Ferrans de Tui, y a ſu muger doña Marina.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Gomes, e de las tres partes las calles: Entregamoslas a Domingo Peres Daten, y a ſu muger doña Mencia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez ſobredicho, e de la otra parte caſas de don Diego, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Gomes Darlança, y a ſu muger Menga Velaſco.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don gomes, y de la otra parte caſas de don Pelayo, y de la dos partes las calles. Entregamoslas a don Diego Darſeyo, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Diego Darseyo, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a don Pelayo, y a su muger Marina Marcos.

E Tornamos de la otra parte de la calle a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Iuan Domingues, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Rois ballestero, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Perez, e casas de Martin Gil, e de la otra parte casas de Iuan Domingues ballestero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro amo de Romin Adan, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pedro, y de la otra parte casas de Garcia Lopez, y de la otra parte casas de Pedro Martines, e de la otra parte la calle: Entregamoslas a Iuan Domingues ballestero de pie, y a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Dominguez, y de la otra parte casas de Ferrant Perez, de la otra parte casas de Pedro Martinez Portogales, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gracia Lopez, e a su muger

doña

doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Garcia Lopez, e casas de don Pedro, e de la otra parte casas de Ferrant Perez, y de la otra parte casas de Pedro Fraxno, y de la otra parte casas de don Yañes, y de la otra parte la calle. Enregamoslas a Pedro Martines portogales ballestero de pie, y a su muger dona Mayor.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines portogales, y de la otra parte casas de Galindo, e casas de don Garcia y de la otra parte casas de don Marcos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Yañes de Cordoua, y a su muger Domenga Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yañes, y de la otra parte casas de don Galindo, e de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Marcos ballestero de pie, y a su muger Doñoro Buena.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Marcos, y de la otra parte casas de garcia gomes, e de la otra parte casas de Pero Martin, e dela otra parte la calle. Entregamoslas a don galind, y a dona Lorença su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna partes casas de don galindo, y de la otra parte casas de Pedro Martin, y de la otra parte casas de

Pedro

Pedro Freſno,, e dela otra parte la calle: Entregamoslas a Garci Gomes de Mayorga, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Garcia, e de la otra parte caſas de Pedro Martin, y de la otra parte caſas de Paſqual Domingo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro de Frexno, y a ſu muger doña Iuſta.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro de Frexno, y de la otra parte caſas de Ferrant perez, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez de Valladolid balleſtero del Rey de los quarenta de cauallo, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo perez, y de la otra parte caſas de Pedro Martin, y de la otra parte caſas de Pedro Granado, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant perez de Arenas, e a Martin gil ſu ſobrino.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Ferrant perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Domingues, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro granado, e a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la

vna

vna partes casas de Pedro granado, y de la otra parte casas de Ferrant perez, y de la otra parte casas de Iuan Domingues, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Bilches, e a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Bilches, y de la otra parte casas de Ferrant perez, y de la otra parte casas de Pedro Martines, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues de Zamora, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Domingues, y de la otra parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Iuan Rois, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Martines de Sant Fagund, e a su muger.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines, e de la otra parte casas de Iuan Rois, y de la otra parte casas de dō Bartolome, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin de Yugos, y a su muger doña Iuliana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Martin, y de la otra parte casas de Iuan Rois, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Bartolome Maestro

de los balleſteros, y a ſu muger Domenga Perez.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos dela vna partes caſas de Aparicio delas Torres, y de la otra parte caſas de Ibañes garcia, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Miguel Perez Darenas balleſtero del Rey de los quarenta a cauallo, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin perez, e de la otra parte caſas de Pedro Gomes, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Aparicio de las Torres.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Aparicio de las Torres, y de la otra parte caſas de Martin Perez, y de la otra parte caſas de Gonçalo perez, e de las otras partes la calle. Entregamoslas a Gonçalo Perez criado de gonzalo Rois, e a ſu muger doña Vrraca.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro gomes, y de la otra parte caſas de Miguel Perez Darenas, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gonzalo Perez fi de Iuan Perez balleſtero del Rey de los quarenta de cauallo.

Enlinde otras caſas en que ouo ſiete pares Moriſcos que han por linderos de la vna parte caſas de guillermo, y de la otra parte caſas de Per Yañes, y delas otras partes la calle. Entregamoslas a gonzalo

Ferrans

Ferrans de Quebedo que es heredado con lo quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Andres Domingo, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Alfon Tamaris y a doña Domenga ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Alfon Tamaris, y de la otra parte caſas de Martin Yañes, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Andres Domingo balleſtero del Rey de los quarenta a cauallo, y a Sancha Perez ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Andres Domingo, y de la otra parte caſas de Pedro Dominguez, e de la otra parte caſas de Ferrant Martines, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Yañes balleſtero de pie, e a dona Maria ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Yañes, y de las dos partes caſas de Pedro Gomez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Martines de ſan Fagund, y a ſu muger dona Domenga.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Yañes, e caſas de Ferrãt Martines, y de la otra parte caſas de Per Yanes, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a Pedro

Gomez ballestero del Rey de los quarenta a cauallo.

Enlinde otras casas en que ha vn par mediano y dos pequeños, y dos corralejos que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Gomez, y de la otra parte casas de Gonçalo Ferrans de Quebedo y de la otra parte casas de Pedro Iuan de Sea, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Per Yañes que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Per Ibañes el sobredicho, y dela otra parte casas de Gonçalo Ferrans de quebedo, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iuan de Sea, y a su muger dona Marina:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Iuan, e de la otra parte casas de gonzalo Ferrans, y de la otra parte casas de Ibañes garcia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don guillermo de Sea, y a su muger dona Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte corral de gonzalo Ferrans, e de las otras dos partes las calles de Miguel Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibañes garcia Dubeda, e a su muger dona Maria.

E Tornamos a otras casas q̃ue hañ por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez de Bibero, e de las

y de las otras tres las calles. Entregamoslas a doña Gila.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dona Gila, y de la otra parte casas de Roy Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Perez de Bibero, y a su muger Maria Dominguez.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, e de la otra parte el forno, y de la otra parte casas de Per Yeñegus, e casas de Domingo Bris, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roy peres ballestero del Rey de los quarenta cauallo, e a su muger Mayor garcia. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Roy Peres, e delas dos partes las casas de Pedro Mingues, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Bris ballestero de pie, e a su muger Maria perez. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Bris, e de la otra parte casas de Ibañes de Fuēte Dueña, y de la otra parte casas de Iuan de Molina, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Per Yenegues ballestero del Rey a cauallo. Ballestero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per Yenegus, y de la otra parte casas de Martin Ibañes, y delas dos partes las calles.

Entregamos

Entregamoslas a doña Illana, y a Ibañes de Fuēte Dueña ſu fijo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſtas ſobredichas, e de la otra parte caſas de Pedro Falqueros, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Ibañes de ſanto Domingo, e a ſu muger.

Enlinde tres pares pequeñuelos q̄ han por linderos de la vna parte caſas de Martin Ibanes, y de la otra parte el forno, y de la otra parte el forno, y de la otra parte caſas de Per Yenegus, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Molina, y a Saluador balleſteros de pie.

E Daqui tornamos a barrio, e las caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Guillen Arnald del Puy, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Bernald Riquet, y a dona Coloma ſu muger. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Bernalt Riquet, e de la otra parte caſas de Per de Guarnalt, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Guillen Arnalt del Puy, que heredo con los donadios. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Guillen Arnalt, e de la otra parte caſas de don Bino, e Caxeben, e de las otras partes las calles.

Entregamoslas a Per de Guarnaldo cauallero ciu dadano, e a ſu muger doña Serena. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Per de Guarnar, y de las tres par tes las calles. Entregamoslas a don Bino, e a Geſeben, e heredaron vna caualleria de cauallero ciuda dano. e ſon en barrio de francos.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin Correyero, e de la otra parte caſas de Domingo Garcia Alfayate, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin gomes de Barceellos cauallero ciu dadano, y a ſu muger dona Tereſa. e ſon en barrio de francos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin gomes, e de la otra parte caſas de Don Pedro de San Martin, e caſas de Don Pujada, y de la otra parte caſas de Rodrigo Ibañes, e de las otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo garcia, y a ſu muger Maria garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo garcia, y de la otra parte caſas de don Pedro de San Martin, y don Pujada, y de la otra parte caſas de Domingo Martin Ferrador, y de la otra parte la calle. Entre gamoslas a

gamoslas a Rodrigo Ibañes, y a ſu muger Doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Rodrigo Ibañes, e de la otra parte caſas de don Pujada, y de Pedro de San Martin, y de la otra parte caſas que tiene vn Moro tornero, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Martin Ferrador, y a ſu muger dona Leonor.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin, e de la otra parte caſas de don Pujada, e de Pedro de ſan Martin, y de la otra parte caſas de Garcia Rodrigues, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a vn Moro tornero que tenia carta del Rey dellas.

Enlinde otras caſas en que ay nueue pares pequeños que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Perez, e caſas de dona Rama, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Garcia Rodriguez Eſturiano que heredo caualleria de ciudadano, e a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Garcia Rodrigues, y de la otra parte caſas de dona Cinqueſma, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dona Rama.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Rama, y de la otra parte

caſas

casas de Iuan Martin, y dela otra parte casas de Pedro Perez, y de la otra parte casas de Pedro perez, y de la otra parte casas de Per Alfraen Almogauar y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pablo Perez, y a doña Cinquesma su madre.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de doña Cinquesma, e de la otra parte casas de Gonçalo Romero, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Martin Almoguera, e a su muger Maria Marcos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martines, e de la otra parte casas de Garcia Rodrigues, y de la otra parte casas de Niculas Ferrans, e de las otras las calles. Entregamoslas a Gonçalo Romero cauallero que hereda caualleria de cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonzalo Romero, y de la otra parte casas de Per de san Martin, e de don Pujada, e de la otra parte vn corral que tomo gil Martines Dotero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Nicolas Ferrans.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte vn corral que tiene gil Martines, e de la otra parte vn corralejo de Ferrant Peres, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro gutierres, y a su madre doña Maria.

Enlinde

Enlinde otras casas q̃ hã por linderos de la vna parte casas de Pedro gutierres, e dela otra parte bodega de Gil Martines portogales, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Peres, y a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per de san Martin, e de don Puja, e la tienda de don Sancho, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Andres Perez criado de Iuan Rodrigues, e a su muger doña Marina. e son en barrio de francos.

Enlinde vna tẽdezuela q̃ ha por linderos de la vna parte casas de Andres Peres, e de las dos parte casas de don Per de sant Martin, e de don Pujada, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Sancho, y a su muger, e son en barrio de francos.

Enlinde cinco pares de casas Moriscos, e vna bodega que se fizieron de nueuo, y vna vrta que hã por linderos de la vna parte esta tienda sobredicha, e casas de Domingo Martin Correyero, e casas de Martin Gomes, e casas de Domingo Garcia Alfayate, y dela otra parte casas de Rodrigo Yañes, y el moro tornero, e Nicolas Ferrans, y corral de Gil martines, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Per de san martin, y a don Pujada e a sus mugeres, e heredaron por caualleros ciudadanos. e son en barrio de francos.

E Tor-

E Tornamos a vna casa q̃ue fue de xabon que ha por linderos de la vna parte tiendas, y de la otra parte casas de Gonçalo Perez Alami, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iuan Escriuano.

Enlinde de la otra parte de la calle otras casas en que ouo quatro pares Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de las tiendas de la çapateria, e dela otra parte casas de Diego Ferrans Dus e dela otra parte casas de don Bartolome, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Peres Alami cauallero ciudadano, e a su muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Gonzalo Perez, y de las dos partes casas de Diego Ferrans Dus, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolome de Plasencia, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas en que ha dos pares medianos, y quatro Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome, y de Gonzalo Peres, e de las tres partes las calles. Tiene Diego Ferrans Duc que heredo con los donadios.

E De la otra parte de la calle otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Domingo Ferrans, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Iuan de Leon, y a su muger Maria Ferrans.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Iuan de Leon, e de la otra parte casas de Iuan Gallego, e casas de Domingo Garcia, y de la otra parte casas de Ferrant Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ferrans ballestero del Rey, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ferrans, y de la otra parte casas de Domingo Garcia, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Peres de Mēd Rodrigues, y a su muger Maria Martines.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Peres, e de la otra parte casas de Iuan Gallego, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo garcia criado de Ferrant Martines, y a su muger doña Mioro.

Enlinde otras casas que an por linderos en que ay dos pares pequeños de la vna parte casas de Domingo garcia, y de la otra parte casas de Domingo Ferrans, y de las dos las calles. E sin esto otro par de frente que ha por linderos de la vna parte casas de Pedro garcia, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan gallego Darenas cauallero ciudadano.

E Tornamos a otras casa que han por linderos de la vna parte casas de Esteuan Martin, y de las

tres

tres partes las calles. Entregamoslas a Martin Rois Daguilar, y a ſu muger Maria Ioan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna partes caſas de Martin Rois, y de la otra parte caſas de don Bartolome, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Eſteuan Martines, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Eſteuan Martinez, e de las otras dos partes caſas de Gil Martines, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartolome yerno de Domingo Benites, y a ſu muger doña Tereſa.

Enlinde otras caſas en q̃ ay ſeis pares moriſcos q̃ han por linderos de la vna parte caſas de don Bartolome, e caſas de Eſteuan martines, y de la otra parte caſas de don Gonçalo, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Gil Martines de Lara de los quarẽta caualleros del feu: E ſin eſto entregamosle vn corral de frente para bodega.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas de Gil martines, e de la otra parte caſas de don Romero, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don gonçalo criado de don manuel, y a ſu muger maria Ferrans.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don gonçalo, y de la otra parte caſas de don Bartolome, y de la otra parte caſas de

Eſteuan Martinez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Romero Datierdeſillas.

E Delante otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Garcia, y de la otra parte caſas de Ferrant Martinez, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez de Bragaa.

Enlinde otras caſas que ouo cinco pares Moriſcos, y vn forno que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Perez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Martines Doten que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enfrente otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de a Martin Rodriguez, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a don Romero de Cordoua, y a doña Cecilia ſu muger.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Romero, e de las tres partes la calle. Entregamoslas a Martin Rodriguez, y a ſu muger doña Marina.

E Tornamos a otras caſas en que ha dos pares medianos, e cinco pequeños que han por linderos de la vna partes caſas de Fraya Peſtado, y de las tres partes la calle. Entregamoslas a Iuan Ferrans balleſtero del Rey que heredo don los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Ferrans balleſtero del Rey

y de

y delas tres partes las calles. Entregamoslas a Fraya Peſtado, y a ſu muger doña Flor.

SAN DIONIS.

ACABADA Eſta collacion comença-mos en la collacion de ſan Dionis, e las primeras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Migueles, y de la otra parte caſas de Ferrant Iohanes eſcriuano, e caſas de Iuan Garcia, e de las dos parte las calles. Entregamoslas a Guillen Perez balleſtero del Rey de los quarenta caualleros, y a ſu muger doña Yllana.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos dela vna parte caſas de Guillen Perez, y de la otra parte caſas de Ferrant Ioanes, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Garcia balleſtero, y a ſu muger doña Vrraca.

Enlinde tres parejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan garcia, y de la otra parte caſas de guillen Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Ioanes eſcriuano que heredo cō los donadios, y a ſu muger Marina gutierres.

E Adelante otras caſas que han por linderos de la vna parte la atafona, y de la otra parte caſas de Pedro Peres de Toledo, y de la otra parte caſas de

Domingo Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes de Carrion, y a su muger dona Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ibañes, e de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte el forno, e casas de Iuan Marin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Peres de Toledo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez de Toledo, y el forno, y de la otra parte casas de Domingo Alfayen y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Marin, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Marin, y de la otra parte casas de Pedro Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Alfayen de Iliestas e a su muger dona Rama.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Iuan perez vaynero, e de la otra parte casas de don Ibañes, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo perez de Madrit, y a su muger dona Catalina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo perez, e casas de don Ibañes de Carrion, y de la otra parte casas de don

Martin

Martin de Consuegra, e de la otra parte casas de Domingo moriel, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez Vaynero, y a su muger dona Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez Vaynero, y de la otra parte casas de Martin Ferrero, y de la otra parte casas de don Ibañes de Sant Fagund, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo moriel.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de Domingo moriel, y de la otra parte casas de Martin martin, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Ibañes de Sant Fagũd y a su muger dona Yllana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Ibañes de Sant Fagund, e de la otra parte casas de Martin Ferrero, e de la otra parte casas de Iuan Martin, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Miguel martin de Villanmar, e a su muger Maria Domingo.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Miguel martin, y de la otra parte casas de Martin Ferrero, y de la otra parte casas de Domingo mingues, y de la otra parte la calle: Entregamoslas a Iuan martin ballestero, y a su muger maria mingos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte casas de Iuan martin, e de la otra parte casas de Martin Ferrero, y de la otra parte casas de Iuan Raymond, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Mingues de Tamaris, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingues el sobredicho, e de las dos partes casas de Martin Ferrero, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Reymond, e a su muger Maria Domingues.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Raymund, y de la otra parte casas de Miguel martin, e casas de Domingo moriel, y de la otra parte casas de Gonçalo Perez, e Iuan Perez de Soria, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Ferrero, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de martin Ferrero, y de la otra parte casas de Gonçalo Lopes, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Perez de Soria, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, y de la otra parte casas de martin Ferrero, y de la otra parte casas de martin de Consuegra, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Perez de Tamayo, e a su

muger

muger Maria Garcia.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gonçalo Perez, e caſas de Martin Ferrero, y de la otra parte caſas de Iuan Perez Vaynero, e de la otra parte caſas de Pedro Dias, e caſas de don Sancho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Martin de Conſuegra, y a ſu muger doña Domenga

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Martin, y de la otra parte caſas de Pedro Dias montero, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Sancho de Palencia, e a ſu muger doña Gontina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Sancho, e caſas de don Miguel, e de la otra parte el Atahona, e el forno, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Dias, e a ſu muger doña Vrraca.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas las Atahonas, y de la otra parte caſas de don Ibañes de Carrion, y de la otra parte caſas de Ferrant Ioanes, y de la otra parte caſas de Guillen Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roy Migueles balleſtero del Rey de los quarenta a cauallo, y a ſu muger Nadonas de Soſtãn.

E Daqui tornamos a otras caſas en que ouo

quatro

quatro pares Moriscos que han por linderos de la vna parte casas de Pasqual Martin, e casas de doña Maria la Freyra, e el Alfondiga, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Roy Ibañes ballestero del Rey de los quarenta a cauallo, y a su muger Mayor Muñoz.

E Pasada el Alfondiga otras casas que han por linderos de la vna parte el Alfondiga, y de la otra parte casas de Rodrigo Ibañes, e de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Ibañes de Vbeda, y a su muger Maria Domingo

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per Ibanes, y de la otra parte casas de Rodrigo Ibanes, e de la otra parte casas de Pascual Martin, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dona Maria la Frayla.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas casas de Pasqual martin, y de la otra parte casas de Sancho Perez, e de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Saluador Perez ballestero, e a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Saluador Perez, y de las dos partes casas de Pasqual martin, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Sancho perez de Toledo, e a su muger dona maria.

Enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Rodrigo Ibañes, e casas de doña Maria la Freyla, y de la otra parte casas de Sancho Perez, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pascual Martin de Valladolid cauallero ciudadano.

Enlinde del Alfondiga de la farina vna casa pequeña que ha por linderos de la vna parte el Alfondiga sobredicha, y de la otra parte la Iuderia, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Diego perez, y a su muger.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Garcia, y el Alfondiga, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Falcon, y a su muger Maria Ferrans.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, y las tiendas, y de la otra parte casas de Domingo Falcon, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Ferrant Garcia ballestero del Rey de los quarenta a cauallo, e a su muger Maria Martin.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gomes Rabanillo, e casas de Maladino, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Martin çapatero, e a su muger doña Esteuania.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna

vna parte caſas de Iuan martin, y de la otra parte caſas de don Mencio, e de la otra parte caſas de Maladino, e de la otra parte la calle; Entregamoslas a Gomes Rabanillo balleſtero del Rey de los quarenta a cauallo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Gomes Rabanillo, y de la otra parte caſas de Pedro Ximenes, e de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Mencio de Sant Sebaſtian, e a ſu muger doña Gila.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Mencio, y de la otra parte las caſas de Maladino, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ximeno de Madrid, y a ſu muger Maria Domingo.

E Paſadas las tiendas otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Ximenes, y de la otra parte caſas de Ferrant Garcia, y caſas de Iuan martin, y de las dos tiendas. Entregamoslas a Maladino cauallero de don Alfon, que heredo con los caualleros ciudadanos.

E Tornamos a otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy merchante, e de la otra parte caſas de Bernalt de genua, y de la otra parte caſas de Martin Lopes de galdames, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Sans, y a ſu muger doña Tereſa;

Enlinde

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Sans, y de la otra parte caſas de Domingo Garcia, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Lopes de galdames cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Lopes, y de la otra parte caſas de Iuã de Zale, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Garcia de Sant Fagũd y a ſu muger Maria Sanches.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Garcia, y de la otra parte caſas de Iuan Sanches, e de la otra parte caſas de don Bernalt, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Zale.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Merchante, e de la otra parte caſas de Iuan de Zale, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bernalt de Genua, y a ſu muger doña Tereſa.

Enlinde otras caſas pequeñas, y vn corral q̃ hã por linderos de la vna parte caſas de Bernalt, y de la otra las tiendas, y de la otra el forno, y Iuan Sãches, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Roy Merchant, que heredo con los del Algarue por cauallero ciudadano.

Enlinde de la otra parte de la calle otras caſas

que

que han por linderos de la vna parte casas de Per Yenegus, e de las tres partes las calles: Entregamoslas a a don Ibañes Ferrador, y a su muger doña Marina.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Gil, y de la otra parte casas de Domingo Ibañes Ferrador, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Yeñegus cauallero ciudadano, y a su muger dona Sancha.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Per Yenegus, e de las tres partes las calles: Entregamoslas a Domingo Gil cauallero ciudadano, y a su muger dona Teresa:

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Peres de Iliescas, y de la otra parte casas de Ibañes Domingo, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez el maestro cauallero ciudadano, y a su muger dona Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, e de la otra parte casas de Domingo Ramos, y de la otra parte casas de Asencio Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ibanes Domingo Bejerano, y a su muger Maria Pascual.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibanes Domingo, e de la otra

parte

parte caſas de don Sancho, e de la otra parte caſas de Matapuercos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Aſencio Perez de Medina, y a ſu muger doña Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Aſencio Perez, y de la otra parte caſas de Matapuercos, y de la otra parte tiendas, y caſas de Iuan Ortiz, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Domingo de Buytrago, y a ſu muger Maria Alfonſo.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de don Sancho, y de la otra parte tiendas del Rey, y de las otras dos partes las calles: Entregamos las a Iuan Ortiz de Gatica cauallero ciudadano.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte tiendas del Rey, y de la otra parte caſas de don Sancho, e caſas de Domingo Ramos, y de las dos partes las calles. Entregamoslas que eran de Pedro Matapuercos, e fino, e fincaron a ſu muger Maria Martin, e a ſus fijos.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte eſtas caſas ſobredichas, e de la otra parte caſas de Ibañes Domingo Bejerano, e de la otra parte caſas de Martin Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Ramos, e ſu muger doña Sol.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Ramos, e de la otra parte casas de Domingo Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Perez de Illescas, e a su muger Maria Esteuan.

E Tornamos a otras casas bonas que se fizieron de nueuo que han por linderos de todas partes tiendas del Rey, y calles. Entregamoslas a Iuan de Bregança, e su muger Maria Suares cauallero ciudadano.

ciudadano 162

E Tornamos a otras casas que han por linderos de las dos partes casas de don Bartholome, y de las otras las calles. Entregamos las a don Esteuan de Plasencia, y a su muger doña Sancha.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas don Esteuan, y de la otra parte casas de Iuan Perez Montero, y de la otra parte casas de Iuan Esteuañes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Bartholome, y a su muger doña Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartholome de Valladolid, e de la otra parte casas de Pedro Monxac, y de la otra parte el Fonsario de sant Dionis, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan esteuañes de ballesteros cauallero ciudadano.

ciudadano 163

enlinde

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Bartolome de Valladolid, y de la otra parte casas de Pedro de Monxac, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez Montero.

Enlinde otras casas que fueron Alfondiga que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a Pedro de Monxaco, y a su muger dona Vrraca ballestero del Rey de los quarenta a cauallo. Ballestero

E Defrente otras casas que han por linderos de la vna parte el Alfondiga, e casas de Gonçalo Ibañes, y de la otra parte casas de Pedro Ibañes ballestero, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Iuan Nicolas de Frias Escriuano, y a su muger. escribano

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Constans, e de las tres partes las calles. Entregamoslas a a Domingo Gomes montero del Rey, y a su muger doña Sol. montero

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Gomes, e de la otra parte casas de Domingo Miguel, e de las dos parte las calles. Entregamoslas a Constans, Arquero del Rey, de los quarenta ballesteros del dicho señor Rey a cauallo. arquero

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte caſas de Conſtans, y de la otra parte Pedro Sanches, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin Eſcriuano, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Miguel, e de la otra parte caſas de Iuan Perez, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Sancho, y a ſu muger doña Olalla.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro ſancho, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan Perez Gallego, y a ſu muger Maria Iuan.

E De la otra parte de la calle otras caſas que han por linderos de la vna parte el Alfondiga, y de la otra parte caſas de Domingo Lopes, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a PerIbañes de los Freyles, y a ſu muger Maria Mateos.

E Adelante otras caſas que han por linderos de la vna parte el Alfondiga, e de la otra parte caſas de Iuan de Mena, y de la otra parte caſas de don Felipe, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Lorencço balleſtero, y a ſu muger Maria Iuan.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Lorenço, y de la otra parte caſas de Iuan Arias, y de la otra parte el Alfondiga,

diga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan de Mera, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan de Mera, y de las dos partes el Alfondiga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Arias, y a su muger doña Marina.

E Pasada el Alfondiga otras casas que han por linderos delas dos partes el Alfondiga, y delas otras dos partes las calles. Entregamos las a Iuan Alfiñe y a su muger Maria Dias.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos parte el Alfondiga, y de la otra parte casas de Pedro Lorenço, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a dõ Felipe, y a su muger doña Maria.

Enfrente otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Iuan, e de la otra parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Andres Perez, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Perez de medelin, e su muger Maria mingues.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Perez, e de la otra parte casas de Iuan Ibañes, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Andres Perez Clerigo de Sant Dionis.

Enlinde otras casas que han por linderos de la de la vna parte casas de Andres Perez, y de la otra

parte casas de Pedro Ferrans, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Añus Clerigo de Sant Dionis.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Añus, e de la otra parte casas de Sebastian Gutierres, y de las otras dos partes las calles. Entregamos las a Pero Ferrans Clerigo de sant Dionis.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero Ferrãs Clerigo, y de la otra parte casas de Martin Perez, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Sebastian Gutierrez cauallero ciudadano, y a su muger Maria Saluador:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Saluador Esteuan, y de la otra parte casas de Domingo Martin Odrero, y casas de Maria Iuan de Leon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez, y a su muger Maria Domingues.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos parte casas de Ferrant Perez Carretero, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Asencio cauallero ciudadano, e su muger Doña Eluira.

Enlinde otras casas que han por linderos de las dos partes casas de don Asencio, e de la otra parte casas de Martin Domingo Alfayate, e de la otra

parte

parte casas de Domingo Martin, y casas de Mar tin Perez, y delas otras partes las calles: Entregamos las a Ferrãt Perez Carretero, y a su muger Doñoro cauallero ciudadano.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Ferrant Perez, e de la otra parte casas de Domingo Martin Odrero, y delas otras dos partes las calles: Entregamoslas a Martin domingues Alfayate.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingues, y de Ferrãt Perez, y de la otra parte casas de Pedro Dias, e de la otra parte casas de Martin Perez, y de la otra par te la calle. Entregamoslas a Domingo martin Dauila, y asu muger doña Maria:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de domingo martin, y de la otra par te casas de Iuan martin, y de las dos pates las calles. Entregamoslas a Pedro dias, e su muger Maria Gil.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro dias, e de la otra parte casas de Sebastian Gutierres, y de la otra parte casas de martin Perez de Valladolid, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a martin Iuan de Leon, y a su muger Maria Iuan.

E delante otras casas que han por linderos de

la vna

la vna parte caſas de Pedro Perez, y de las dos par tes las calles, e de la otra parte caſas de Domingo Paſcual Carretero, e caſas de Martin Perez: Entregamoslas a Martin Iuan, e a Sancha garcia ſu muger:

E adelante otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Maria Garcia, y de la otra parte caſas de Iuan Perez criado de Simō Perez, y caſas de Yeñegus, y de las dos partes las calles: Entregamoslas a Iuan Perez Eſcriuano, e a ſu muger doña Paſquala. E ſin eſto tiene adelante vn ſolar que ſe tiene con Garcia Yagues, y con Domingo mingues de Mançanares, y de las dos partes las calles.

Enlinde otras caſas que hān por linderos de la vna parte caſas de Domingo Gil Eſcriuano, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Iuan de Logroño.

Enlinde otras caſas que hān por linderos de la vna parte caſas de Iuan de Logroño, y de la otra parte caſas de Maria Garcia, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo gil eſcriuano, y a ſu muger dona Iuana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo gil, y de la otra parte caſas de Iuan Perez, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Maria garcia, y a ſus fijos.

Enlindē

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Maria Garcia, y de la otra par te casas de Iuan Perez Escriuano, y de la otra parte casas de Garcia Yagues, e de la otra parte la ca lle. Entregamoslas a Iuan Perez de Saldaña, y a su muger Maria gomes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez de Saldaña, y de la otra parte casas de Iuan perez Escriuano, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Garcia Yagues Dubeda, y a su muger doña Toda.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez, e de la otra parte ca sas de don Pasqual, e de las dos partes las calles. En tregamoslas a Pedro Mingues de Mançanares, y a su muger Doñoro.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Domingues, y de la otra parte casas de Martin perez, e de la otra parte ca-sas de Martin Iuan, e de las dos otras las calles. En tregamoslas a don Pasqual Carretero, y a su muger doña Iusta..

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual, y de la otra parte casas de Martin Iuan, y de las otras dos partes las calles: Entregamoslas a Martin Perez, y a su muger Maria mateos.

E Adelante

E Adelante otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Iuan, y de la otra parte casas de Domingo Lopez, y de la otra parte el Alfondiga, e de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Carretero y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez, y de la otra parte casas de Per Ibañes, y de la otra parte el Alfondiga, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Lopez, y a su muger.

E Daqui tornamos a cal de francos, e dos tendejuelas que son entre las Atahonas, e Alfondiguilla, que es de Pedro Guillen. Entregamoslas a Pedro Ruis Carretero.

E Otro si entregamos dos tendejuelas que son entre esta Alfondiguilla sobredicha, e casas de Per Esteuañes. Entregamoslas a Domingo Ferrans Carretero.

E Otro si vna Alfondigilla q̃ hà por linderos de la vna parte las tiendas sobredichas, e de la otra las casas de Per Esteuañes, e de la otra tendejuelas de Domingo Ferrans Carretero. Entregamoslas a Pedro Guillen. e son en barrio de francos:

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Domingues, e casas de

don

don Garcia, e de la otra parte el Alfondiga, y de la otra parte tiendas de carreteros, y de las otras dos partes las calles: Entregamos las a Per Esteuañes de ballesteros, y a su muger Marina Perez caualle ro ciudadano: e son en barrio de francos. ciudadano

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Per Esteuañes, y de la otra parte casas de Iuan Martin, e casas de Iuan Garcia, e de las dos partes las calles: Entregamoslas a Iuan Dominguez Matacardos ballestero, y a su muger doña Marina. ballestero

Enlinde otras casas que fue Atafona, que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Domingues Matacardos, y de la otra parte casas de Iuan Martin, y de las dos partes las calles. Entregamos las a Ferrant Perez maestre de las Azeñas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Garcia, y de la otra casas de Domingo Andres, y de las dos partes la calle. Entregamoslas a Iuan Martin, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Martin, e casas de Iuan Garcia, y de las otras dos partes la calle. Entregamoslas a Domingo Andres si elle. Entregamoslas a Domingo Andres siellero.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna

vna parte caſas de Iuan Martin, y de la otra parte caſas de Domingo Andres, y de la otra tiendas y de la otra la calle. Entregamoslas a Iuan Garcia balleſtero.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Per Eſteuañes, e de la otra parte caſas de Iuan Domingues, y de la otra parte tiendas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Garcia Siellero, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Per Eſteuañes, y de las dos partes las calles. Entregamos las a don Bño çapatero.

E paſadas las Alfondigas vna caſa que fue forno que ſe tiene con ellas, e con las Atahonas. Entregamoslas a doña Maria.

Enlinde vna Alfondiga q̃ eſtaua mal parada. Entregamoslas a Remont de Toloſa Gusbet Vidal que heredo con los caualleros ciudadanos. e ſon en barrio de francos.

E Tornamos a otras caſas de la otra parte de la calle que han por linderos de la vna parte caſas de Roldan Perez, y de la otra parte el Arroyo, e de la otra parte caſas de Domingo Martin, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Rodrigo Peynero, y a ſu muger dona Maria.

Enlinde otras caſas, e vna mezquita que han por linderos de la vna parte caſas de don Rodrigo

Peynero,

Peynero,y dela otra parte lascalles. Entregamoslas Aluar Rois Siellero,y a ſu muger.

Enlinde vna Alfondiguilla que eſta delas tres partes tiendas,y de la otra parte lacalle. Entregamoslas a Lope Niculas que heredo por cauallero cindadano.

E Tornamos a otras caſas en que ha vn par bono,y dos pequeños que han por linderos de las dos partes caſas de Pedro Ferrans,y de la otra parte caſas de Paſqual Martin,y caſas de Ferrando,y dela otra parte la calle. Tiene Roy Dias Dean de Cadiz que heredo con los donadios.

Enlinde otras caſas que han por linderos de las dos partes caſas del Dean , y de la otra parte caſas de Ferrando,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Paſqual Martin çapatero , e a ſu muger doña Paſquala.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Paſqual Martin , e de otra parte caſas de don Yague,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrando de Logroño.

Enlinde otras caſas que han por linderos de lã vna parte caſas de Ferrando, e de la otra parte caſas de Martin Perez , e de la otra parte caſas de Pero Ferrans, y de la otra parte la calle. Entregamos las a don Yague de Cordoua, y a ſu muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Yague, e de otra parte casas de Pero Ferrans, y de la otra parte casas de don Ibañes, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Perez, y a su muger Sol Perez.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Martin Perez, y de la otra parte casas de don Esteuã de Cuellar, y dela otra parte casas de Pedro Ferrans. Entregamoslas a don Ibañes de Plasencia, e a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de dõ Ibañes, e dela otra parte casas de Domingo Perez, e de la otra parte casas de Ferrando, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Esteuan, y a su muger dona Marina.

Enlinde otras casas en que ha siete pares Moriscos y vn corralejo que han por linderos de la vna parte casas de don Ibañes, y de don Esteuan, y casas de Domingo Perez, i de la otra parte casas del Dean de Cadiz, y de la otra parte las casas que fueron de Roy Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ferrans de Villalan que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Pedro Ferrans, y de la otra parte casas de don Gil, y de la otra Gomes de Carmona. y de la otra la calle. Entregamoslas a Gonçalo Al

mo

mocaden,y a ſu muger.

Enlinde otras caſas en que uvo dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte caſas Pedro Ferrans, y de la otra don Gil de Torres de Rey, e a ſu muger Eluira Martines:

E Daqui tornamos a otras caſas en que ha dos pares que han por linderos de la vna parte caſas de don Zuleyma, e de la otra parte caſas de Gonçalo Paes de Santaren,y delas dos partes las calles,y con otra caſa de frente para eſtablia. Entregamoslas a Domingo Perez omen del Rey,cauallero ciudadano, y a ſu muger Sancha Ibañes.

Enlinde vn par bono, e dos otras que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez, e de otra parte caſas de don Zuleyma, e de la otra parte caſas de Maeſtro Pedro. Entregamoslas a Gonçalo Paes de Santaren que heredo con los quarenta caualleros del feu.

Enlinde dos pares bonos,y otro par pequeño,y vna buena mezquita,y dos ſobrados,y vna ortezuela,y vn corral que han por linderos de la vna parte caſas de don Zuleyma, y de la otra caſas de Gonçalo Paes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Maeſtre Pedro de Marſiella que heredo con los donadios.

Enlinde vnas caſas grandes y buenas, y dos pares pequeños que eſtan metidos en ellas, y delante

vna caſa grande que fue atahona, y vn muy grande corral en que uvo quatro pares de caſas, y eſto tienen por de don Zuleyma. Enlinde deſtas otras caſas en que ha vn par bono, y vn corral en que uvo dos pares: eſto tienen por de don çãg hijo de don Zuleyma. Enlinde dos pares medianos, y vn corral en que ouo vn par: tienen por de don çang el maeſtro. Enlinde un par mediano, y otro derribado; tienen por de don Zuleyma Abrrauallа. Enlinde un par mediano, y dos pequeños, que tienen para en que poſen ſus eſcriuanos, que han todos por linderos de la una parte caſas de Domigo Perez, y caſas de Gonzalo Paes, y caſas de Maeſtre Pedro de Marſiella, e de la otra parte caſas de Gomes Perez y tiendas, y la carcel, y de las dos partes las calles. Todas eſtas tiene dõ zuleyma.

Enlinde doze parejuelos Moriſcos en que fizo vna grant caſa que han por linderos de la vna parte caſas de don zuleyma, y de las tres partes las calles, y tiendas. Tiene Gomes Perez Iuſticia que heredo con los donadios.

Enfrente otras caſas deſtas ſobredichas un par pequeño que han por linderos de la una parte caſas de Martin Domingues Peſcador, y de las otras partes las calles. Entregamoslas Alfon Perez de Mayorga, y a ſu muger.

Enlinde otra caſas de la vna parte caſas de Alfon

Alfon Perez,e de la otra parte casas de Domigo,fi de Pedro Nauarro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Domingues Pescador,y a su muger Doñoria.

Enlinde otra casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Domingues Pescador, y de la otra parte vna tienda, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Perez, fi de Pedro Nauarro.

E De la otra parte de la calle otras casas que hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Dias y de la otra parte casas de Ferrant Ibañes, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Martin de Cuenca, y a su muger Margarita.

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de Domingo Martin,y de las otras partes las tiendas, y de la otra parte casas de Galindo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Ferrant Ibañes çapatero,y a su muger dona Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte casas de Ferrant Ibañes, y de la otra parte casas de don Ibañes de Villiela, y de la otra tiendas,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Galindo çapatero.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Galindo, y la de otra parte el ata

hona, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Ibañes de Belliellas.

Enlinde otras casas que han por linderos de la una parte Atahonas, y de la otra parte tiendas, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Fraya, y a su muger Maria Martin.

E Tornamos a vna mezquita con vn corral, y vna establia que hã por linderos de la vna parte ca casas de Domingo Martin, y de la otra las tiendas, y de las otras dos partes las calles: Tiene Pedro Dias cauallero ciudadno, y a su muger Maria Ferrans. e son en barrio de francos.

E Tornamos a otras casas que han por linderos de la una parte casas de Gonçalo fijo de Maria Gomes, y de la otra parte tiendas, y de la otra parte el Alcacerya, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Garci Lopes el jurado cauallero ciudadano, y a su muger doña Teresa.

Enlinde otras casas que han por linderos dela vna parte casas de Garci Lopes, y dela otra parte el Alcaiceria, y de la otra parte casas de don Marcos, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a gonçalo fijo de Maria gomes.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de gonçalo, e de las otras tiendas, y de las otras las calles, Entregamoslas a don Marcos

y a

y a doña Olalla ſu muger.

Adelante vna caſiella que fue tienda que ha por linderos de la una parte tiendas del Rey, y de la otra caſas de Pedro Ferrador, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a dona Maria la Toledana.

Enlinde otras caſas que han por linderos dela vna parte caſas de doña Maria, y de la otra parte caſas de Martin Martin, y de la otra tiendas, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro Ferrador.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Ferrador, e de la otra parte las tiendas, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Martin de Elieſcas cauallero ciudadano, y a ſu muger doña Ibañes.

E Acabada la Igleſia, y las tiendas ay vna caſa con vn alcoba. Entregamoslas a Sancho Alfanen.

E De la otra parte dela calle otras caſas que hã por linderos de las dos partes el Aduana, y de la otra parte caſas de Vicente Ibañes, y de la otra parte las calles. Entregamoslas a don Sebaſtian, y a ſu muger dona Marina.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la una parte caſas de dõ Eſteuan, y dela otra el Aduana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a

Vicente

Vicente Yañes Siellero, y a su muger.

E Otro si partimos a los del Algarue el barrio que nuestro señor el Rey les mando dar, que es en esta collacion de S. Dionis en esta guisa.

Primeramente començamos en unas casas en que ouo dos pares pequeños, que son par del muro de la Iuderia que hã por linderos de la vna parte casas de Domingo Gil, y de la otra parte casas de Pedro Garcia, y de la otra parte casas de Pero Guillen y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Vidal Valleno, y a su muger doña Preuencia.

Enlinde otras casas en que ouo tres parejuelos que han por linderos de la vna parte casas de Vidal, e de la otra parte casas de Pero Garcia, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo gil, sobrino de Domingo Ruis, Escriuano del Rey.

Enlinde otras casas en que ouo quatro pares con vna bodega que han por linderos de la una parte casas de Pero garcia, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Sancho garcia de galdames. E sin esto tiene en otra parte enlinde de las casas de Martin Pasqual vnas casas con vn palomar.

Enlinde otras casas en q̃ ouo dos pares pequeños que han por linderos de la vna parte casas de Sancho garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo gil, y de las otras dos parte las calles.

Entrega

Entregamoslas a Pero Garcia, y a su muger Ines Martines. Sin esto entregamosle adelante vn parejuelo de casas para bodega, y establia que han por linderos de la vna parte casas de Pero Guillen, y de las tres partes las calles, que heredo caualleria.

Enlinde tres parejuelos de casas con vn solar, que hã por linderos de la vna parte casas de Pedro Garcia el sobredicho, y de la otra parte casas de Vidal, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Gillen, y a su muger doña Catalina, que heredo caualleria.

E De la otra parte de la calle dos pares de casas medianos, y otros dos parejuelos pequeños q̃ han por linderos de la vna parte casas de Domingo de Sant Ories, y de la otra parte casas de Domingo Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a garcia Perez de gatica, que heredo caualleria.

Enlinde tres pares de casas, las dos medianos, y el otro menor, que han por linderos de la una parte casas de garci Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Domingo Aluares, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Diego Perez de gatica, que heredo caualleria, y a su muger Maria Yeñegus.

Enlinde vn parejuelo de casas con vn corral, q̃ ha por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho; y de la otra parte casas de Pero

gomes

Gomes de Laule,y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Domingo Aluarez,y a ſu muger doña Buena , que heredo caualleria.

Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Aluarez el ſobredicho , y de la otra parte caſas de don Pedro de Laule,y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Gomez de Luale,que heredo caualleria., y a Maria Iuan ſu muger.

Enlinde dos parejuelos de caſas pequeñas que hã por linderos de la vna parte caſas de Pedro Gomez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Diego Perez , y de la otra parte caſas de Pedro Perez Oſtancia , y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Pedro de Laule.

Enlinde vnas caſiellas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de don Pedro el ſobredicho,y de la otra parte caſas de don Lorenço, y de la otra parte caſas de don Bono de Segouia , y de la otra parte lacalle : Entregamoslas a Pedro Perez Oſtancia. E otro parejuelo que eſta de la otra parte de la calle , que han por linderos de la una parte caſas de don Iuan,hermano de don Lorenço,y de la otra parte caſas de Domingo Perez , y de la otra parte caſas de Iuan Eſteuan,y dela otra parte la calle porque ouo grant angoſtura.

Enlinde otras caſas medianas que han por lin

deros

deros de la vna parte caſas de don Pedro Perez el ſo bredicho, y de la otra parte caſas de don Lorenço, y dela otra parte caſas de Martin Sancho, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a don Bono de Sego uia, y a doña Tereſa ſu muger.

Enlinde dos parejuelos de caſas que hã por lin deros dela vna parte caſas de don Bono de Segouia y de la otra parte caſas de don Lorenço, y de las dos partes las calles. Tiene Maria Sancho, y deſpues vendiolas a Iuan Arroyo, y porque fallamos que eſte Iuan Arroyo es buen poblador, y ella era muy pobre. Entregamoslas a tal pleyto que el cumpla por ellas aquel fuero, y aquella vezindad q̃ ella auia de complir.

Enlinde dos parejuelas de caſas pequeños con vn corral, que han por linderos de la una parte ca ſas de Iuan Arroyo ſobredicho, e de la otra par te caſas de Domingo de Santa Cruz, y de la otra parte caſas de Garci Perez de Gatica, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Lorenço de Laule, que heredo cauaelleria.

Enlinde dos parejuelos que han por linderos de la vna parte caſas de Don Lorenzo ſobredicho, y de la otra parte caſas Garci Perez de gatica, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Do mingo de Santa Cruz, y a ſu muger.

E de la otra parte la calle vn parejuelo de caſas

que

que ha por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez Portero del Rey, y de la otra parte casas de Martin Sanches de Val de Sena, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a doña Iuana de Laule.

Enlinde dos parejuelas de casas pequeñas que han por linderos de la una parte casas de doña Iuana la sobredicha, e de la otra parte casas de Matheo Perez, y de la otra parte casas de doña Iuana Argenta, y de la otra parte la calle. Entregamoslas Martin Sanches de Val de Sena, y a su muger Maria Martines.

Enlinde vna mezquita, y vn par de casas medianas con vnas casiellas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Sanches de Val de Sena el sobredicho, y de la otra parte casas de Mateo Perez, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a dona Argenta, que heredo caualleria.

Enlinde dos pares de casas medianas con vn forno, que hã por linderos de la vna parte casas de dona Argenta la sobredicha, y de la otra parte casas de dona Iuana de Laule, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a Mateo Perez, que heredo caualleria, y a su muger dona Mancha.

E de la otra parte desta calle dos parejuelos de casas pequenos que han por linderos de la vna par

te

te caſas de don Arnalt, y de la otra parte caſas de Pedro Martines de Gatica, y de las otras dos partes las calles. Tiene Pedro Sanches, y ſu muger Iuliana: y fallamos que la ſu meitad del por pobredad q̄ auie que la auie vendida a Garcia de Porches por que es buen pobrador, y Pero Sanches era muy pobre. Entregamosle eſta meitad a Garcia el ſobredicho, y a ſu muger Maria Villar, a tal pleito que cumpla eſte garcia por ellos aquel fuero, y aquella vezindad quel deuia a cumplir, y la otra meitad. Entregamos a Iuliana muger deſte Pero Sanches.

76 Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de garcia el ſobredicho, y de Iuliana, y de la otra parte caſas de don Arnalt Aſuy, y de la otra parte caſas de galindo, y de la otra parte la calle. Entregamoſlas a Pedro Martines de gatica.

77 Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Martines el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Arnalt, y de las otras partes las calles. Entregamoſlas a galindo de la Piola.

78 E De la otra parte de la calle vnas caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de dō Arnalt Aſuy, y de la otra parte caſas de Domingo Caſtellano, y de las otras dos partes las calles. Entregamoſlas a Domingo Martin Portero del Rey, y

a ſu muger doña Iuana que heredo caualleria.

Enlinde otras caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Martin el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Martin del Aule y de las dos partes las calles. Entregamos las a Domingo Caſtellano.

E De la otra parte de la calle vna caſiella pequeña que ha por linderos de la vna parte el palomar de Sãcho garcia, y de la otra parte caſas de Martin Paſqual, y de la otra parte caſas de don Bartolome, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Martin Perez de Merida, y a Maria Garcia muger que fue deſte ſobredicho.

Enlinde otras caſas en que ouo tres parejuelos que han por linderos de la vna parte caſas de fijos de Martin Perez, y de Maria Garcia los ſobredichos, y de la otra parte caſas de Bartolome Sanches, y de la otra parte caſas de Iuan Dominges, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Paſqual que heredo caualleria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Paſqual el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Gonçalo garcia, y de la otra parte caſas de Pedro Perez Dayo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Domingues de la Figuera.

Enlinde otras caſas medianas que han por linderos

deros de la vna parte casas de Iuan Domingues el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan perez sobrino de Pedro Ortis, y de las otras dos partes las calles. Ouo Pedro Garcia, y fallamos que las auia vendido este Gonçalo garcia con su heredamiento, y comprolas Nuño Caraço, y nos entregamosgelas a este Nuño Caraço porque es buen poblador a tal pleyto que cumpla por ellos aquel fuero, y aquella vezindad que el deuia a cumplir.

Enlinde vnas casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Nuño Carazo el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Perez Dayo, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan perez sobrino de Pero Ortis.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Dominges de la Figuera, y de la otra parte casas de Pay Correa, y de la otra parte las calles. Entregamoslas a Pero perez Dayo, y a su muger Maria Martines.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Pero perez el sobredicho, y dela otra parte casas de Martin Pasqual, y de la otra parte casas de Sãcho Martines, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pay Correa, y a su muger doña Maria.

Enlinde otras casas que han por linderos de la

vna parte caſas de Pay Correa el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Martin Paſqual, y de la otra parte caſas de doña Paſquala,y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Sãcho Martines, y a ſu muger doña Iuana.

Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Sancho Martines el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iuan Garcia,y de ſu madre,y de las otras partes las calles. Entregamoslas A Doña Paſquala.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de dona Paſquala la ſobredicha, y dela otra parte caſas de Martin Paſqual,y de la otra parte caſas de dona Maria la Nauarra, y de la otra parte la calle. Entregamoslas A Iuan Garcia, y a ſu madre dona Maria.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Iuan Garcia, y de doña Maria, y de la otra parte caſas de don Bartolome,y de la otra parte caſas de Martin Paſqual, y de la otra parte la calle. Entregamoslas A Dona Maria la Nauarra.

Enlinde vna caſa que fue Alfondiga derribada, y

da, y mal parada, que ha por linderos de la vna parte casas de doña Maria la sobredicha, y de la otra parte casas de Martin Pasqual, y de la otra parte casas de Domingo Perez Repostero, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Bartolome Sanches que heredo caualleria, y a su muger doña Maria Perez.

Enlinde vnas casas en que ouo media que ha por linderos de la vna parte casas de Bartolome Sanches el sobredicho, y dela otra parte casas de Domingo Castellano, y de la otra parte casas de Iuan Martin del Aule, y dela otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo Perez Repostero, que heredo caualleria, y a su muger doña Marina.

Enlinde otrosi otra casa que fue otro si la meytad desta Alfondiga que ha por linderos de la vna parte casas de Domingo Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de don Arnalt, y de la otra parte casas de Domingo Castellano, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuan Martin del Aule que heredo caualleria, y a su muger.

Enlinde otras casas que fueron Alfondiga que han por linderos de la vna parte casas de Iuã Martin, y casas de Domingo Martin Portero, y de la otra parte casas de Galindo, e Pedro Martines de Gatica, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a don Arnalt Asuy, que heredo caualleria: y a

ſu muger Maria Perez.

En otra calle dos pares de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de doña Iuana, y de la otra parte caſas de Pedro Perez çaraçano, y dela otra parte caſas de Pedro perez Eſtaueci, y dela otra partes la calle. Entregamoslas a Pedro Tamaris, que heredo caualleria, y a ſu muger doña Eluira.

Enlinde otras caſas con vn corral que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Tamaris, y de la otra parte caſas de Pedro perez eſtaueci, y de la otra parte caſas de don Iuan hermano de don Lorenzo, y dela otra lacalle. Entregamoslas A Domingo perez Carracano.

E Adelante paſadas las caſas de Pedro perez Eſtaueci vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Toda Iuana, y de las otras las calles. Entregamoslas A don Iuan hermano de don Lorenço, y aſu muger.

Enlinde vnas caſas pequeñas que hã por linderos de la vna parte caſas de don Iuan el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pedro Martines de Tamaris, y de la otra parte caſas de Iuan eſteuan, y de la otra parte la calle. Entregamoslas A Toda Iuana.

Enlinde otras caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Toda Iuana, y de la otra parte

te casas de Pedro Tamaris, y casas de Martin Perez, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Iuã Esteuan, y A su muger doña Maria.

Enlinde vnas casiellas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Iuan esteuan el sobredicho, y de la otra casas de Maria Ferrans, y de las dos partes las calles. Entregamoslas A Martin Perez, y a su muger Domenga Perez, que heredo caualleria.

Enlinde vnas casiellas derribadas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Iuan Esteuan, y de la otra casas de Andres, y de la otra parte la calle. Entregamoslas A Maria Ferrans.

Enlinde vnas casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Maria Ferrans la sobredicha, y de la otra casas de doña Iuana, y de la otra casas de Pedro Tamaris, y de la otra la calle. Entregamoslas Andres, y a su muger Maria Iuan.

Enlinde vna casa pequeña que ha por linderos de la vna parte casas de Andres el sobredicho, y de la otra casas de Pedro Tamaris, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a dona Iuana, muger que fue de Iuan Dias. Sin esto entregamosle otra casa que esta de la otra parte de la calle, que ha por linderos de la vna parte casas de Pedro Martines

nes ſobrino de Sancho Perez, y de la otra caſas de Ibañes de Sona, y de la otra caſas de Martin Perez Melgar, y de la otra la calle, porque ouieſſe cumplimiento de ſu morada, caualllero ciudadano.

E De la otra prate de la calle vnas caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Balleſtero, y de la otra caſas de doña Iuana, y de la otra caſas de Domingo Perez çapatero, y de la otra la calle. Entregamoslas a Martin Perez de Melgar, que heredo caualleria.

Enlinde vnas caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Ibañes de Oſona, y de la otra vn ſolarejo, y de la otra la calle. Entregamoslas a Domingo Perez çapatero, y a ſu muger.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Domingo Perez el ſobredicho, y de la otra caſas de Martin Iuan de Caſtañeda, y de la otra caſas de don Simon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a eſtos ſobredichos q̃ ſon linderos porque yazien a eſpaldas dellos, y auien grande angoſtura.

Enlinde vnas caſas que han por linderos de la vna parte el ſolar ſobredicho y de la otra parte caſas de Roy Perez Eſcriuano, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a don Simon.

Enlinde

Enlinde vnas casas con vn solarejo que ha por linderos dela vna parte casas de don Simon, y de la otra parte casas de Martin Iuan de Castañeda, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Roy Perez Escriuano, que heredo por cauallero ciudadano.

Enlinde vnas casas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Roy Perez el sobredicho, y de la otra parte casas de Ibañes de Sona, y de la otra el solar sobredicho, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Martin Iuan de Castañeda, y a su muger dona Iuana.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Martin Iuan el sobredicho, y de la otra casas de dona Iuana, y de la otra casas de Domingo Perez çapatero, y de la otra la calle. Entregamoslas a Ibañes de Suna, y a su muger Maria Perez.

E Adelante vnas casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de dona Iuana, y de la otra casas de Martin Perez Ballestero, y delas dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martines sobrino de Sancho Perez, y a su muger, con vnas casas pequenas, que son en otra calle, que han por linderos de la vna parte el Alfondiga, y de las tres partes las calles, cauallero ciudadano.

Enlinde vnas casas que han por linderos de la

vna

vna parte casas de Pedro Martin el sobredicho, y de la otra casas de Pedro Tamaris, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Martin Ballestero que heredo por cauallero ciudadano.

E Dela otra parte desta calle vna Alfondigilla pequeña que ha por linderos de la vna parte otra Alfondiga que tiene Pedro Martin, y de la otra casas de Gonçalo Ibañes Daranda, y de las otras dos partes las calles. Tiene Iuan Nicolas, que es ya escripto con la Collacion de San Dionis, tiene para bodega.

Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte casas del Alfondiga sobredicha, y de la otra casas de Ibanes Domingo, y de la otra casas de Pedro Ibañes del Aule, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Gonçalo Ibañes Daranda, y a su muger dona Marta.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Gonçalo Ibanes el sobredicho, y de la otra otra casas de Pedro Ibanes del Aule, y la otra parte casas de Martin Esteuan, y de la otra la calle. Entregamoslas a Ibañes Domingo Almocaden.

Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de Ibanes Domingo el sobredicho, y de la otra parte casas de Pedro Ibanes del Aule, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin

Esteuan,

Eſteuan, y a ſu muger.

Enlinde vnas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Martin Eſteuan el ſobredicho, y de la otra parte el Alfondiga ſobredicha que tiene Pedro Martin, y de las otras dos partes las calles. Entregamoſlas a Per Ibañes del Aule, y aſu muger dona Maria.

Enlinde vna Alfondigilla que ha por linderos de la vna parte caſas de Per Ibañes el ſobredicho, y de la otra parte el otra Alfondiga, y de las otras partes las calles. Tiene Pedro Martin Azemilero de la Reyna, que es ya eſcripto con los de Sant Dionis.

E De la otra parte deſta calle vna mezquita cõ ſu corral, y vn parejuelo de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Marchant, y de las otras partes las calles. Entregamoſlas a Domingo Miño, y a ſu muger dona Benita, que heredo caualleria

Enlinde otras caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Domingo Miño el ſobredicho, y de la otra caſas de don Paſqual, y de las otras partes las calles. Entregamoſlas a Roy Merchant, y a ſu muger doña Toda, cauallero ciudadano.

Enlinde vnas caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Merchant el ſobredicho,

bredicho,y de la otra caſas de Pedro Martin Vicio ſo,y de la otra caſas de Marina Roman, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Paſqual, y a ſu muger, cauallero ciudadano.

Enlinde vnas caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de don Paſqual el ſobredicho, y de la otra caſas que tiene Domingo Dias y de la otra caſas de doña Mayor, y de las otras las calles. Entregamoslas a Marina Roman, que heredo por caualleria ciudadana.

Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Marina Roman la ſobredicha, y de la otra caſas de Sancho Mendoa, y de la otra caſas de Pedro Rois de Babreſana, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Mayor de Carrança.

Enlinde vnas caſas que han por linderos de la vna parte caſas de doña Mayor la ſobredicha, y de la otra vn ſolar de Paſquala, fija de Iuan Sāches de Lorca, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Rois de Babreſana, y a ſu muger Maria Lopes.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Pedro Rois el ſobredicho, y de la otra caſas de Sancho Mendon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iuan Sanches de Lorca.

Enlinde

Enlinde vnas casas que han por linderos de la vna parte el solar sobredicho, y de la otra casas de Domingo Dias, y de la otra casas de doña Mayor, y de la otra la calle. Entregamoslas a Sancho mendon, y a su muger dona Eluira.

Enlinde vnas casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Sancho Mendon el sobredicho, y de la otra parte casas doña Marina Roman, y de la otra casas de don Gonçalo de Aragon, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Domingo dias, y a su muger Maria Guillen.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Don Pasqual, y de la otra parte casas de la muger de Martin Sanches de la Peña, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Marta, muger de don Rodrigo de Aragon que fue, y a sus fijos.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Domingo dias, y de la otra casas de Pedro Martines Dallaredo, y de la otra casas de don Pasqual. Entregamoslas a Maria martines muger que fue de Martin Sãches de la Peña, y fijos deste Martin Sanches.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de don Pasqual, y de la otra casas de Vicioso, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Pedro martines dallaredo.

Enlinde dosparejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Don Paſqual, y de la otra caſas de Iuan Perez de Verrocaldo, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Vicioſo.

Enlinde otras caſiellas que han por linderos de la vna parte caſas de Lope de Santulant, y de la otra caſas que tiene Pedro Alfon. Entregamoslas a Iuã Perez de Verrocaldo, y a ſu muger Maria Lopes. Sineſta entregamosle vn ſolarejo, que es adelante, q̃ ha por linderos de la vna parte caſas de Lope de Santulant, y de la otra parte el Alfondiga de la Reyna, y de las otras dos partes las calles.

E Adelante vna Alfondiga q̃ tiene la Reyna que ha por linderos dela vna parte caſas de Iuan Perez el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Pero Martines, ſobrino de don Sancho Perez, y de la otra parte caſas de Cormano, y de la otra la calle.

Enlinde vna caſa pequeña que han por linderos de la vna parte eſta Alfondiga ſobredicha, y de las dos partes caſas de Lope de Santulant; y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Cormano.

Enlinde dos parejuelos de caſas con vn ſolarejo, que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Alfon, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Lope de Santulant, que heredo por cauallero ciudadano.

Enlinde dos parejuelos de caſas que han por lin-

deros

deros de la vna parte caſas de Iuã Perez de Verro caldo, y de la otra caſas de doña Toda. Entregamoslas a Domingo Iuan Montero.

Enlinde dos parejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Roy Martin, y de la otra caſas de Roy Merchant, y de la otra la calle. Entregamoslas a Doña Toda Cayarra, que heredo caualleria.

Enlinde vnas caſillas que an por linderos de la vna parte caſas de Pedro Ortis Iurado, y de la otra parte caſas de Domingo Garcia de Iaen, y de la otra la calle. Entregamoslas a Roy Martines que heredo por cauallero ciudadano.

Enlinde dos pares de caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Doña Maria de Toro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Ortis Iurado, que heredo con los caualleros ciudadanos.

Enlinde vnas caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Pedro Ortis ſobredicho, y de la otra parte caſas de Roy Martines, y de la otra caſas de Gonçalo Garcia del Aule, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a doña Maria de Toro.

Enlinde dos parejuelos de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Doña Maria de Toro, y de la otra caſas de Dona Toda, y de la otra

casas de Roy Merchant, y de la otra la calle. Entregamoslas a Domingo Garcia del Aule.

E Pasada la calle vn solar que han por linderos de las dos partes casas de Martin Perez Nauarro, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a fijos de Don Yenego, que heredo caualleria.

Enlinde vn par de casas mediano con vn solar que han por linderos de la vna parte este solar sobre dicho, y de la otra parte casas de Doña Esteuania y de Pedro Gomos Darmejo, y de las otras dos las calles. Entregamoslas a Martin Perez Nauarro.

Enlinde vnas casas pequeñas que ha por linderos de la vna parte casas de Martin Perez Nauarro, y de la otra parte casas de Pedro Gomes Darmiejo, y de la otra parte casas de Martin Gato, y de otra la calle. Entregamoslas a Doña Esteuania.

Enlinde vnas casas pequeñas con vn solar que han por linderos de la vna parte casas de doña Esteuania la sobredicha, y dela otra parte casas de Pedro gomes, y de la otra casas de Martin martines, y de la otra la calle. entregamoslas a Martin gato, y a su muger Yllana Sanches.

Enlinde vnas casas con vn corral, que han por linderos de la vna parte casas de Martin gato el sobredicho, y de la otra el solar de Martin Perez Nauarro, y de la otra casas de Martin martines:

entre

Entregamoslas a Pedro Gomes Darmijo.

Enlinde dos parejuelos de casas que han por linderos de la vna parte casas de Pedro Gomes, y de la otra parte casas de Martin Gato, y de la otra parte casas de Pedro Martines de Frias, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Martin Martines, y a su muger Maria Martines.

Enlinde vnas casas medianas con vn solar, que han por linderos de la vna parte casas de Martin martines, y de la otra casas de Vasco martines, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Pedro Martines de Frias, cauallero ciudadano, y a su muger doña gracia.

Enlinde dos parejuelos de casas con vn solarejo que han por linderos de la vna parte casas de Pedro martines el sobredicho, y de las otras partes las calles. Entregamoslas a Vasco Martines.

LA IVDERIA.

Acabadas las casas del Algarbe començamos las de la Iuderia, y vn par mediano de casas que han por linderos de la vna parte casas de don Cag Abenaçot, y de la otra parte casas de Barsalay, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Iacob Anot Alhallel.

Enlinde otras casas medianas con vn trascorra

lejo que fizo el de nueuo de pared, y vn almazen, y vn ſobrado, que han por linderos de la vna parte caſas de don Iacob el ſobredicho, y de la otra parte caſas de don Samuel, y de la otra parte caſas de Aben Hoydayda, y de la otra caſas de Barſalay, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Zag Abenaçot.

Enlinde dos pares medianos que han por linderos de la vna parte caſas de dõ Zag el ſobredicho, y de la otra caſas de Mayr, y de la otra caſas de don Yhuda Abenaçot, y de las otra parte la calle. Entregamoslas a don Yhuda Aben Hadayda.

Enlinde vn par bono, y vn corral en que ouo vn par de caſas, e vn ſobrado que han por linderos de la vna parte eſtas caſas ſobredichas, y de la otra caſas de don Yhuda moſca, y de la otra caſas de don Yhuda Abenaçoca, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a don Mayr Almoxarife.

Enlinde otras caſas en que ha vn par mediano y dos pequeños que han por linderos de la vna parte caſas de don Mayr el ſobredicho, y de la otra parte el almazen de la merçed, e Zagat Varias, e de las dos partes las calles. Entregamoslas a Bocatir Abenacoca.

Enlinde otro par de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Abenacoca el ſobredicho, y de la otra parte caſas de Iacob Almogror, y de la

otra

otra parte la eſtablia de don Zag Abenaçot, y de don Moſe, y de la otra parte la calle. Entregamos las a Zag Pariat.

256 E Paſado eſta eſtablia ſobredicha otro parejuelo con vn traſcorralejo, que ha por linderos de la vna parte caſas de Yuzafa Borrayol,, y de la otra eſtablia de don Zag, y de don Moſe, e de las dos las calles. Entregamoslas a Iacob Almogros.

257 Enlinde otro par pequeño que han por linderos de la vna parte caſas de Iacob el ſobredicho, y de la otra caſas de Samuel de Cadiz, y de la otra caſas de zag Pariac, y de la otra la calle. Fueron de Yucaf Arbornelo y fino, y fincaron en ſu muger y en ſus fijos.

258 Enlinde vn almazen que ha por linderos de la vna parte caſas de Abenacoca, y de la otra caſas de Moſen, y de la otra caſas de Almogroc: y de la otra la calle. Entregamoslas alos Iudios para la caſa dela merced.

259 Enlinde otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte caſas de Moſen, y de la otra caſas de Abenacoca, y de la otra caſas de Aborronillo, y de las otra parte la calle. Entreganoslas a Samuel de Cadiz.

25 Enlinde vn ſobrado que ha por linderos de la vna parte caſas de Abenacoca, y de la otra caſas de Samuel de Cadiz, y de la otra caſas de Moſen, y de la otra

la otra la calle. Entregamoslas a Iantolin.

Enlinde vn par bono de caſas que han por linderos de la vna parte caſas de Samuel de Cadiz, y de la otra caſas de don Mayr, y de la otra caſas de don Yhuda Abenhazoc, y de la otra la calle. Entregamos a don Yhuda Moſta por mandado del Rey.

Enlinde otras caſas medianas que han por linderos de la vna parte caſas de Ihuda Moſta, y de la otra caſas de don Samuel Abeufadaya, y de las otras dos partes las calles. Entregamoslas a don Ihuda Abenacot. E ſin eſto entregamosle vn ſolar porque auia anguſtura, que es enlinde de la vna parte don Abrahen Alfullus, y de la otra vn ſolar del Alami, y de la otra Moſe Cohen, y de la otra vna calleja.

En dos pares pequeños, y vn corralejo en entrada de vna calleja, que han por linderos de la vna parte caſas de Barçaley, y de don Samuel: y de las dos partes las calles. Entregamoslas a dõ Abrahen Aben Poligar.

Enfrente de la otra parte de la calle otras caſas que han por linderos de la vna parte la Sinagoga, y de la otra parte caſas del Rab. y de la otra caſas de don Vellecid, y de la otra la calle. Entregamoslas a enlinde la Sinagoga.

Enlinde della vn par de caſas mediano que han

por

por linderos de la vna parte la Sinagoga, y de las dos partes las casas del Rab. don Cadios, y de la otra la calle. E sin esto vn corralejo que es cabo del muro, porque auie con estas casas grande angustura que han por linderos de la vna parte casas de Abrahen Axucor, y de la otra casas de Arahen Abenaços, y de la otra Salamon ballestero, y de la otra la calle. Entregamoslas Axucari ballestero.

Enlinde vn par de casas bono, y otro mediano, y dos pequeños, que hã por lin deros dela vna parte casas de don Cag Aben Colmiel, y de la otra casas de Axucari, y de las dos partes las calles. E sin estas otras de frente para establia que ha por linderos de la vna parte establia de don Cag Aben Colmiel, y de la otra casas de Iacob Alcaçabi, y de la otra casas de Axucari. Tiene el Rab don Tadres.

Enlinde otras casas en que ha vn par bono, y dos pequeños que han por linderos de la vna parte casas del Rab don Tadres, y de la otra parte el alcaçabr, y de la otra parte casas de Vilozad, y de la otra la calle. E sin esto pasadas las casas del alcazabr vnas casas para establia, que ha por linderos de la vna parte casas del alcazabr, y de la otra establia del Rab y de la otra casas de axucuri, y de la otra la calle.

Tiene

Tiene don Zag Aben Colmiel porque ge las mã do el Rey entregar.

Enlinde otras casas en que ha vn par bono, y vn corral grande que han por linderos de las dos partes casas, y establia de Aben Colmiel el sobredicho, y de la otra casas de Yuzafe Abay, y de la otra Samuel Alami, y de la otra parte la calle. Entregamoslas por particion a Yucafe Alcaçabi. E despues llego carta de el Rey que las entregasemos Açot Quixares alcazabi. auie con ellas grand pared, e adobado de nueuo, e moro en la villa en tiempo de Moros, e perdiolo, q̃ auie por esa razon no se fizo la entrega.

E Pasada la establia del Rab. otras casas pequẽ ñas que ha por linderos de la vna parte casas de la establia sobredicha, y de la otra casas de Cincha fija de Pumia, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Iacob Alcazali.

Enlinde vn par de casas pequeñas, y vn sobrá dillo, que han por linderos de la vna parte casas de Iacob Alcazabi, y de la otra parte establia del Rab. y de la otra Salamon Haquiella, y de la otra la calle. Entregamoslas a Chica, fija de Xtatusi, por razon que muriere su padre quando se alçara la villa, y perdieran y muy grand algo.

Enlinde otras casas pequeñas que han por lin

deros

deros de la vna parte casas de Cincha la sobredicha, y dela otra parte casas del Aliaxucuri, y de la otra establia del Rab. y de la otra la calle. Entregamoslas à Salamon Harquello.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos de la vna parte casas de Salamon el sobredicho, y de la otra corral de Xucuri, y de las dos las calles. Fueron primero de Aben Rabab, y despues fuese, y fincaron desamparadas. Entregamoslas a Rabi. E otrosi desamparolas despues entregamoslas a Gora Abrahen Abenacoc.

E Pasada vna casa que entregamos por anchura a Xucari ballestero, otras casas que ha por linderos de la vna parte casas de Axucari el sobredicho, y dela otra parte casas de Abrahen Axucuri, y de la otra casas de Salomon Harquello, y de la otra la calle. Entregamoslas a Xautos labrador.

Enlinde dos parejuelos de casas, y vn corralejo, que han por linderos de la vna partes casas de Xautos el sobredicho, y de la otra establia de Aben Comiel, y de la otra casas de Samuel Leui, y de la otra la calle. Entregamoslas Abrahen Axucuri, y a Yahuya su fijo.

Enlinde otras casas pequeñas q̃ ha por linderos dela vna parte casas sobredichas, y dela otra establia de aben Comiel, y de la otra las casas de Dauid alciabi,

Alciabi, y de la otra la calle. Entregamoslas a Samuel Leui.

Enlinde vna casilla que ha por linderos de la vna parte casas de Samuel sobredicho, y de la otra casas de Eçac Alcazabi, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Dauid Alcazabi.

Enlinde vna casilla que ha por linderos de la vna partes casas de Dauid el sobredicho, y de la otra corral de Inçaf Alcazabi, y de la otra casas de Samuel Leui, y de la otra la calle. Entregamoslas a Zag Alcazabi.

E delante dos parejuelos de casas que han por linderos de la vna parte casas de Cag Abencomiel y de la otra casas de Ismel Hallin, y de las otras dos las calles. entregamoslas a Inzaf Sabay.

Enlinde otras casas pequeñas que hā por linderos de la vna parte casas de Inzaf el sobredicho, y de la otra casas de Buabid, y de la otra casas de Aben Comiel, y de la otra la calle. Entregamoslas a Ismel Hulayl.

Enfrente vnas casas medianas que han pōr linderos de la vna parte casas de Mardohay, y de la otra el alfondiga de la farina, y de la otra parte casas de Mose Cohen, y de la otra la calle. Entregamoslas a Abrahen Alhuluc.

Enlinde otras casas pequeñas que han por linderos

deros de la vna parte caſas de Abrahen Alhuluc, y de la otra caſas de Abrahen Atabac, y de la otra caſas de Fide Papata, y de la otra parte la calle. Entregamoslas a Moſe Alahem.

Enlinde otras caſas pequeñuelas que an por linderos de la vna parte caſas de Moſe Cohen, y de la otra parte caſas de Abrahen Tabac, y de las otras dos las calles. Entregamoslas a Samaya fide çapata.

E Adelante otras caſas pequeñas que han por linderos de la vna parte ſolares, y de las tres las calles. Entregamoslas Abouet albardero.

Enlinde vn ſolar que ha por linderos de la vna parte caſas de Abouet ſobredicho, y de la otra caſas de Rabi Zag, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Nauarro fijo de Moſe Cohen.

Enlinde otras caſas en que ouo dos parejuelos que an por linderos de la vna parte el ſolar ſobredicho, y de la otra caſas de Abrahen de Carrion, y de las otras dos las calles. entregamoslas a Rabi Zag Sabuchiel.

Enlinde otras caſiellas que an por lineros de la vna parte caſas de Rabi Zag, y de la otra ſolar del alami, y de la otra ſolar de don Yhndor Carag, y de la otra la calle. Entregamoslas a abrahen de Carrion.

E Paſado el ſolar del alami vnas caſas en que ouo

ouo dos parejuelos, que an por linderos de la vna parte el solar sobredicho, y de la otra casas de Abrahen Alhulus, y de la otra el afondiga de la farina, y de la otra la calle. Entregamoslas a Mardohayr, de la otra parte de la calle vna Sinagoga.

Enlinde dos pares pequeños q̃ an por linderos de la vna parte la sinagoga, y de la otra casas de Aben Ful, y de la otra casas de Rabi Xuzaf, y de la otra parte la calle. Tiene de primero Zag el cordonero, y porque las non poblaua, entregamoslas despues a Salomon Barrah, porque era ome bueno, e buen vezino, y despues aduxo este Zag cordonero carta del Rey que ge las entregasemos, porque fue merced del Rey que auia dende carta plomada que fuese estable esta particion, finco este Salamon Barrach en sus casas. Entregamosle demas porque tiene grã de angustura vn solar pequeño que a por linderos de la vna parte casas de Aben Ynucos, y de la otra Zag Abenheni, y de las dos las calles.

Enlinde vn par pequeñuelo, y vn grand solar que an por lineros de la vna parte casas de Salomon Barrach sobredicho, y de la otra parte casas de Rabi Iuzaf, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a fijos de Aben Ful.

Enlinde otras en que ouo dos parejuelos q̃ an por linderos de la vna parte casas de Aben Ful, y de

la

la otra casas de Samuel carnicero y de la otra casas de Abrahen Alarxos y de la otra la calle Entregamoslas a Samuel carnero.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de don Samuel el sobredicho, y de la otra parte casas de Abrahen Saltos, y de la otra casas de Cid, y de la otra la calle. Entregamoslas Abrahen Alcuxco.

Enlinde otras casas pequeñas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Zag Albardon, y de la otra parte casas de Abrahen Alcuxco, y de la otra Cid, y de la otra la calle. Entregamoslas Abrahen Saltos.

Enlinde otra casas que an por linderos de la vna parte Abrahen Saltos, y de la otra casas de çuleyma alcuxco, y de la otra casas de Muça, y de la otra la calle. Entregamoslas a Cid Bardan.

Enlinde otras casas pequeñas con vn corralejo q̃ an por linderos de la vna parte casas de Muza, y de la otra parte casas de Zag albardan, y de las dos las calles. Entregamoslas a Zuleyma alcuxc.

Enlinde otras casas pequeñas con vn corralejo que han por linderos de la vna parte casas de zag arromis, y de la otra zuleyma, y de la otra albaladan, y de la otra la calle. Entregamoslas a Muza alatar.

Enlinde otras casas pequeñas que hã por linderos de la vna parte casas de Muza Alatar, y de la otra parte Zag çapata, y delas otras dos partes las calles. Entregamoslas a Zag Arromis.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte zag arromis, y de la otra casas de Maymon, y delas dos partes las calles. Entregamos las a Zag çapata.

Enlinde otras casas pequeñas con vn corral q̃ an por linderos de la vna parte casas de zag çapata, y de la otra casas de Yuzaf, y de las dos partes las calles. Entregamoslas A Maymon Haluca.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Maymon, y de la otra casas de Castellano, y delas dos partes las calles. Entregamoslas A Yuzaf Ahalle.

Enfrente de la otra parte desta calleja otras casas en que ouo tres parejuelos que hã por linderos de la vna parte Yuzaf Alhalle, y de la otra casas de AbenCorbo, y de la otra parte casas de Fide Alleyial, y de la otra la calle. Entregamoslas A Iacob Castellano.

Enlinde otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Iacob Castellano, y de la otra casas de Hayn, y de la otra parte casas de Fide Alexuli, y de la otra la calle. Entregamos

las

las a Huda Carrãh, a pleyto que las pueble por ſi. Sin eſto entregamosle demas porque tenia anguſtura, vn corral, que es linde de la vna parte caſas de Moſe Cohen, y de la otra parte caſas de Rabi Zag y de la otra Solon, y de la otra la calle.

302 Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas de don Huda Carrag, y de la otra parte Aleyial, y de la otra caſas de Iacob Caſtellano, y de la otra la calle. Entregamoslas Alhay Alachal.

303 Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos de la vna parte caſas Huyu, y de la otra caſas de Aben Corbo, y de la otra caſas de Iacob Caſtellano, y de la otra la calle. Entregamoslas a Hayon Alleial.

304 Enlinde otras caſas q̃ an por linderos de la vna parte caſas de hayon, y de la otra caſas de Iacob Caſtellano, y de la otra caſas de Abrahen Alleial, y de la otra la calle. Entregamoslas Abrahen Aben.

305 Enlinde otras caſas pequeñas que hã por linderos de la vna parte caſas de hayon, y de la otra caſas de Leui, y de la otra caſas de Vellido, y de la otra la calle. Entregamoslas Abrahen aleyal.

306 Enlinde vn ſolar cerrado que a por linderos de la vna parte caſas de aben heni, y de la otra caſas de hahia abenyumes, y de las dos las calles.

Enlinde

307 Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos delas dos partes caſas de Aben Heni, y de la otra el ſolar ſobredicho, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Yahiu Abenyumis.

308 Enlinde otras caſas medianas con vn grand corral, q̃ an por linderos de la vna parte caſas de Abeñyumes, y caſas de Salomon Barrah, y de la otra caſas de Vellido de Caſtro, y de las dos las calles. Entregamoslas a Zag Aben Heni.

309 Enlinde otras caſas pequeñas que an por linderos delas dospartes caſas de Aben Heni ſobredicho y de la otra caſas de Samuel. Entregamos las a Vellido de Caſtro.

310 Enlinde otras caſas en que ouo dos parejuelos, que an por linderos de la vna parte caſas de Vellido, e de Cardiua, y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Samuel Cohen.

311 Enlinde otras caſas pequeñas que hã por linderos de la vna parte caſas de Samuel ſobredicho, y de la otra caſas de Abrahen Aleyal, y de la otra caſas de Aben Heni, y de la otra la calle. Entregamos las a Anaçonſardina.

312 Enfrente otras caſas medianas que an por linderos de la vna parte caſas de Abrahen ſobredicho, y de la otra caſas de Zag de ferro, y de la otra vn ſolar, y dela otra la calle. Entregamoslas a Leui, y a ſu hermano Z[illegible].

enlinde

363 Enlinde vnas casas pequeñuelas que an por linderos de la vna parte casas de Leui sobredicho, y de la otra casas de Losaro, y dela otra Zag de Faro, y de la otra la calle. Entregamoslas Aben Layr.

364 Enlinde otras casas pequeñuelas que hã por linderos de la vna parte casas de Aben Layr, y de las dos partes a Losaro, y dela otra la calle. Entregamos las a Zag de Faro.

365 Enlinde otras casas en que ouo dos parejuelos, que an por linderos de la vna parte casas de Zag el sobredicho, y de la otra casas de Hayn habũca, y de la otra casas de Leui, y de la otra la calle. Entregamoslas a Yhaya losaro.

366 Enlinde otras casas pequeñuelas que an por linderos dela vna parte casas de losaro sobredicho, y de la otra casas de Iamila; y de las dos partes las calles. Entregamoslas a Yhuda Fechiel.

367 Enlinde otras casas pequeñuelas que an por linderos de la vna parte casas de Huda sobredicho, y de la otra casas de zag de Faro, y de la otra las casas de Leui, y de la otra la calle. Entregamoslas a Iamila, y a su fijo.

368 E Adelante vn solar que ha por linderos de la vna parte casas de leui, y de la otra casas de Castellano, y de la otra casas de Alhalle, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Iuzaf Pibali la meytad, e a don

don Abrahen Poligar la otrā meytad.

319 E Adelante otras casas medianas, y otras derribadas, y vn corral que hā por linderos de la vna parte casas de Muça Aloen, y de la otra casas de Zag Bardoin, y de la otra Saltos, y de la otra la calle. Entregamoslas a Hayan Aben Lahumir.

320 Enlinde otras casas en q̄ ouo dos pares pequeños que an por linderos de la vna parte casas de Falcon, y de las tres partes las calles. Entregamoslas a Zulayma Fide Albo.

321 Enfrente de la otra parte desta calle otras casas medianas con vn corral que an por linderos de la vna parte casas de Fide Vellido, y de las tres las calles. eran de Abraen Muo, e fino, y fincaron en su muger y dos fijos.

322 Enlinde otras casas pequeñas q̄ an por linderos de las dos partes estas casas sobredichas, y de las dos partes las calles. Entregamoslas Abrahen Adarhi.

323 E delante entra de la puerta dela Iuderia otras casas pequeñas que an por linderos de la vna parte casas de Cid, e dela otra Zuleyma Adarhy, y dela otra la calle. entregamoslas a Yhuda Fide erma.

324 Enlinde otras casas que hā por linderos de la vna parte casas de Soabes, y de la otra parte casas de Samuel Fierro, y dela otra parte casas de Samuel carnicero, y dela otra la calle. Entregamoslas a Adiello alfayat.

Enlinde

Enlinde vnas casiellas que hã por linderos de la vna parte casas de Samuel Fierro, y de la otra Samuel carnicero, y de las otras las calles. Entregamoslas a Ynzaf Azaeg.

Enlinde otras casas pequeñas q̃ an por linderos de la vna parte casas de Ynzaf Aben, y de la otra Ynzaf Azaeg, y de la otra casas de Samuel carnicero, Entregamoslas a Samuel Fierro.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Samuel Fierro, y de la otra casas de Aben Quitir, e de la otra casas de Cid, y de la otra la calle. Entregamoslas a Ynzaf Abes.

Enlinde otras casas pequeñas que hã por linderos de la vna parte casas de Rabbi Inzaf, y de la otra casas de Inzaf, y de la otra casas de Samuel, y de la la calle. Entregamoslas a Fide Alban Quitir.

Enlinde otras casas que han por linderos de la vna parte casas de Aben Quitir, y de la otra casas de Aseguri, y de la otra casas de Salamon Barrah, y de la otra la calle. entregamoslas a Rabbi Inzaf.

Enlinde otras casas que an por linderos de la vna parte casas de Salomon Barach, y de la otra casas de don Samuel Alami, y de la otra casas de Rabbi Inzaf, y de la otra la calle. Entregamoslas a Inzaf Axucuri.

Enlinde otras casas en que ouo dos parejuelos; que an por linderos de la vna parte casas de Inzaf

axucuri

Axucuri, y de la otra la Sinagoga, y de las dos las calles. Entregamos a don Samuel Alami.

¶ E Tornamos al Alfondiga de la farina vna casa pequeña q̃ fue forno, que an por linderos de la vna parte casas de Hualid, y de la otra la Alfondiga, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Mose Pich.

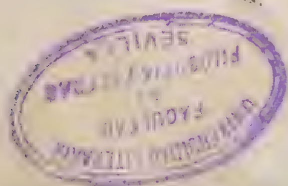
¶ Enlinde otras casas pequeñas con vn corral que hã por linderos de la vna parte casas de don Mose Pich, y de la otra casas de Isinel, y de la otra casas de Vellocid, y de la otra la calle. Entregamoslas a Hualid.

¶ Enlinde otras casas en que ha vn par bono, y otro pequeño con vna bodega que han por linderos de la vna parte casas de Hualid, y de la otra casas de don Zag Aben Colmiel, y de la otra casas de dõ Zag fi de don Mose, y de la otra la calle. Entregamoslas a Vellocid ballestero del Rey a cauallo, que heredo con los quarenta ballesteros.

¶ E Tornamos adelante a vnas casas que han por linderos de la vna parte casas de don Barsalay, y de la otra casas de don Abrahen Puligar, y de las dos las calles. es para la casa de la merced.

¶ Enlinde otras casas bonas que an por linderos de la vna parte casas de la merced, y de la otra las casas de dõ Zag aben açot, y de las dos las calles de Aben Puligar, y de la otra la calle. Entregamoslas a don Barsalay.

ESTE



ESTE Libro mando eſcriuir Alfonſo Martines Adugado vezino de Xerez por mandado del concejo deſte dicho lugar, y eſcriuiolo todo Aparicio Martines ſu dicipulo, y ſu criado: y acabolo del todo ſacado poſtrimero dia del mes de Otubre era de mil y trecientos y ſetenta y ſeis años. E yo Aparicio Martines el ſobredicho lo eſcriui.

Tiene eſte libro faſta aqui ciento y quarenta y ſeys fojas contadas delante del ſeñor Licenciado Santaren, Alcalde mayor. Por mi,

Franciſco Martin Franco
eſcriuano del Cabildo.

¶ Los quales dichos autos, prouiſiones Reales, y repartimientos delas caſas deſta Ciudad, ſegun dicho es, fueron corregidos, y conſertados por mi el dicho Luis Vtrera de Arenas, Eſcriuano del Cabildo deſta Ciudad de Xerez, y por ſu mandado en preſencia del ſeñor Licenciado don Iuan Romo de Caſtilla, Corregidor y Iuſticia mayor della por ſu Mageſtad, con los originales de donde fueron ſacados, los quales, y eſta impreſsion, y libro enquadernado ſe entrò en el archibo deſta Ciudad, firmado del ſeñor Corregidor, y de mi nombre y ſigno, y delos ſeñores don Iuan Alonſo de Vargas y Perea, y don Aluaro Lopez de Padilla, Veinte y quatros, y Diputados del archiuo, que lo cerraron con ſus llaues, en Xerez de la Frontera en veinte dias del mes de Iulio de mil y ſeiſcientos y veinte y ocho años.

Ldo. don Juan Romo de Castilla

Luis Utrera de Arenas

